AÑO OCTAVO. Sábado 17 de Mayo de 1851.—San Pascual Bailon, confesor. NUMERO 116.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS,

HABANA 15 DE MAYO DE 1851.

Horas de las observaciones	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañ.	mm. 0.758.8	26°	66°,5		
4 de la tarde.	mm. 0.758.2	28°	65°		
9 de la noche.	mm. 0.759.2	27°	66°		

Horas de las observaciones	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógram. sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	Pluviómetro métrico.	Horas de las lluvias.
6 de la mañ.	E.	1.263.5	0.975		
4 de la tarde.	N.E.	2.535	1.95		
9 de la noche.	N.E.	1.268.5	0.795		

Horas de las observaciones	Estado del cielo.	Truenos sin relámpagos	Relámpagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañ.	Nublado.			
4 de la tarde.	Nublado.			
9 de la noche.	Nublado.			

DIA 16. Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30,07	84,
A las 12 del dia	30,07	84,5
A las 4 de la tarde	30,03	85.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 16.—De Chagres en 5 dias vapor amer. Falcon, capit. Hartstein, ton. 890, con 996,333$ y correspondencia, á los señores Drake, H. y comp.—Pasageros 298.

De New-Orleans en 3 dias vapor amer. Ohio, cap. Schenke, ton. 3000, con 15,000$ y correspondencia, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasageros 286.

De la mar berg. de S. M. Habanero, su comandante el capitan de fragata D. José Alvar Gonzales.

De Filadelfia en 15 dias frag. amer. Elizabeth J., cap. Remington, ton. 182, con mercancias, á D. F. Alvarez y comp.—Pasag. 1.

De New-York en 17 dias frag. amr. Harriet & Martha, cap. Leslie, ton. 128, con mercancias, á D. S. C. Burnham y comp.—Pasageros 2.

De Hamburgo en 65 dias frag. sueca Petrus, cap. Altin, ton. 400, con mercancias, á D. A. Kobbe y comp.—Pasageros 4.

De New-York en 15 dias frag. amer. Isabella, capit. Preble, ton. 360, en lastre, á los Sres. Drake, H. y comp.

De St. Thomas en 13 dias berg. dan. Kenndal, cap. Jaul, ton. 160, en lastre, á D. A. Kobbe y comp.

A puestas del Sol quedaban por barlov. frag. y berg. mercante sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-York frag. amer. Isla de Cuba, cap. Marshall, por los Sres. Peñasco H.

Para Sagua la Grande frag. amer. Florence, capitan Woodward, en lastre, por D. C. Tyng.

Para New-Orleans berg. esp. Segundo Emilio, capit. Sust, en lastre, por los Sres. Biada y comp.

Para Cowes berg. noruego Framedo, cap. Jhonsen, por D. A. Kobbe y comp.

Para New-Orleans berg. esp. Francisco, cap. Carrau, por los Sres. Ricart y comp.

Para Cárdenas y Baltimore berg. amer. General Boyd, cap. Gilpatrick, por los Sres. Drake, H. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Sosa, con 172 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Dolores, par. Cordero, con 204 cajas azúcar.
De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 202 cajas de azúc.
De idem gol. Dichosa, pat. Bellido, con 54 bocoyes de miel.
De Canasi gol. Amistad, pat. Hurtado, con 280 cajas azúc.
De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Guas, con 330 cajas de azúcar.
De Jaruco gol. Amistad, pat. García, con 860 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Prudencia, pat. Camueras, con 174 cajas de azúcar.
De Bahía-Honda gol. Diamante, pat. Sierra, con 313 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar.
De Matanzas gol. Adela, pat. Agres, con 485 cajas de azúc.
De idem gol. Ignacita, pat. Queral, con 430 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Manuela, pat. Palet, con 260 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Cowes berg. ing. Fanny, cap. Sanderson, por los Sres. Picard y Albers.
1826 cajas de azúcar.
Para Bremen frag. bremesa Clementine, cap. Dannemann, por los Sres. Ohlmeyer y comp.
1662 cajas de azúcar—516 millares de tabacos.—61239 lb de tabaco en rama.
Para Cárdenas y New-York frag. amer. Paraná, cap. Godding, por D. C. Tyng.
146 cajas de azúcar.
Para Vigo y Cádiz frag. esp. General Mina, cap. Larragan, con maderas, por los Sres. Fernandez y Pozo.
Para New-Orleans berg. esp. San Miguel, cap. Ventosa, en lastre, por los Sres. Sama y comp.
Para New-Orleans pol. esp. Atenas, cap. Cerdá, en lastre, por los Sres. Samá y comp.
Para Belice gol. guatemalt. Doloritas, cap. Reyes, con efectos, por D. J. R. Salazar.
Para New-York vapor amer. Ohio, cap. Schenke, de arribada, por los Sres. Drake, H. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Banes gol. Paquete, pat. Barciá, con efectos.
Para el Mariel gol. Antonia, pat. Perez, con efectos.
Para Puerto-Escondido gol. Consuelo, pat. Cordero, con efs.
Para Sagua gol. Doloritas, pat. García, con efectos.
Para Canasí gol. Correo, pat. Villarin, con efectos.
Para Carahatas gol. Victoria, pat. Robaina, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Frag. esp. Elisa, de Buenos-Aires.
Pol. esp. Paloma, de Málaga.
Berg. noruego Selvstendighchen, de Christiansund.
Berg. esp. Unica Hija, de Santander.
Berg. ing. Avon, de Halifax.

CONLUYERON SU DESCARGA.

Gol. am. Townsend, de Mobila.
Berg. am. Harriet, de Mobila.
Frag. belga Clotilde, de Amberes.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6326
Tabacos torcidos, millares	304
Tabaco en rama, libras	6039
Aguardiente de caña, pipas	100
AUMENTO Á LA ESTRACCION DEL DIA 14.	
Azúcar, cajas	300
Tabacos torcidos, millares	33

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 16 al consumo de la plaza.
Por D. F. Alvarez y comp.: 40 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Villoldo, W. y cp.: 1375 lb de hilo para zapatos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Falcon*.—D. C. Pinnegar. Además 39 para New-York y 260 para New-Orleans.

En el vapor *Ohio*.—D. José Munne, don A. Leblanc, don Santiago Blandin, don C. Bardell, don Alfredo Lastte, don C. B. Brodwell, don F. Thore, don L. Allen, don G. W. Clarke, don Jaime Chapman, don J. Leggett, don Gustavo Plaffins, don E. H. Carmichael. Además 130 para Chagres y 145 para New-York.

En la frag. *Elizabeth*.—D. Mauricio D'Hauterre.

En la frag. *Harriet & Martha*.—D. Martin De Folch, don Eduardo Gaufrean.

En la frag. *Petrus*.—Sres. L. Hesse, F. Hagestedt, T. Neymann, M. G. Garbe.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*
MATANZAS mayo 14—Fragata inglesa Concord, Forbes, de la Habana.
Berg. esp. Ninfa, Carrau, de Buenos Aires.
Salidas.
MATANZAS mayo 15—Goleta americana Eliza Jane, Powell, para New-York.
Frag. am. John Caskie, Raynes, para Cowes.
Frag. am. Hanguero, Jackson, para Cowes.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

N. ORLEANS mayo 5—Berg. Chanito, Gelpi, de Barcelona.
6—Berg. Ellis, Mills, de Matanzas.
7—Vapor Monmouth, Swiff, de la Habana.
8—Berg. Adams Gray, Schneider, de la Habana.
10—Berg. Charles Hammond, de Matanzas.

DESPACHADOS.

N. ORLEANS 8—Barca Loreto Fish, Gates, para Cárdenas.
Berg. American, Decker, para Cárdenas.
11—Berg. Tehuantepec, Brown, para la Habana.
Berg. P. Soulé: Smith, para la Habana.
Gol. Cornelia, Goodmanson, para la Habana.
12—Berg. Henry, Baker; para la Habana.
Gorr-Union, Neal, para Matanzas.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la pol. esp. *Paloma*, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Sama y comp.
Al capitan: 99 cajas de perdigones.
A D. A. Rosos: 20 dnas. de alcarrazas ordinarias.
A sus consignatarios: 30 pipas y 200 barriles de vino, 8000 botijas de aceite, 70 sacos de garbanzos, 10 barriles de alpiste, 50 id. de pimiento molido, 300 barriles de aceitunas, 20 id. de almendras, 14 sacos de matalauga, 400 cajas, 335 medias idem y 158 cuartas id. de pasas, 60 dnas. de alcarrazas.
—De la frag. esp. *Eliza*, procedente de Buenos-Aires y á la consignacion de los Sres. Ricart, H. y comp.
A los consignatarios: 3300 qls. de tasajo, 15 cueros.
—Del berg. noruego *Selvstendighchen*, procedente de Christiansund, y á la consignacion de los Sres. Ohlmeyer y Cp.
A los consignatarios: 465 atads de pez palo, 1049 cajas de bacalao.
—Del berg. esp. *Unica Hija*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. R. Salazar.
A D. M. Mendiguren: 1 pipa de vino tinto, ¼ id. de aguardiente.
A los Sres. Marrugat, P. y cp.: 1150 barriles, 120 medios id. y 80 sacos de harina.
—Del berg. *ing. Avon*, procedente de Halifax, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y comp.
A los consignatarios: 477 tambores de bacalao.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferior á regular	7¾ á 8¼
—Buenos á floretes	8¾ á 9¼
—Tren de Derosne	á 10¼
Quebrados inferior á regular	5¾ á 6
—Superiores y floretes	6¼ á 7¼
—Tren de Derosne	
Coguchos inferiores á regulares / —Buenos á superiores	4¼ á 5

CAFÉ.

Fino / De primera calidad	No hay.	
De segunda idem	8¼ á 8⅝ ql.	Se vendieron 100 sacos del superior á 9⅜ ql.
De tercera idem	7¾ á 8	
Triaches corrientes y buenos	6¾ á 7	

CAMBIOS.

Sobre España	3 á 5	p§ prm. segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres	7½ á 8	
Liverpool		
Liverpool pag. en Londres		
Glasgow		
Glasgow pag. en Londres		
Paris	á 4½	p§ descuento.
Havre		
Havre pag. en Paris		
Marsella		
Marsella pag. en Paris		
Burdeos		
Burdeos pag. en Paris		
Amberes	á 5	p§ descuento.
Amberes pag. en Paris		
New-York	á 5	p§ descuento.
Boston / Baltimore	5¼ á 5½	p§ descuento.
Baltimore pag. en N. York		
Charleston		
Filadelfia	5¼ á 5½	p§ descuento.
New-Orleans á corto	á 3½	p§ descuento.
Bangor pag. en Boston / Wilmington id. en N. Y.	á 3	p§ descuento.
Onzas mexicanas	Nominal.	
Pesos idem en la plaza	¾ á 1	p§ premio.
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en depósito	á ½	p§ premio.
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Juan Vignau y D. Guillermo Retortillo.
DE FRUTOS.—D. Manuel Pié y D. Miguel de Herrera.
Habana y mayo 14 de 1851.—*Manuel V. Mandia*, síndico

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	DESTINOS.
Cora, berg. esp.	Campeche.
Paquete Habanero, frag. esp.	Cádiz.
Gallina, berg. esp.	Puerto Rico.
Luchana, berg. esp.	Veracruz.
Petronilla, frag. belga	Amberes.
Zone, frag. am.	New-York.
Josephine, frag. am.	Cowes.
Teazer, gol. ing.	Boston.
Europa, frag. belga	Cowes.
Clotilde, frag. belga	Amberes.
Wanderer, frag. ing.	Cowes.
Swift, berg. ing.	St. Petersburgo.
Endeavour, frag. ing.	Cowes.
Bassermann, berg. belga	Hamburgo.
Idalia, berg. ing.	Cowes.
Manolo, berg. esp.	Bremen.
Yankee, Blade, frag. am.	Cowes.
Seraph, berg. ing.	Cowes.
O. J. Chaffee, frag. am.	Cowes.
Warwich, frag. am.	New-York.
Prisca, gol. esp.	Marsella.
Pastorita, berg. esp.	Bilbao.
Diana, frag. esp.	Cádiz.
Sultana, gol. esp.	Veracruz.
Townsend, gol. am.	New-Orleans.
Silas Leonard, frag. am.	Cowes.
Romance, frag. ing.	Hamburgo.
Priscilla, frag. ing.	Cowes.
India, frag. am.	Cowes.
Charlote Reed, frag. am.	Cowes.
Broosa, frag. am.	Cowes.
Franciska, frag. brem.	Hamburgo.
Helen Mary, frag. am.	New-Orleans.
Condor, frag. am.	Boston.
Tambien, berg. esp.	Hamburgo.
Alberto, berg. esp.	San Sebastian.
San José, berg. esp.	Barcelona.
Indian Queen, frag. am.	St. Petersburgo.
Apollo, frag. am.	Trieste.

DESCARGANDO.	PROCEDENCIAS.
Emeline, berg. am.	Filadelfia.
Hyperion, frag. am.	Filadelfia.
Balear, frag. esp.	Mallorca.
Thordwalsen, berg. danés	New-Port.
Pritis, frag. am.	Portland.
Serophenician, frag. ing.	Glasgow.
Garland, frag. am.	Filadelfia.
Santander, frag. esp.	Amberes.
Hilding, berg. sueco	Hamburgo.
Caroline C. Dow, frag. am.	Boston.
Selvstendighchen, berg. noruego	Christiansund.
Milagro, berg. esp.	Santander.
J. W. Houston, gol. am.	Panzacola.
John Carver, frag. am.	Filadelfia.
Macedonia, frag. am.	Portland.
Nueva Cármen, frag. esp.	Santander.
María de la Paz, frag. esp.	Santander.
Felipe, berg. esp.	Buenos-Aires.
Theodore Lincoln, frag. am.	Easport.
Batavia, gol. am.	Portland.
Daring, gol. ing.	Guernsey.
Sea Beau, berg. am.	Bath.
Palamós, berg. esp.	Buenos-Aires.
Stanislas, frag. belga	Amberes.
Elisea, pol. esp.	Buenos-Aires.
Safo, gol. esp.	Buenos-Aires.
Monarca, berg. esp.	Buenos-Aires.
Woodman, berg. ing.	Sunderland.
Isis, frag. ing.	Hartlepool.
Isabel, gol. esp.	Buenos-Aires.
Rackcliff, frag. ing.	Sunderland.
Flora, frag. ing.	Glasgow.
Invencible, berg. esp.	Buenos-Aires.
B. Hamilton, frag. am.	Portland.
Hermosa Valenciana, frag. esp.	Cádiz.
Mary Hewell, frag. ing.	New-Castle.
María, berg. am.	Portland.
Las Palmas, frag. esp.	Canarias.
Duende, berg. esp.	Barcelona.
Pinta, berg. am.	Portland.
Charlotte Hejen, berg. danés	Copenhague.
Hermosa Trasmiera, frag. esp.	Hamburgo.
Anónima, frag. esp.	Liverpool.
Santos, frag. esp.	Santander.
Activa, pol. esp.	Barcelona.
Felicia, pol. esp.	Barcelona.
Avon, berg. ing.	Halifax.
Elisa, frag. esp.	Buenos Aires.
Unica Hija, berg. esp.	Santander.
Paloma, pol. esp.	Málaga.

SIN DESTINO.	
Urgent, frag. ing.	Liverpool.
Elizabeth J., frag. am.	Filadelfia.
Harriet & Martha, frag. am.	New-York.
Petrus, frag. sueca	Hamburgo
Isabella, frag. am.	New-York.
Lord Ravensworth, berg. ing.	
Frank Johnson frag. am.	
Pawhaton, frag. am.	
Sea Queen, frag. ing.	
Clyde, frag. am.	
Duquesa de la Victoria, frag. esp.	De venta.
San Juan, berg. esp.	
Una, berg. ing.	
Narciso, berg. esp.	Buenos-Aires.
Juanita, pol. esp.	Buenos-Aires.
Wegman, frag. am.	Boston.
Vigilante, berg. esp.	
Surf, gol. am.	
Arion, berg. ing.	
Serenader, frag. ing.	
Duc de Brabante, frag. belga.	
Dos Adelaidas, berg. esp.	
Havard, berg. ruso	
Maxwell, berg. ing.	
Falcon, berg. ing.	

DESPACHADOS.	DESTINOS.
Ellen Hayden, berg. am.	Sierra Morena.
Alexandra, frag. rusa	New-York.
Prima, gol. am.	Mobila.
Doloritas gol. guatemalteca	Belize.
Atenas, pol. esp.	New-Orleans.
San Miguel [á] Activo, berg. esp.	New-Orleans.
Paraná, frag. am.	Cárdenas.
General Mina, fragata esp.	Cádiz.
Fanny, frag. ing.	Cowes.
Clementine, frag. brem.	Bremen.

BUQUES A LA CARGA.

Para Veracruz. Saldrá inmediatamente la goleta española SULTANA: admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes ofrece buenas comodidades su hermosa cámara, y el mas esmerado trato su capitan Ortega. Se despacha en la calle del Teniente Rey núm. 22 por D. M. SANTELICES. *15-10

Para Cádiz. Saldrá el 18 del corriente la hermosa y muy velera frag. esp. PAQUETE HABANERO n. 3, al mando de su capitan D. J. B. Basagoitia: admite alguna carga si se presenta oportunamente y pasageros, á los cuales brinda dicho capitan el trato de costumbre. Impondrán en la calle de la Lamparilla núm. 2 sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP. *

Para Batabanó, Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo.—Saldrá dentro de breves dias la goleta española JOSEFA, su patron Mediaceja: admite carga á flete y pasageros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 8-9*

Para Marsella. Saldrá positivamente el 18 del presente mes la nueva, hermosa y velera goleta española PRISCA, su capitan D. Pedro Antonio Millet: es buque forrado y claveteado en cobre y admite un corto número de pasageros á popa y proa, asi para el puerto de su destino como para el de Barcelona. Impondrán los Sres. HARMONY, P. Y COMP. 9*-10

Para Málaga *y puntos intermedios hasta Barcelona.*—Saldrá inmediatamente la pol. esp. SAN JOSÉ, capitan D. Pelegrin Pujol: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. *

Para New-York. Saldrá el 18 del corriente la nueva y velera fragata americana ZONE, capitan Silsby; admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Para Hamburgo. Saldrá el 18 del corriente el bergantin bremés BASSERMANN, su capitan Lassen, y admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. 8-11*

Para Puerto-Rico y la Guayra. Saldrá positivamente el 18 del corriente el muy velero bergantin goleta español GALLINA, admite un resto de carga y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Gerardo Tizon: á peticion de varios cargadores se ha resuelto el viaje á la Guayra y se prolonga su salida hasta dicho dia; lo que se avisa con tiempo para que los Sres. que habian hablado por carga y pasage puedan verificarlo. Impondrá el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 67 D. CAYETANO ROIG. 4-10*

Para San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español ALBERTO, capitan Arrigoitia, para cuyos puertos admite un resto de carga á flete, como tambien pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 1 sus consignatarios los Sres. GUTIERREZ Y CASAL.

Para Cowes. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata am. CHARLOTTE REED, su capitan Weeks: admite pasageros en su espaciosa cámara proporcionando á los que pasen á Inglaterra un medio cómodo y breve. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.*

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la velera goleta AGUILA DE ORO, patron Sivilla; admite carga á flete y pasageros, á los que podrá alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrá el patron á bordo. *3-17

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta EMPRESARIO, su patron Cantely, admite carga á flete y pasageros, que serán bien tratados. Impondrá su patron á bordo ó en el callejon de Justiz núm. 2 los Sres. D. J. MAZORRA Y COMP. *8-16

Se vende una hermosa goleta de 110 toneladas, de 9 pies de calado á toda carga, forrada y claveteada en cobre con una magnífica cámara y lista para emprender viaje. Impondrán en la calle del Teniente-Rey núm. 22. *15-10

Para Cádiz *con escala en el lazareto de Vigo.*—Se despachará para el 22 del corriente la fragata española DIANA, su capitan D. Manuel Mora: es buque excelente y tiene para pasageros las circunstancias mas recomendables. Impondrán los Sres. SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. *4—13

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá positivamente el 30 del corriente el bergantin español MILAGRO, su capitan D. Pablo Earrinaga; admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. *10—17

Para S. Sebastian y Santander con escala en Vigo.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española MARÍA DE LA PAZ, su capitan Mejon: admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el esmerado trato de costumbre. Impondrá en la calle del Obispo n. 10 su consignatario D. PEDRO MARTINEZ. *12—17

Para Nuevitas, Gibara y Mayarí. Saldrá dentro de breves dias la goleta ISABELITA, su patron Garriga; admite carga á flete y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 98 D. PEDRO VIDAL Y MIRÓ. 5-15*

Para Chagres. Saldrá á la mayor brevedad posible el sólido y velero bergantin español CORA, su capitan Fernandez: tiene la mitad de su carga comprometida y admite el resto á flete y pasageros, advirtiendo que pasará á Cartagena si se reunieso para dicho punto la carga que le falta. Impondrá mas pormenor en la calle de la Cuna n. 93 su consignatario D. J. J. CARRERA. 8—17

Para New-York. La hermosa y velera fragata americana PRISCILLA, forrada y claveteada en cobre: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el cómputo de 300 cajas de azúcar á flete como tambien pasageros, á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá su consignatario D. C. TYNG. 10—14

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad de Batabanó la gol. MERCED, patron Aguilar; admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio, fonda del Aguila de Oro, y en la misma calle esquina á la de la Amargura D. SANTIAGO ALMIRALL. 10-9

Para Veracruz. Saldrá en breves dias el conocido berg. esp. LUCHANA: admite alguna carga á flete y pasageros, para los que tiene dos hermosas cámaras, y recibirán el buen trato que acostumbra dar su acreditado capitan D. Francisco Ruiz. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128. D. RAMON ALVAREZ. 4—13

Para Trieste. La frag. amer. APOLLO, cap. Ingham, se espera por momentos y solo recibirá el cómputo de 1,000 cajas de azúcar. D. M. DE EMBIL Y C. 6-11

Para Canarias. Saldrá la fragata esp. LAS PALMAS, al mando de su cap. D. Manuel Castro, recibe carga á flete y pasajeros que serán bien tratados, verificando su salida para el 25 del corriente. Se despacha en los bajos de la casa de Arústegui, esquina frente á la Puerta de Carpineti, por su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 12-11

Para San Petersburgo. Saldrá el 19 del corriente la nueva y velera frag. americ. YANKEE BLADE, cap. Whitney, forrada y claveteada en cobre; admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado: impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. 8-11

Para Sagua la Grande y Carahatas. Saldrá el dia 15 del actual la goleta ANGELITA, su patron Venturin: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el patron á bordo. 4—13

Para Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá del 22 al 25 del corriente la frag. esp. SANTANDER: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente atendidos por su primitivo y acreditado capitan D. Ramon de Aguirre Perez. Se despacha en la plaza Vieja, portales de Jaruco n. 8, por su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 12—13

Para San Petersburgo. Saldrá la frag. amer. INDIAN QUEEN, cap. Drummond, admite flete de azúcar y tabacos, en este puerto ó Matanzas. D. M. DE EMBIL Y COMP. 6-11

Para New-Orleans. Saldrá dentro de 10 dias la hermosa y velera fragata amer. ELLEN MARIA, su capitan Silsby, forrada y claveteada en cobre: teniendo la mayor parte de su carga comprometida, admitirá el cómputo de 500 cajas de azúcar. Impondrá en la calle del Obispo n. 6 D. C. TYNG. 10-7

Para Bilbao con escala en Vigo. Saldrá del 15 al 20 del corriente por tener todo su cargamento preparado el nuevo velero berg. esp. PASTORITA, y solo admite alguna carga ligera y pasageros que serán bien tratados por el capitan Portuondo. Impondrá en la calle de la Lamparilla, n. 91, su consignatario D. JOSÉ R. AGUECHE. 15-9

Para Gibara y Cuba. Dará la vela á la mayor brevedad posible la goleta española MINERVA, su patron D. Angel de la Guardia: recibe carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 72, almacen de víveres de D. Diego Benitez. 8-8

Se vende una hermosa goleta de 110 toneladas, de 9 piés de calado á toda carga, forrada y claveteada en cobre, con magnífica cámara y lista para emprender viaje. Impondrán en la calle del Teniente-Rey n. 22. 15-11*

Para Boston. Saldrá el 22 del corriente la muy velera frag. amer. CONDOR, cap. Wright, forrada y claveteada en cobre; admite carga lijera á flete, tabaco en rama y labrado y pasajeros, los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP. 12-11

Para New-Orleans. Saldrá la gol. americ. TOWSEND JONES, recibirá tabacos solamente. D. M. DE EMBIL Y COMP. 6-11

Para N. York. La muy andadora frag. amer. paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. F. Schenke, de porte de 3000 tonel. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 17 de mayo y verificará su salida el dia 18 de idem. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 70$, 2.ª á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados David D. Porter, de 300 toneladas, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 17 de mayo y verificará su salida el dia 18 del mismo. El pasage en la 1.ª cámara es de 40$, en la segunda 30 y á proa 20$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Chagres. La muy hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. FALCON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Hartstein, de 1000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el dia 17 del mes de mayo y seguirá para su destino el dia 19 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara 80$, 2.ª 65$ y 3.ª á 45$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sábados hasta nuevo arreglo. Estos buques, construidos á todo costo, son de porte de 1300 toneladas y brindan á los Sres. pasageros toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, reuniendo las seguridades que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad de su andar, la ventaja de evitar la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, ó de este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp. En esta impondrán los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins. Admite pasageros para Savannah y Charleston á 40 pesos y para Cayo-Hueso á 10 pesos, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25 pesos, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán DRAKE, H. Y COMP.

EMPRESA DE CORREOS MARÍTIMOS.

La correspondencia que para Puerto-Rico debe conducir el vapor inglés, será recogida el 23 del corriente á las 2 de la tarde en la Administracion general de correos.

VAPORES.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendezona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas y el Júcaro.*—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes.

De Matanzas los mártes á las 6 de la mañana y llegará á la Habana á las 11 del mismo dia.

De la Habana los miércoles á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del juéves.—De Matanzas los juéves á las 10½ de la noche y llegará á la Habana al amanecer del viérnes.

De la Habana los sábados á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del domingo, siguiendo el mismo dia á la salida del Sol para Cárdenas y el Júcaro.

Del Júcaro y Cárdenas los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril del Júcaro, llegando á Matanzas el propio dia para continuar á las 10½ de la noche para la Habana, á donde llegará al amanecer del lúnes.

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Vapor Táyaba, su capitan D. S. Cuesta.—*Salida.*—*Todos los mártes saldrá del Batabanó* despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos los miércoles por la noche y llegará al amanecer del juéves á Trinidad.

Retorno.—Todos los viernes saldrá de Trinidad á las seis y media de la mañana y llegará á Cienfuegos á medio dia.

De Cienfuegos el mismo viernes á media noche y llegará al Batabanó el sábado por la tarde.

El Isabel, su capitan D. Francisco Labandeira:—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viernes.

De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Cárdenas. Su capitan D. Francisco Etolt—Saldrá desde de Trinidad para Cuba y vice-versa los dias que se expresan á continuacion despues de la llegada del vapor *Isabel*, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Mayo 25—Saldrá de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 26 por la mañana.

26—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

27—De Manzanillo y llegará á Cuba el 28 de madrugada.

Retorno.—Junio 4—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 5.

6—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 7.

Precios de carga y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles, y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de los consignatarios Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Nota.—Los señores pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 22 del corriente en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor *Isabel*, el que seguirá hasta Cuba en caso de no hallarse en Trinidad el vapor Cárdenas.

El Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Cayo Bahía de Cádiz, Sagua la Grande, Caibarien y Nuevitas el domingo 18 del corriente á las 7 de la mañana.

Empresa de navegacion y comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Saldrá de Batabanó los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 8 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves de madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Coloma, y continuando á las 10 para Dayaniguas, seguirá viaje á Batabanó á las 4 de la tarde del mismo dia, á donde llegará los viérnes por la mañana.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. José Ramon y Roig.—Dará la vela directamente desde Batabanó para la Coloma y Colon despues de la llegada del tren de pasageros.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron D. Antonio Paicurich.—Emprenderá viaje desde Batabanó para Dayaniguas los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros, regresando al mismo punto los juéves á las 12 del dia.

NOTA.—Con la idea de evitar confusiones en la direccion de las cargas, se previene á los Sres. remitentes que el Sirena solo tomará las que vayan rotuladas para Punta de Cartas, Bailen y la Catalina, la Josefa las que sean destinadas á los puntos de la Coloma y Colon, y la Reemplazo las de Dayaniguas: por consiguiente deberán marcarse los bultos con expresion del buque que los conduzca, el nombre ó las iniciales de la persona á quien vayan consignados y su residencia. Se despachan en la calle de los Oficios núm. 77 por los Sres. REYENTOS Y COMP.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva Gerona y regresará los sábados.

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos desde el 6 de abril saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros para Punta de la Cana, Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lúnes á las 8 de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las 2 de la tarde de Punta de la Cana, para amanecer los mártes en Batabanó.

Paquete PRINCESA LUISA.—Todos los lúnes á la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.—Los miércoles por la mañana de Punta de Cartas y por la tarde á las 5 de la Coloma para Batabanó.

Goleta NUEVA EMPRESA.—Sin reglamento fijo hará sus viajes desde Batabanó á Dayaniguas, la Cana, Coloma y Punta de Cartas segun lo exija el mejor servicio de las cargas y pasageros que se presenten.

NOTA.—El sistema observado por las empresas dueñas de los almacenes y muelles establecidos en las costas del Sur, de no permitir el atraque, carga y descarga en sus muelles y almacenes á mas buques que á los suyos propios, ha privado á los ricos partidos de la Vuelta de Abajo de la abundancia de comunicaciones, buen servicio y baratura en los transportes que son consiguientes á una libre competencia. La Empresa de Fomento, que desea ser útil al pais y no pretende ejercer monopolio de ninguna especie, ofrece sus muelles de Bailen, Punta de Cartas, la Cana, Coloma y Dayaniguas y cualquiera otro que construya, á todos los buques españoles que se dediquen al tráfico de aquellas costas, y que podrán atracar, cargar y descargar por ellos sin que se les exija retribucion de ninguna clase: los que quieran depositar en los almacenes solo se les cobrará un real por cada carga de efectos y un real por tercio de tabaco, siendo de cargo de la Empresa poner embarcaciones menores si son necesarias para la descarga y tambien el conducir las cargas desde los muelles á los almacenes ó viceversa.

OTRA.—Prohibido á esta Empresa el penetrar con vapores en el estero (llamado rio) de la Coloma, no puede dirigir al Cubano al hermoso almacen y muelle que posee en la entrada de dicho estero. Deseosa sin embargo de proporcionar mas y mas rápidas comunicaciones de las que tienen á los habitantes de Pinar del Rio, dirigo como se vé el referido vapor á la costa de la Cana, punto que dista como tres millas del estero indicado y por el cual ha abierto la Empresa un camino que comunica con Pinar del Rio, mas corto aun que el camino de la Coloma. Sin embargo si algunos señores pasageros prefieren el camino antiguo, la Empresa tiene en aquellos puntos embarcaciones de vela que los conduzcan desde la Cana á la Coloma, ó de este punto á la Cana.

OTRA.—La escala en Dayaniguas se anunciará pronto y oportunamente. El viaje del domingo 30 del corriente lo hará el Cubano en los términos que hasta aquí ha tenido anunciados. Se despacha en la calle de la Muralla núm. 10.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y San Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP. *

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. DRAKE, H. Y COMP. *

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demas plazas de la Península las gira en la calle del Obispo núm. 10 D. PEDRO MARTINEZ. *

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Santander, Barcelona y la Coruña las giran en la calle del Baratillo núm. 9 los señores SAMA Y COMP. *

Sobre Paris, Burdeos, san Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las gira en la calle de Mercaderes núm. 90 D. JOSÉ DE CASTRO FONTELA. *

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Padron San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los señores PUENTE, INCLAN Y COMP. *

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes n. 19 los señores PICARD Y ALBERS. *

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obra-pia núm. 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL. *

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de san Francisco, almacen de víveres en el Portal de Armona D. ANGEL ALCISNELLES Y HERMANO. *

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Bilbao, san Sebastian, Gijon, el Ferrol y Llanes; sobre Veracruz y Mexico y Puerto Príncipe en esta Isla, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly núm. 128 entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los señores NORIEGA, O. Y COMP. *

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, san Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra-pia por los señores PEÑASCO HERMANOS. *

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores VIGNIER, R. Y COMP. *

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de Cuba núm. 33 los señores BIADA Y COMP. *

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Alicante, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la mayor parte de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80 D. JOSÉ PASTOR. *

ALMONEDA.

El sábado 17 á las 11 de la mañana se rematarán dos caballos americanos de mucha alzada y maestros en toda clase de trabajos, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos se rematarán el sábado 17 á las 4½ de la tarde dos prensas de litografía con sus útiles, que se hallan depositadas en la calle de S. Rafael esquina á la de la Lealtad, en el taller de carruajes, en cuyo punto se efectuará el remate al mejor postor.

El dia 20 del corriente y demás dias siguientes, de las 11 á la 1 de la tarde y de las 7 á las 9 de la noche, se rematarán una á una todas las prendas de la platería la Sortija, calle del Teniente-Rey entre las de Aguiar y Cuba.

El lúnes 19 se rematará una negra de nacion gangá, nombrada Emilia, de 23 años, sana y embarazada de medio tiempo, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera; á uso de feria.

AVISOS.

Ferro-carril del Coliseo. No habiendo tenido efecto la junta general que debió verificarse el 30 de abril último por la falta de asistencia de número suficiente de socios de esta empresa, se les convoca de nuevo para el 30 del mes que cursa á las 4 y media de su tarde en la morada del Sr. brigadier presidente D. Antonio García Oña, bajo el concepto de que se habrá de celebrar la sesion sea cual fuere el número de accionistas que ocurra. Matanzas y mayo 3 de 1851.—*José Miguel Angulo Heredia*, secretario. 4-12

Empresa del ferro-carril del Júcaro. Habiéndose acordado en la última junta general repartir un dividendo de 15 p§ en pagarés que venzan por mitad en marzo y abril del año próximo venidero, se convoca á los señores accionistas para que pasen á recogerlos á le Contaduría cuando lo tengan por conveniente. Habana y mayo 13 de 1851. José Silverio Jorrin, secretario. 10-14

Se solicita una goleta de 90 á 100 toneladas que quiera hacer viaje á un punto de la Nueva Granada. Impondrán en la calle de Cuba n. 15. 8—14

Biada y compañía han trasladado su escritorio al número 114 de la calle de Cuba.

D. H. Cahuzac ha pasado su escritorio de la calle O-Reilly n. 16 á la del Baratillo n. 5 esquina al callejon de Armona. 15—15

Compañía de Seguros marítimos de la Habana. La Junta general en que la comision nombrada en la anterior de 3 del corriente para el exámen de cuentas ha de presentar su informe, y se ha de proceder despues á la eleccion del presidente y de los consiliarios, se celebrará el dia 21 del presente á las 4½ de la tarde en el local de la Compañía: lo que por disposicion del Escmo. Sr. presidente conde de Fernandina se avisa á los Sres. accionistas para que se sirvan asistir al acto por sí ó por persona que les represente, autorizada en la forma prevenida en el artículo 55 del reglamento. Habana 14 de mayo de 1851.—El secretario interino, *E. Maurice.* 5—16

Ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara. Por acuerdo de la junta Directiva se participa á los Sres. accionistas de esta compañía, que se ha de dar principio al cobro del séptimo dividendo de las acciones. Habana 15 de mayo de 1851.—*Narciso de Fojá*, secretario.

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

La Soberbia, 3 tomos, 6 reales.
La Envidia, 2 tomos, 4 reales.
La Ira, 2 tomos, 4 reales.
La Lujuria, 2 tomos, 4 reales.
La Pereza, 1 tomo, 2 reales.
Martin el Expósito, 8 tomos, 2$.
El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos, 3½$.
El Conde de Monte Cristo, 9 tomos, 2$.
Ascanio, 4 tomos, 1$.
La Reina Margot, 6 tomos, 1$ 2 reales.
Los Cuarenta y cinco, 6 tomos, 1$ 2 reales.
Ernesto Maltravers con la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 tomos, 2$.
Eugenio Aram, 4 tomos, 1$.
Godolphin, 4 tomos, 1$.
Las noches del P. Lachaise, 2 tomos, 5 reales.
La Circasiana, 2 tomos, 5 reales.
Las dos Estrellas, 1 tomo, 2 reales.
Rafael, 1 tomo, 2 reales.
Confesiones de un Solteron, 1 tomo, 2 reales.
También están de venta:
El Rabo de un tigre, aventura peligrosa del capitan Mac Clenchem, del ejército de Bengala, un cuaderno de hermosa impresion y con 5 láminas finas, 2 reales.
Los Médicos en la China, ó estado de las ciencias médicas en el Celeste imperio, con noticias circunstanciadas de admirables curaciones, segun la relacion verídica de un chino recien llegado á la Habana: un tomo 2 reales.
El Collar de la Reina, 6 tomos, 12 reales fuertes.
Juanael Trovador, 2 tomos, 4 reales fuertes.
Juan Eyre, 2 tomos, 4 reales fuertes.
Mirta, 1 tomo, 1 real fuertes.
El Tulipan negro, 3 tomos, 3reales fuertes.
La Herencia de mi tio, 1 tomo, 2 reales.

A los señores suscritores de la UNION de Nueva-Orleans.—Habiéndose remitido por la goleta *Cornelia* los números de la *Union*, correspondiente al 2 y 4 del corriente mes, y no habiendo llegando aun ese buque, se suplica á los señores suscritores de la Isla tengan la bondad de disimular una falta involuntaria por parte de los Editores y del Agente en esta ciudad.—Mayo 16 de 1851. 17

La Italia Roja, ó historia de las revoluciones de Roma, Nápoles, Mesina, Florencia, Palma, Módena, Turin, Milan y Venecia, desde el advenimiento del papa Pio IX, en junio de 1846, hasta su vuelta á Roma en abril de 1850, escrita en francés por el vizconde de Arlincour, y traducida al castellano, 1 t. 4.º 8 rs. En la Minerva, calle de la Muralla n. 20. 8-2

Quinta remesa de la *Aritmética teórica-práctica* de Delmonte. Inútil parece recomendar de nuevo esta importante obra, supuesto que el público de esta ciudad la ha juzgado ya muy favorablemente agotando las cuatro primeras remesas. Fundadas sus doctrinas sobre el método *instructivo* del sabio Pestalozzi, no podian menos que producir los ventajosos frutos que se han palpado en los muchos institutos de educacion de la isla en que esta obra se ha adoptado como texto, en virtud de la honrosa recomendacion que el Gobierno superior hizo de ella, de acuerdo con la Inspeccion de estudios. Su fin es que el niño proceda con íntima conciencia de sus operaciones, y no como una tierna máquina de cálculo. No menor ventaja encontrarán los individuos del comercio, porque en este tratado tienen reglas que simplifican y hacen muy fáciles las operaciones del cálculo mercantil y otras que demuestran la inexactitud en que generalmente han incurrido los autores al tratar de la distribucion de las ganancias. Continúa su venta en la librería de Ramis, en los bajos de la redaccion de este periódico, y el precio es de 16 el ejemplar y 11 por la docena.

El arte de hablar inglés. Se halla de venta en las librerías principales. [illegible] método *práctico en todas sus partes*, de la clase llamada *cont. gimnástica* ó de *Ollendorff*. El objeto de su autor, D. C. D. Waterland, ha sido *aclarar*, [illegible] lo que lo ha hecho otro alguno, la adquisicion del idioma por medio de un plan espuesto en los capítulos primero y segundo y los *cuestionamientos* de la segunda parte de su obra; lo demas de la primera parte sirviendo solo de diccionario y de gramática. 30—1°

Capilladas de Fray-Gerundio, 11 ts. 8$; Obras de Feijóo, 17 ts. 8$; Revista militar, 27 entregas que han costado 11$ se dan en 3; Mariana, historia general de España continuada por Toreno y otros historiadores, 2 ts. 4.º 17$; Obras completas de Horacio, 4 t. 4.º 8$; Muller, historia universal, 4 ts. 6$; Diccionario universal de mitología, 2 ts. fól. 6$; Obras completas de Jovellanos, 8 ts. 6$; el Quijote con las notas de Pellicer, 6 ts. 4.º con láminas, 7$; Diccionario español-italiano y viceversa, 2 ts. 12 rs. Corpus juris canonici, 2 ts. fól. 8$; Corpus juris civilis, 2 ts. fól. 8$; Revista de Edimburgo, 37 ts. 4.º en inglés, 4$. Calle de la Obrapía, n. 115 6-15

Música para piano. Cavatina de Soprano y el aria de barítono de *María de Rohan*: Romanza del cuarto acto y duo final de la *Favorita*: Coro de introduccion y duo de Soprano y tenor de los *Hugonotes*: Terceto y música de los bailes del tercer acto de *Roberto el Diablo*. Las muy celebradas polkas Jenny Lind, los Tambores y la Perla. Diversidad de contradanzas para piano y guitarra. Pianos de Erad, violines, contrabajos, y otros instrumentos para bandas militares: en el almacen de Edelman y compañía, calle de la Obrapía número 12. 4-15

¡¡¡Qué han de venir!!! Segunda parte de *¡¡¡Vienen, ó no vienen!!!* Estas interesantes décimas se hallan de venta en el Siglo, taller de encuadernaciones, calle del Obispo, n. 113, y estramuros, imprenta de la viuda de Torres, calle de la Reina, frente á la calzada de Galeano. 4-15

Agencia general del Faro DE NUEVA-YORK, calle de San Ignacio número 34.—Don Estéban Sabourin, agente general del *Faro de Nueva-York*, pone en conocimiento del público y de sus amigos, que desde el dia de la fecha estará abierta la suscricion al periódico en su morada, donde tendrá el honor de instruir á los que deseen abonarse, en las condiciones de abono en esta ciudad, entregándoles al mismo tiempo un prospecto de esta nueva publicacion en francés.

El periódico comenzará á publicarse el sábado 26 á mas tardar el 9 de mayo próximo, por lo que se suplica á las personas que quieran recibirle se acerquen de antemano, en razon á que solo se recibirá en esta un número de ejemplares igual al de abonados. 25-g

La Iglesia de España ECONÓMICAMENTE considerada, asi bajo el aspecto de su antiguo patrimonio como bajo el de una nueva, lenta y *progresiva pero segura*, suficiente y decorosa dotacion al culto y clero, sin que dependa de los recursos del Tesoro público ni de contribuciones especiales que graviten directamente sobre el pueblo, y á cuya formacion concurran ambas supremas potestades, la civil y la eclesiástica, por D. Juan Martin Carramolino, en dos tomos en 4.º español mayor, con la licencia eclesiástica necesaria. Esta obra ha obtenido la mas asombrosa acogida en la Península. Se vende á 5$ en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 20-b

Diccionario [illegible], español é inglés y vice versa, última edicion de Lóndres. Tratado de máquinas de vapor aplicadas á la navegacion, [illegible] y molinos. Juegos de globos de varios tamaños, celestes terrestres y mudos, por el acreditado constructor ingles Newton's. Atlas astronómico por el mismo con la exactitud que es reconocida. Plumas legítimas de Perry, las mejores que se conocen para carácter español, inglés y para copiar música. Entre otros varios efectos se han recibido los espresados en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-1

Ollendorff's, sistema práctico para aprender el inglés, por Vingut. Se halla de venta hasta la entrega 4.ª, acabada de recibir con otros métodos, diccionarios y libros para la enseñanza de dicho idioma, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-6

Manual del hacendado azucarero. Esta obra tan interesante á nuestros hacendados se vende al precio de 1$ el ejemplar, para facilitar su adquisicion á todas las clases que viven de esta industria. En los bajos de esta imprenta, librería de Ramis, en la de Charlain, y en las imprentas de la Gaceta y Faro. [illegible]

Valleix, guia del médico práctico, ó tratado de patología interna y terapéutica aplicadas: los Sres. suscritores que aun no han recogido los últimos tomos de esta obra se servirán hacerlo con la brevedad posible si quieren completarla, por tener que devolver los sobrantes. Queda de venta un cortísimo número de ejemplares completos encuadernados: librería de Charlain, calle del Obispo. 8-7

Cuadro sinóptico de la república MEJICANA, formado en vista de los últimos datos oficiales y otras noticias fidedignas, por D. Miguel M. Lerdo de Tejada, una gran hoja de magnífico papel y hermosa impresion. Se halla de venta en la librería de Charlain, calle del Obispo. 8-7

Agrimensura cubana, por Herrera, aplicada al sistema de la Isla de Cuba. Se vende en la librería de Charlain, calle del Obispo. 8-7

Diccionario de la legislacion MERCANTIL de España, por D. P. Arcilla, abogado del colegio de Madrid y director del banco del Progreso. A fin de dar salida á algunos ejemplares que aun quedan de estas obras, se han rebajado sus precios y se halla de venta en la librería de Charlain, calle del Obispo. 8-

Legislacion militar de España por D. Pablo Arcilla, auditor general de guerra, 2.ª edicion aumentada y corregida; librería de Charlain, calle del Obispo. 8-7

Plano de la Habana. MAPA DE LA ISLA DE CUBA y guia de sus ferro-carriles, publicaciones recientes por el Lic. D. José María de la Torre, librería de Charlain, calle del Obispo. 8-7

El porque de las ceremonias de la iglesia, 1 t. en 4.º en tafilete. Molina de la oracion, 1 t. 4.º pasta, 2$: vida de sor María de Agreda, 1 t. 4.º 2$: Devocionario poético con 300 láminas, [illegible] rs.: Semana Santa dorada, 1 t. lams. 6 rs. y otras obras de medicina, jurisprudencia, novelas, historias, que se darán baratas. Portales de Armona, puesto de libros, de 9 á 3 de la tarde. 6-9

La Union, ÓRGANO DE LOS PUEBLOS HISPANO-americanos. Se publica en Nueva-Orleans en español é inglés, por B. Alemán, D. J. Gomez y A. J. de Irizarri. Precios de suscricion: Un año 12$, 6 meses 6$, 3 meses 3$ 2 rs. pagaderos al tiempo de suscribirse. Agentes en esta isla: Habana, D. Antonio M. Dávila, imprenta de la Prensa; Matanzas, D. Ambrosio C. Santo, fuente de Gelabert.

Obras Dramáticas completas de D. Manuel Breton de los Herreros. Anales del reinado de doña Isabel II, obra póstuma de D. Javier de Burgos. Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla, 1,520-1,521 por D. Antonio Ferrer del Rio. Febrero ó librería de Jueces, abogados y escribanos, por Goyena, última edicion. Se venden estas obras en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, n. 114. 8-11

Crónica universal del principado de Cataluña, por Pujades, 8 ts. fol. 8½$. Historia literaria, política y religiosa, de la Compañía de Jesus, 7 tomos 4$. Cartas de Clemente XIV, 5 ts. 20 rs. Cuvier, historia de los animales, 9 ts. lams. 2$. Química de Orfila, 2 ts. 4.º 2$. [illegible] de Thenard 6 ts. lams. 3$. Código de comercio y ley de enjuiciamiento esplicados, 1 t. 4 rs. Adam, antigüedades romanas, 4 ts. 2$. Devoti, derecho canónico, 1 t. 1$. Comte, tratado de legislacion universal, 5 ts. 2$. Librería de escribanos, jueces y abogados &c. 5 ts. 2$. La Biblia del P. Amat 9 ts. 4.º 12$. Historia de la Isla de Cuba por Pezuela, que comprende desde su descubrimiento hasta el gobierno del general Tacon, 1 t. 4.º buena pasta, 1$ 2 rs. Id. á la rústica 3½$. Cuadernos sueltos de dicha obra, escepto el 1.º, 2.º y 3.º [illegible] Diccionario de hacienda por Canga Argüelles, 5 ts. 4.º 4$. Reforma constitucional, por id., 2 ts. 12 rs. Zúñiga, práctica forense, 2 ts. 4.º 2$. El Diablo Cojuelo, edicion de lujo con muchas láms. 2$. Ntra. Sra. de Paris, lujosa edicion con láminas 3$. Manual del fabricante de fuegos artificiales, 1 t. lam. 12 rs. Secretos raros y novísimos de las artes y oficios, 4 tomos, 1$. Perfeccion y antigüedad de la lengua vascongada por Astarloa 1 t. 4.º 12 rs. Memorias del mariscal Saint-Cyr, 4 ts. 2$. Capmany, filosofía de la elocuencia, 2 ts. 6 rs. Errores populares de medicina, 2 ts. 4 rs. Rapa, prácticas de la administracion de rentas reales, 5 ts. 4.º 12 rs. Instituciones políticas por el baron de Bielfeld, 1 t. 12 rs. Virey, de cirujía, 5 ts. 4.º 1$. Operaciones de id. por Velasco, 1 t. 4.º 3 rs. Plenk de [illegible] 1$. Casals, aritmética mercantil, 2 ts. 4.º 1$. El Quijote con notas de Arrieta, Clemencin y Pellicer, con láminas 6$. Método fácil de aprender la lengua inglesa con la pronunciacion sin necesidad del maestro, 1 t. 4 rs. La pronunciacion del francés sin maestro, 4 rs. Inglaterra pintoresca, 5 ts. 4.º lams. finas, 8½$. Diccionario geográfico universal, 10 ts. 4.º 20$. Alemania pintoresca, 2 ts. lams. finas, 4$. Historia general de España de sus primitivos tiempos, por Romey, 1 t. fól. con lams. 12$. Derechos de las Cortes, 7 ts. 4.º 3$. Ortología y prosodia castellana, por Sicilia, 4 ts. 2$. Curso de la teoría y de la historia militar por Bardin, 2 ts. 2$. Legislacion militar de España, por Arcilla, 4 tomos, 2 pesos. Reglamento de infantería, 2 ts. láms. 12 rs. Guia de la jóven militar, 1 t. 4 rs. Teneduría de libros al alcance de todos, 4 rs. Oraciones de Delio, 3 rs. Obras sueltas de Mora, 2 ts. 4.º 2$. Química aplicada á la agricultura, 2 ts. 1$. Calle de la Obrapía n. 115. Depósito de libros baratos. 30-

Historia de la legislacion española desde los tiempos mas remotos hasta la época presente, por D. José M. Antequera.—Entre las muchas y muy importantes obras que se han publicado en España con el objeto de ilustrar su historia legal, dificilmente podrá encontrarse una sola que por su método y por sus formas sea comparable en cuanto al estudio de aquella ciencia, cuyo principio no es otro que el espíritu que rige en nuestras universidades y ha sido el principal objeto que se ha propuesto el autor de la presente historia.

Para dar á su obra toda la claridad y el buen órden de que es susceptible, el autor la ha dividido en seis períodos distintos bajo los siguientes epígrafes: 1.º España bajo la dominacion Fenicia, Griega y Cartaginesa. 2.º España bajo la dominacion Romana. 3.º España bajo la dominacion Goda. 4.º España desde la invasion de los árabes hasta el reinado de D. Fernando el Santo. 5.º España de de el advenimiento al trono de D. Fernando el Santo hasta el reinado de D. Fernando el Católico. 6.º España desde el reinado de D. Fernando el Católico hasta la época presente. En cada uno de estos períodos ha examinado en primer lugar la constitucion política, civil y religiosa del estado durante el mismo y consagrado los restantes capítulos á la historia de los progresos y vicisitudes de la legislacion española.

Consta la obra de un tomo de 300 páginas en 8.º prolongado, impreso con suma correccion y elegancia. Se vende en la librería de Ramis, bajos de la imprenta del Diario de la Marina, al precio de 15 reales ejemplar.

Historia de la legislacion romana por el mismo autor.—Esta obra ha sido aprobada para la enseñanza por el consejo de instruccion pública, y está incluida en las listas de texto y adoptada en las universidades de Sevilla, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Se vende en la librería de Ramis, bajos de la imprenta del Diario de la Marina, á 12 reales [illegible].

HABANA.—VIERNES 16 DE MAYO DE 1851.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, abril	10	New-Orleans, mayo	[illegible]
Barcelona, abril	10	Charleston, mayo	[illegible]
Cádiz, marzo	28	Méjico, abril	19
Paris, abril	15	Veracruz, abril	[illegible]
Lóndres, abril	17	Mérida (Yucatan), abril	11
Liverpool, abril	17	Guatemala, marzo	[illegible]
New-York, abril	26	Valparaiso, marzo	[illegible]

En nuestro *Boletin* de la tarde hemos publicado ya las principales noticias que se encuentran en los diarios americanos respecto á la famosa espedicion de los piratas. Su contenido es hasta aquí ambiguo, segun es fácil de percibir, pues mientras los periódicos mas recientes dan por concluida la villana y descabellada empresa otros dignos de mayor crédito, entre los cuales se cuenta el *Republic* de Washington, tienen por falsos tales rumores y anuncian que la espedicion saldria de Jacksonville en Florida el dia 10 del corriente mes. Aun cuando dicho aserto se publicó el 6 y es ya de fecha algo atrasada conviene advertir que los primeros avisos de la disolucion, insertos en el *Picayune* son aun anteriores y que ya debia tenerse conocimiento de ellos por vía telegráfica en la capital de la vecina república. Vese pues que aunque la probabilidad de que vengan los piratas á recibir su condigno escarmiento no es ya tan grande cual deseáramos no debemos perder aun toda esperanza de que así suceda.

En cuanto á pormenores sobre los movimientos de las gavillas y de las medidas dictadas por el gobierno de los Estados-Unidos solo podemos decir que el famoso Lewis, capitan antes del *Creole* y ahora del *Cleopatra*, salió al fin de la cárcel de Nueva-York por haber presentado fianza. El gran jurado no habia fallado aún sobre la formacion de causa, pero las autoridades habian apresado á bordo del último vapor cuatro cajones que contenian pólvora y que se suponian constituir un indicio del carácter ilegal de su proyectado viaje. Menos feliz habia sido el Marshal de Georgia, á quien habiamos dejado en nuestras anteriores noticias dando caza á la espedicion por las costas del Sur. El dia 1º regresó á Savannah en el vapor *Welaka* despues de haber estado en Jacksonville, donde halló alguna gente, pero sin armas ni municiones, en apariencia, por donde juzgó que no se les podian hacer cargos. Hácia este cuartel general de los bandidos se decia sin embargo que marchaban los alistados en Savannah y los periódicos de dicha ciudad (con especialidad el *News*) daban noticias muy circunstanciadas sobre los movimientos y la convocacion de la gente afiliada en la gran empresa. Lo que principalmente los habia detenido era el aguardar un vapor en que deberian embarcarse, y que era probablemente el mismo embargado en Nueva-York, por donde se ve que si todos los héroes cabian en aquel cascaron de huevo los rumores acerca de su número pecaban no poco de abultados. Siempre lo sospechamos así, pues no es fácil reunir tantos tontos y desesperados que se hallen muy mal con su pescuezo.

Una carta escrita en Nueva-Orleans con fecha del 12 por persona respetable ecsige que agreguemos algunas líneas mas á las precedentes.

Despues de referirse á la *Union* [que no hemos recibido todavía á la hora en que escribimos] en cuanto á las noticias de los filibusteros se divierte hablando de los manejos con que la canalla pretende fascinar á los inocentes del vecino pais haciéndoles creer las mas necias paparruchas. El telégrafo es su arma favorita. Ultimamente á la vez que desde Savannah corria eléctricamente hasta Nueva-Orleans la noticia de que en la Habana no habia quedado títere en pié, noticia que se suponia dada por el vapor *Union*, á la llegada del *Isabel* á Charleston se dirigia tambien á Nueva-York por el telégrafo eléctrico la de que en la Habana nos hallábamos en una estraordinaria escitacion y con un miedo, un miedo.... Oh!... terribilísimo! ¡Pobrecillos!

Pero lo mas interesante y que quisiéramos fuese cierto del contenido de la carta es el siguiente parrafillo:

"Hoy ha llegado de Galveston el vapor *Louisiana* y por él hemos sabido que parte de los de la espedicion se trasladaban en un buque de vela á las costas de la Florida: se cree fueran de la espedicion por el número de personas abordo."

Que en Tejas habia tambien alguna gente reunida se dijo hace mucho tiempo y no estrañaremos por consiguiente que fuese ecsacto lo que precede; y en verdad que nada deseamos hoy tanto como el que los piratas logren reunirse para venir á visitarnos.

Por el vapor de Nueva Orleans hemos recibido tocante á los sucesos de la Carolina Meridional noticias de la mas alta importancia. No iba por cierto descaminado el *Herald* de Nueva York al anunciar con anticipacion que para el corriente mes de mayo empezarian los negocios á tomar un sesgo mas decisivo. Vemos en efecto que reunida en Charleston la convencion de todas las Asociaciones ó *Clubs* del Estado se han decidido sus miembros casi unánimemente por la separacion inmediata aun sin cooperacion de los restantes estados del Sur y han acordado pedir á las Cámaras que reclamen sus derechos de absoluta soberanía.

Aunque esta corporacion no tiene un carácter legal (pues no debe confundirse con la convencion oficial del Estado ya elegida, y que tardará aun algunos meses en celebrar sus sesiones) su acuerdo es sin embargo de la mas alta importancia. La mayor parte de los individuos son los mismos en ambos casos y los personages políticos de mas influjo son quienes han apoyado el proyecto. Si el tiempo que ha de trascurrir aun hasta que llegue el momento decisivo ha de servir para ratificarlos en su propósito ó para inducirlos á su abandono es cuestion dudosa, pero lo indudable es que la Carolina del Sur se empeña mas y mas cada dia en caminar por una senda cuajada de peligros donde tan difícil es ya retroceder como adelantar y que en ambos casos promete poner á severa prueba la prosperidad y las instituciones de todo el pais.

Si la porcion mas arrebatada consigue que sus planes sean realizados poca duda ó ninguna cabe de que un rompimiento hostil tendrá lugar y de que al cabo veremos una guerra civil en los Estados-Unidos, dando así por tierra con toda la jactancia de sus admiradores y demostrando que aun bajo la mas favorable combinacion de circunstancias el espíritu democrático no puede proporcionar ni estabilidad ni reposo. En su actual aislamiento la Carolina resultará probablemente vencida y avasallada; pero la serie de reacciones y odios y venganzas á que darán origen el primer disparo de un fusil y la primera gota de sangre derramada nadie se atreve á negarla, ni menos á medirla.

Si por otra parte la prudencia ó el temor vencen en los consejos de la Carolina y flaquea en el momento crítico de medir sus fuerzas con las del gobierno federal entonces aun cuando por un camino mas largo subsiste la plena probabilidad de llegar á idéntico paradero. El espíritu agresor que en el Norte predomina si por algo se contiene es por el temor de ecsasperar al Sur y provocarlo á un rompimiento. Si tal recelo desapareciese los antojos populares correrian á rienda suelta y así vemos que la idea favorita de Mr. Seward y sus secuaces, y la que tratan de inculcar á la muchedumbre, es que el Sur no se atreve á resistir y que todas sus amenazas se disiparán como el humo. El retroceso de la Carolina tras tantas y tan públicas y repetidas declaraciones de franca oposicion daria gran sequito á esta creencia y el desenfreno popular difícilmente encontraria límites. Pero el antagonismo del Sur, cimentado en la casi incompatibilidad de grandes intereses materiales y en el predominio de muy encontradas creencias y aun preocupaciones, subsistiria en cualquier caso y no seria tal vez lento en manifestarse. Aun ahora el espíritu de sumision no está tan generalizado como pudiera suponerse. En Alabama y Misisipi vemos que se presentan canditatos para gobernadores y miembros del Congreso bajo la bandera de inmediata separacion y no hace mucho que presenció Florida igual espectáculo. Estas minorias enérgicas y firmes en su doctrina podrian con suma facilidad convertirse en mayoria bajo el influjo de nuevos agravios y veriamos renacer entonces la lucha bajo muy diversas condiciones. Triste como es la situacion de Francia, amagada por el socialismo, acaso no ecsiste pueblo alguno cuyo horizonte político se halle encapotado de tan gruesos nubarrones como lo está hoy dia el de los Estados-Unidos.

Estados-Unidos.—El 8 del corriente suspendió definitivamente sus sesiones la Convencion de la Carolina del Sur despues de haber adoptado casi por unanimidad una serie de resoluciones que recomiendan la separacion de aquel Estado de la Union, ya sea que se le unan otros del Sur, ya que deba efectuarlo por sí solo sin apoyo alguno esterior. En cuanto al modo y tiempo de llevar á cabo la separacion nada dicen los diarios de Orleans que insertan la noticia precedente, recibida por telégrafo, y á lo que se añade únicamente que las resoluciones espresadas recomiendan á la legislatura del Estado que así que se reuna declaro formalmente la soberanía de la Carolina del Sur. La Convencion se organizó en Charleston el 5, de manera que solo estuvo en sesion tres dias, bien que al disolverse como convencion se declaró existente con la misma organizacion bajo el nombre de Asociacion Central de los derechos del Sur. Debe observarse que la Convencion de que nos ocupamos ha sido únicamente una reunion de representantes elegidos por los partidarios de la separacion, de modo que su opinion carece de aquella fuerza que tendria la de una verdadera convencion del Estado, es decir, la de una que convocada legalmente para poner de manifiesto los deseos de la mayoria debera incluir los representantes de todas las opiniones. Por eso la convencion que acaba de disolverse no se ocupó sino de manifestar su principal idea, declarando que para todo lo relativo á la manera mas eficaz y al tiempo mas oportuno de poner en ejercicio la soberanía del estado en defensa de sus derechos confiaba y esperaba tanto en la legislatura como en la convencion legítima que debe reunirse de aquí á un año.

El 2 de mayo fué teatro el Misisipí de otra de aquellas grandes catastrofes que hace tiempo llenan sus aguas de cadáveres. El vapor *Webster*, que navegaba de Cincinnati para Nueva-Orleans, se incendió estando á unas 110 millas de Vicksburg, seis dias despues de su salida del primero de los puntos espresados, y sin embargo de los esfuerzos que desde luego se hicieron no para sufocar el fuego, tarea imposible, sino para varar el buque cuanto antes, las llamas cobraron rápidamente tal incremento que solo la corta distancia del vapor á la tierra y el ausilio que inmediatamente prestaron varios botes impidieron que pereciera todo el crecido número de pasajeros y tripulantes que conducia el *Webster*. Aquel ausilio redujo las víctimas á unas 15, incluso el capitan con su mujer y un hijo.

El 22 de marzo hubo en Santa Fe (Nuevo Méjico) un gran incendio que redujo á cenizas trece de las quince casas que ocupaban un costado de la plaza principal. Los diarios de Orleans no anuncian el valor de la perdida sufrida, limitándose únicamente á decir que la catástrofe no habia sido accidental sino obra de un incendiario.

AMERICA DEL SUR.

El vapor *Falcon* nos ha traido periódicos de Valparaiso, aunque solo dos dias mas recientes que los que teniamos, y de Lima hasta el 8 de abril. En estos especialmente hallamos noticias que no carecen de interes, ya porque presentan casi resuelta la crisis del Perú y ya porque nos dan á conocer la posicion del Ecuador. Vámos pues á dar cuenta de unas y otras, empezando por

Chile.—Faltando solo tres meses para la eleccion de nuevo Presidente de la República este asunto continuaba ocupando la atencion pública y como la oposicion hubiese apelado en último recurso para combatir la candidatura de D. Manuel Montt, presidente del tribunal supremo de justicia, á la del general Cruz, conservador tambien y pariente del general Bulnes, dando por supuesto que este habia de apoyarla, creíase la primera candidatura tanto mas cierta del triunfo cuanto el mismo presidente Bulnes habia acudido á la prensa para desmentir aquella suposicion. Por lo demás el pais seguia tranquilo.

Perú.—Reunido el congreso estraordinario para verificar el escrutinio de las elecciones generales el 20 de marzo despues del exámen de actas &c. dicho congreso hizo el 31 la siguiente declaracion:

"Que la nacion ha elejido y el congreso proclama Presidente de la república al general de brigada Don José Rufino Echenique para el próximo período constitucional, que empieza á rejir el 20 de abril de 1851, en cuya virtud el enunciado general se presentará ante el congreso en dicho dia á prestar el juramento prescrito por la constitucion para hacerse cargo de la Presidencia de la República."

De este modo quedó zanjada la cuestion presidencial, y con ella las dudas que existian ora acerca de la nacionalidad del general Echenique, ora sobre la fecha en que debiera entrar en ejercicio el nuevo Presidente, sin que al parecer hubiese asomos de que esa resolucion hallara fuertes repugnancias en el pais.

Era sí todavía objeto de dudas la continuacion del congreso estraordinario ó de sus sesiones hasta que llegase á posesionarse la nueva administracion. La *Revista*, periódico ageno á las intrigas de partido y en muchos conceptos digno de respeto, creia que las cuestiones pendientes del examen de las cámaras exijian la continuacion, que por motivos que indica podia considerarse compatible con lo que la constitucion determinaba.

Ecuador.—La Convencion despues de concluida la nueva constitucion habia elegido Presidente al que lo era interino, D. Diego Novoa, quien á su vez habia nombrado ministros: del interior y relaciones esteriores á D. Modesto Larrea: de hacienda y beneficencia á D. Roberto Ascásubi y de guerra y marina al general Urbina. Acerca de la situacion de este pais es interesante la siguiente carta de un corresponsal de la *Revista* de Lima, escrita desde Guayaquil con fecha 28 de marzo:

"Por fin, dice, tuvo lugar el 25 del pasado febrero la eleccion del presidente de esta república, que recayó en el Sr. Diego Novoa por 23 votos de 29 de que se componia la Convencion, no sacando ni uno solo el general Urbina, ni el Sr. Caamaño, á quien se la habian ya hecho tragar. La noticia llegó aquí en las vísperas del 6 de marzo y en este dia memorable se hizo en la catedral la jura de la Constitucion. Se juntaron en ese dia tres fiestas, las cívicas de este aniversario, las de la jura y las de eleccion de Presidente; pero sin duda unas con otras se destruyeron, porque no se vió nada que pareciese fiesta, mas que las oficinas cerradas, la prohibicion de abrirse tiendas y almacenes, su correspondiente misa de gracias y su iluminacion voluntaria bajo la multa de 25 pesos. Todo pues cerrado, las calles desiertas, mas parecia dia de luto, y los regocijos públicos solo se han visto en letra de molde.

"Ya se hará V. el cargo de que el partido vencido, ó mas bien los partidos vencidos no estarán muy satisfechos, y que trabajarán, como parece que efectivamente trabajan, en que no pase de provisoria la Presidencia que por tan estraordinarias casualidades ha llegado á ser en propiedad. El camino en que se ha puesto el Sr. Novoa es tan resbaladizo que si él ó sus subalternos dan pasos falsos es muy fácil que pronto den una tremenda caida. Y parece que el diablo lo ha hecho que el primero, el mas esencial, el mas peligroso de todos no se ha detenido en darlo. Desde antes se le echaba en cara que llegando á ser presidente ocuparian todos los destinos sus sobrinos y parientes. Pues bien; la gobernacion de Guayaquil, que es el empleo mas importante de la República, la ha dado á su sobrino y cuñado el Sr. Manuel Carbó, hombre inepto, sin precedentes, y que aunque sin ningun mérito tiene muchas aspiraciones. Este acto y los que anuncian que seguirán son triunfos para sus contrarios, porque son nuevos fundamentos para llevar al cabo sus proyectos de revolucion. ¡Que pais tan desgraciado!

"La Nueva-Granada aumenta diariamente sus fuerzas en la frontera, de modo que ya es casi indudable que llevará adelante sus intentos, y á la verdad que no vemos entre tantos valientes *Marzistas* uno que sea capaz de dirigir las operaciones de una campaña. Es necesario que los RR. Jesuitas con sus repetidas misiones conjuren la tempestad.

"El escandaloso negocio de la cesion de las islas de Galapagos á la Inglaterra en pago de la deuda de que tanto se ha hablado parece que está muy adelantado y que sin duda se realizará, porque segun dicen tiene apoyo en el Presidente, en la mayoría de la Convencion y en algunos individuos influentes en la Administracion. Dicen que no es el gobierno ingles el que tiene tal pretension sino los tenedores de bonos ecuatorianos; pero el pensamiento, quizá arreglado son anticipacion, es el de entregar dichas islas á su gobierno con tal que este les reconozca la deuda. La administracion ecuatoriana cree hacer un gran negocio y hasta se figurará que va á engañar á la imbecil Inglaterra saliendo del enorme peso de la deuda en cambio de un territorio que dicen no les sirve para nada, ni tienen como sostenerlo, sin advertir estos grandes políticos que además de ser el acto mas degradante y mas ignominioso para una nacion las consecuencias pueden serles funestísimas. El negocio pues creo que se hará y la poderosa Inglaterra adquirirá esta importantísima colonia, tan central y tan inmediata á todas las Repúblicas del Pacífico, en la que establecerá el cuartel general de su armada y desde la que como Júpiter en el Olimpo despedirá sus rayos en la direccion que le sea conveniente. Se ruge que viene la escuadra inglesa y si es cierto no puede tener otro objeto que apoyar la justicia de los acreedores con razones de grueso calibre; ¡y podrá el Ecuador resistirse á tan convincentes argumentos?

De Valparaiso escriben que iban á salir con destino á este puerto dos buques de guerra chilenos, la "Constitucion" y el Meteoro." Su objeto parece que es reclamar la deuda (leonina) que contrajo la Administracion Roca con D. Cesar Vicuña: Ya supondrá V. que con documentos tan ejecutivos no podrá dejar de ser pagada. Pero tambien esos buques traen su segunda intencion. Sin el mas mínimo fundamento se esparció aquí la voz de que el gobierno del Perú trataba de invadir al Ecuador para apropiarse esta provincia de Guayaquil; esta noticia llegó al gabinete de Santiago y se confirmó en su creencia cuando supo que el general Eliza [illegible] tenido allí por partidario de la agregacion y enemigo de Novoa, habia llegado á Lima. Resolvió pues mandar dichos buques á olfatear para tomar sus medidas, avanzándose á comunicarlo oficialmente á la Nueva Granada, para ponerse de acuerdo. ¡Que tal! A la Nueva Granada que está preparando guerra al Ecuador, que está mal con el Perú, porque no quiso recibir á Obando, y que es la que verdaderamente ha tenido, tiene y tendrá aspiraciones á hacerse del todo ó parte de esta República! Interior y esteriormente parece que se aprocsima una espantosa tempestad."

Escrito lo que precede recibimos periódicos de Panamá fechas hasta el 21 de abril. Nada nuevo añaden acerca de las repúblicas del Pacífico y en cuanto á Nueva Granada apenas dan á conocer mas que la apertura de las Cámaras, verificada el 1º de marzo. En cambio contienen algunas noticias locales y de California que no carecen de interés y de las cuales nos ocuparemos con mas espacio en otro número. Anticipamos sin embargo que los trabajos del ferro-carril del istmo continuan con ahinco, que han sido ya presos todos los autores de los asesinatos últimamente cometidos en el rio de Chagres y que unos catorce americanos habian salido de Panamá como vanguardia de una espedicion esploradora de las minas de oro del Darien con el objeto de ecsaminar las tierras inmediatas á la costa desde Chepo hasta el golfo de aquel nombre.

De San Francisco se quejan lamentablemente de la frecuencia de los asesinatos en diversos distritos y dicen que las perdidas causadas por el incendio de Ciudad Nevada ascendian á unos 200,000 pesos.

Haiti.—Los diarios de Nueva York contienen la noticia de haber estallado en Haiti una sublevacion dirigida contra Solouque por uno de sus principales empleados. Con este motivo reinaba en aquel infeliz pais la mayor consternacion y estaban suspendidas las operaciones comerciales en la capital (Port-au-Prince) hasta el estremo de haberse cerrado la aduana. De aquí se puede inferir las dificultades con que Solouque habria de luchar si persistiera en su anterior propósito de invadir nuevamente la república dominicana cuyo congreso no habia resuelto aun sobre la oferta de mediacion hecha por los representantes de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

China.—Las últimas noticias recibidas por la mala de la India dan cuenta de una nueva sublevacion ocurrida en las grandes provincias de Kuantung (Canton) y Kwangsi. El levantamiento que ocurrió algunos meses atrás en la segunda de las dos provincias mencionadas, y que nunca llegó á ser enteramente sufocado, tuvo por objeto destronar la dinastía tártara reinante y este mismo fin se asegura que llevaba el nuevo movimiento.

Varias veces nos hemos quejado ya del mal servicio que en cuanto á la correspondencia de esta ciudad suele advertirse en los vapores de la línea de Nueva-York á Chagres, mal servicio de que se originan perjuicios de consideracion al comercio y á particulares. Hoy mismo ha entrado el *Falcon* de Chagres y ha entregado un saco de correspondencia que condujo de Nueva-York en su último viaje el *Ohio*, saco que contenia *Crónicas, Correos de Ultramar* y otros paquetes, siendo de advertir que los agentes de aquellos dos periódicos al observar la falta de estos cuando el *Ohio* llegó de Nueva-York estuvieron varias veces abordo para hacer las reclamaciones convenientes.

Si se tratase de una cosa difícil, si creyésemos que la puntualidad que reclamamos en el servicio de la correspondencia fuera dispendiosa ó contraria á los intereses de la compañía y del Gobierno americano no disculpariamos la falta, pero la comprenderíamos; mas por una parte creemos que siendo corto el número de *malas distintas* que estos vapores conducen debe ser en estremo fácil traerlas en buen órden y de modo que los diversos sacos de cada una no se estravien ó confundan, á la vez que por otro lado entendemos que lejos de tener interés alguno la compañía ni su gobierno en el menor desorden están por el contrario interesados en que el servicio se haga con la ecsactitud rigorosa que conviene á un pais en donde tanto se afecta respetar la correspondencia pública. Esto aun prescindiendo del deber, porque en realidad la compañía está comprometida á procurar aquella ecsactitud en cambio de las concesiones que se le han hecho.

¿Podremos pues esperar que en adelante mejore el servicio y tengamos menos motivo de queja? No merecera la Habana á la compañía esa muestra de consideracion?

El vapor *Ohio*, procedente de Nueva-Orleans, ha traido para nuestra plaza, segun se nos ha informado, 15,000 pesos en especie, y el *Falcon*, de Chagres, conduce $ 996.335.

GRAN TEATRO DE TACON.

Jorje el armador.—El disfraz venturoso.

Al fin anoche, siendo ya la décima funcion del abono, se nos presentó el primer actor D. Fernando Martinez haciendo el papel del protagonista en el drama de la escuela moderna francesa titulado *Jorje el armador*. Nuestros lectores conocen bien esta obra, porque ha sido representada aquí varias veces; caracterizando á Jorje ya el mismo citado actor, ya el Sr. Viñolas, de buena memoria, y tal vez algun otro que no recordamos. ¿Quien no conoce los terribles sufrimientos, las virtudes y los estravios de Jorje, todas las difíciles situaciones en que lo ha colocado el autor? ¿Quien no ha simpatizado con la desgraciada Hortensia? ¿Quien no ha sentido el deseo de ver castigado el perverso y criminal egoismo de Antonio? Al leer ó ver representar bien este drama no puede uno menos de admirar la habilidad del autor y su conocimiento del corazon humano, cualidades que á vuelta de notables defectos hacen que esta obra produzca en el espíritu una sensacion fuerte y saludable, dándole lecciones terribles.

Para no cansar pues á nuestros lectores con una relacion del argumento innecesaria en este caso hablaremos tan solo de la representacion del drama.

El señor Martinez hizo el papel de Jorje. Era esta la primera vez que se presentaba en las tablas del Gran Teatro y aunque la concurrencia no pasaba de regular en cuanto á lo numerosa creimos notar en él alguna desconfianza, nacida sin duda de no conocer bien el local. Así fué que en las primeras escenas alzó la voz algo mas de lo conveniente, y aun nos pareció algo afectado, breve lunar que despues corrigió, trabajando mejor en cada acto subsecuente á medida que crecian las dificultades de su papel. Para algunos habrá parecido quizá demasiado recortado en sus maneras el antiguo marinero durante el primer acto y en alguna escena de los demás; pero nosotros creemos que tomándose en consideracion la brillante época en que se suponen las escenas del drama y el carácter cortesano del pueblo francés el señor Martinez no ha exajerado en esa parte. Hubo alguna escena aun en que no nos pareció tan desembarazado como lo hubiéramos querido, si bien en casi todas manifestó que ha hecho mucho estudio de su papel, que ha comprendido la mente del autor y que es capaz de pintar las pasiones con verdad. En la escena en que descubre que su esposa se cartea con un amante, en la que furioso por los celos y la vergüenza quiere arrancarle el secreto del nombre de ese amante y es sorprendido por Langlois y su señora, en las que acusa á Hortensia de haberlo envenenado, en la que descubre que el criminal es su amigo Antonio, cuando sabe que Cárlos, su hijo adoptivo, es el amante de aquella, en casi todas en fin creimos ver al actor inteligente, sensible y estudioso. La concurrencia le aplaudió con entusiasmo y le hizo salir fuera de la cortina dos veces.

La Sra. Dominguez (doña Matilde) tuvo á su cargo el delicado papel de Hortensia. Si la Sra. Dominguez se aplicara un poco mas á estudiar bien sus papeles, á ponerse en las situaciones naturales que ofrecen, á procurar sentir mejor lo que dice ó hace, de seguro que no seriamos con ella ni aun tan dulcemente severos como lo somos ahora, porque su presencia es vistosa, su voz muy regular, sus maneras buenas y hasta ha corregido algo su porte. Por eso no deberá quejarse de que le instemos para que haga todo lo posible por estudiar mas las situaciones en que se encuentre al representar cualquiera personage. En el de Hortensia, por ejemplo, ¡cuantos aplausos no hubiera alcanzado anoche si hubiera manifestado la sensibilidad necesaria para personificar bien á la jóven enamorada, virtuosa, llena de abnegacion y desgraciada al estremo por el sacrificio á que se somete y por las injustas acusaciones de que se ve rodeada? No queremos enumerar muchas escenas porque es tarea pesada, pero cuando se encuentra en la posada con su amante despues de haberse casado con Jorge ¿puede darse una entrevista mas fria? Cuando la amenaza su esposo por arrancarle el terrible secreto ¿puede concebirse mayor indiferencia? ¡Qué mujer virtuosa no se llenaria de terror pesando sobre ella la vergüenza de que se hubiese descubierto su falta, el remordimiento de haberla cometido y la mano alzada de su justamente lastimado y enfurecido esposo!.... Hubo sin embargo algunos instantes en que nos pareció bien; tales fueron los que en la posada precedieron á la entrevista citada con Cárlos, cuando descubre por cierto papel que recoje que él está allí, aunque el descubrimiento fué demasiado violento: parecia que ella lo sabia de antemano. Tambien nos gustó cuando despues de haberle hablado llega su esposo y le propone partir.

El Sr. Robreño desempeñó el papel del traidor Antonio. Nos pareció algo distraido, circunstancia tanto mas notable cuanto que este defecto no es frecuente en él.

Al Sr. Creci tocó el papel de Cárlos. Algo mas moderado que otras veces nos pareció en sus ademanes y en su espresion y como en esto vemos una prueba de que desea adelantar le aconsejaremos que á la vez que debe corregir la afectacion que le hemos tachado debe huir tambien de caer en el estremo opuesto, pareciendo encojido ó frio. Asi nos pareció en la escena de la entrevista con Hortensia en la posada. Tambien le hacen daño las distracciones: en la escena en que llega á reconocer al enfermo entró en el salon enteramente olvidado de lo que iba á hacer.

Las Sras. Salazar y Planas trabajaron con buena intencion y bastante bien en los papeles de Paulina y Carlota. La primera mereció aprobacion.

Todos los artistas vistieron bien y en particular nos gustaron los trajes de las Sras. Dominguez y Salazar y de los Sres. Martinez y Robreño.

El Sr. Gonzalez hizo el papel de Langlois.... El Sr. Gonzalez es un gracioso que hace ciertos papeles á las mil maravillas, pero por lo mismo no deberia hacerse cargo de los de otro genero. El de Langlois no es de su cuerda.

El *Disfraz venturoso* es un sainetillo muy conocido y como otros que se ha empeñado en darnos la compañía no estaria mal visto en algunos teatros del campo. Pero en el de Tacon, cuando se escojen los buenos dramas que se nos ofrecen, cuando se aspira á merecer en lo posible la mas completa aprobacion del público, ¿porqué no se elijen otras de las infinitas y lindísimas piezas de nuestro repertorio?

Tambien preguntaremos ¿corresponden los muebles con que se adornan los salones del escenario del Gran Teatro á la época á que estos pertenecen y á la que corresponden los vestidos de los actores? Estaban bien anoche en las habitaciones de Jorje aquellos sillones, aquel costurerito moderno en su estructura y viejísimo por el uso, aquel *pobre catre* en fin? Creemos que de todo debe cuidarse en la escena, porque todo contribuye á fomentar la ilusion, alma principal de toda representacion teatral.

Crónica Local.

Liceo.—En la noche de mañana sábado los socios de dicho instituto tendrán ocasion de asistir á una funcion muy agradable que se les ofrece compuesta de ejercicios artísticos y literarios. Créese que habrá muy buena concurrencia, pues se advierte grande embullo.

Gran teatro de Tacon.—En la noche de mañana sábado se nos dará *La trenza de sus cabellos*, hermoso drama de Rubí que llamara mucha concurrencia, particularmente habiéndose hecho un reparto bastante juicioso de sus papeles. La cancion andaluza que desempeñará la señora Dominguez (doña Matilde) tambien agradará, porque es muy graciosa (la cancion), y porque esa actriz es bastante salerosa para quedar siempre con lucimiento en trabajos de ese género.

El domingo se repetirá *El trapero de Madrid*, el lunes se celebrará el aniversario del negociado de Cárdenas con la representacion de *Guzman el bueno*; otro dia de la semana se nos dará *Isabel la Católica*.

Todas estas funciones, y las luchas de fieras en el Circo, y *Diego Corrientes*, y lo que se pueda ofrecer por estraordinario nos darán bastante entretenimiento en estos dias ó noches de polvo, seca y calor. Sea todo enhorabuena y á fuer de *virtuosi* acojámoslo con *amore*.

La Prensa.—Esta nuestra compañera de pecados y pesadumbres de periodista ha amanecido hoy alegrita y engalanada por ser el aniversario de su décimo año de vida. Deseamos que continue como hasta aquí y que Dios la libre de todo riesgo y enfermedad hasta el fin de los siglos: amen!

Combates de fieras.—Parece que los combates que han de tener efecto en el Circo en la tarde del domingo próximo han de ser cosa estupenda. Entre los perros apartados habrá uno mallorquin que parece muy feroz y otro que se dice es de los *jíbaros* de esta isla. Dios quiera que no corra.... pero no; dicen que tiene la fisonomía mas espresiva y el semblante mas adusto que puede tener un perro. Nosotros creemos que sea lo que fuere esta es una novedad mas que no dejará de gustar. Pero nos parece conveniente hacer una advertencia que será en pro del honor de estos bichos. Las fieras mas mansas y acostumbradas á ver gente de cerca se asustan cuando ven una crecida multitud y si esta alborota, gritando y aplaudiendo con palmadas ó garrotazos, hasta los leones mas soberbios se amedrentan y no pelean. Aconsejamos pues al público que si quiere tener probabilidades de ver un combate formal se abstenga de meter ruido, y aun de aplaudir, mientras no se concluya á lo menos la primera pelea. Créese que el público quedará satisfecho viendo á algunos de los combatientes tendidos sin vida en la arena. No habrá que temer respecto á la seguridad, pues la jaula de hierro que se construye es muy fuerte, segun se nos informa.

Regla.—En la noche de mañana la compañía del Sr. Flores pondrá en escena en el teatro del Paraiso la comedia titulada *La estudiantina ó el diablo de Salamanca*. Créese que agradará mucho, y con tal motivo, y porque la compañía se esmera siempre en el desempeño de las obras que pone en escena, el público reglano está embulladísimo.

Marianao.—El primer baile de la Glorieta se dará el domingo.

Diego Corrientes ó el bandido generoso.—La noticia de que en la noche del miércoles prócsimo se ha de poner en escena en el teatro del Circo este lindo drama, escrito en el habla del pueblo andaluz y cuyos personajes son de esa misma clase, ha despertado en el público un deseo general de ir á ver al entendido actor Sr. Ruiz en el papel del protagonista. Por consiguiente dicha funcion se verá concurridísima, sirviendo tambien para divertir mas al público las dos piezas de baile que se ejecutarán y el sainete titulado *El tio Conejo metiendo la cara en barro*.—Aconsejamos á la compañía que procure hacer los entreactos lo mas cortos que sea posible, porque de otro modo nos vamos á pasar la noche en el teatro. Toda funcion que termina en esta época de calores despues de las once cansa.

Espíritu Santo.—Hemos recibido la siguiente comunicacion:

Mañana verifica la R. y E. Archicofradía la festividad de domingo tercero, á cargo del conciliario D. Vicente Gonzalez Vildósola, con misa solemne á las 9 de la mañana, sermon por el M. R. P. Fr. José Antonio Rivera y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los Sres. hermanos y hermanas y demás fieles, suplicándoles la asistencia. Habana y mayo 17 de 1851.—L. José Guadalupe Dominguez Solís, mayordomo procurador.

Guanabacoa.—En la noche del miércoles se pusieron en escena en el teatro de la *Sociedad Filarmónica* la bonita comedia de Navarrete *Un marido como hay muchas* y la pieza *Un paseo á Bedlam*, del Sr. Breton de los Herreros. Segun se nos informa las señoritas y caballeros aficionados que tomaron parte en el desempeño de estas piezas merecieron los mas justos aplausos de parte de la concurrencia, que era muy numerosa.

El domingo próximo deberá darse el primer baile en el salon de las Ilusiones, notándose mucho entusiasmo entre los vecinos de la villa.

Aplausos de garrote.—Ahora que tenemos compañía dramática regular y que se espera tener otra mejor conviene que nos acostumbremos á observar en el teatro el órden que algunas prudentes disposiciones superiores, las reglas de urbanidad y el respeto que debemos á los que nos rodean prescriben. Para eso es preciso que los que aplauden con palos, golpeando las lunetas ó los palcos desistan de su fea costumbre; que los que conversan mientras se representa callen; que los que llevan avellanas ó nueces no las partan en los mismos momentos; que los músicos toquen solamente hasta algunos instantes antes de levantarse el telon, de modo que puedan salir fuera, si gustan hacerlo, antes de que se haya comenzado la representacion de cada acto; que de las altas localidades no se grite, ni se apruebe ó desapruebe con palabras mal sonantes y á destiempo; que se guarde en fin la compostura debida en un lugar donde hay señoras, donde preside una autoridad respetable y donde se va á gozar de un rato de honesta diversion en la confianza de que nadie lo molestará á uno. Sobre casi todo existen disposiciones superiores que no vemos observar.

Algunas personas mal avenidas con todo lo que está bien ordenado creen que impedir todo lo que llevamos indicado y otras cosas que nos callamos, como el llevar chiquillos que lloran &c., es sujetar al público á un código demasiado severo; pero nosotros creemos que los que así piensan confunden la franqueza decente del que sabe estar en sociedad con el desenfado de los que no se cuidan de los demás. Quisiéramos que sobre esto se vieran los artículos del bando de policía números 199, 200, 201, 202 y 205.

Santa Clara.—El domingo próximo, siendo el tercero del mes, se pondrá el Divino Sacramento de manifiesto en dicho templo durante todo el dia.

Salves.—Mañana sábado las habrá en Belen, Santo Domingo, la Merced y Jesus María.

Flores de mayo.—Predicará mañana sábado en San Felipe el Rdo. P. P. José María Miranda.

Ajedrez.—Juego público entre el Amante del Ajedrez, que juega las blancas, y el Aficionado, que juega las negras.

Negras.

5.ª C b 8 á c 6

Las blancas jugarán.

Noticias Varias.

Comunicaciones sobrenaturales.—Nuestros lectores verán sin duda con interés el muy curioso artículo que á continuacion traducimos libremente de un periódico frances de Nueva-Orleans:

"Aquellos de nuestros lectores que hayan vivido en Paris habrán oido hablar sin duda de Mr. Gandon y sus esperimentos de segunda vista, pues tuvo en Europa tanta boga en un principio que aquellos que no le creian hechicero no veian como esplicar sus *milagros* sin atribuirlos á la omnipotencia del magnetismo. Pero Mr. Gandon, que hubiera pasado sin escrúpulo por brujo, no quiso que le calificaran de magnetizador, y así es que cansado de oir atribuir al mesmerismo su milagrosa ciencia divinatoria concibió la loca idea de descubrir su secreto y dió á luz un folleto en el cual espuso larga y minuciosamente todos los detalles del ingenioso proceder con que habia logrado asombrar á las inteligencias mas claras. Probó que su sistema nada tenia de comun con el magnetismo, pero al mismo tiempo mató la gallina del huevo de oro. Con el misterio desapareció la boga y habiendo perdido ya todo su atractivo las sesiones de Mr. Gandon dejó de

FOLLETIN.

MEMORIAS POSTUMAS DE Mr. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO XI.

M. de Talleyrand declaraba en su discurso que habia tenido la desgracia de desagradar á Bonaparte descubriéndole el porvenir al revelarle todos los peligros que iban á nacer de una agresion no menos injusta que temeraria. Consuélese M. de Talleyrand en su tumba, pues no tuvo esa desgracia: no debo añadir esa calamidad á todas las aflicciones de su vida.

La falta principal de M. de Talleyrand para con la lejitimidad fué haber disuadido á Luis XVIII del matrimonio próximo á arreglarse entre el duque de Berry y una princesa de Rusia; la falta imperdonable de M. de Talleyrand para con la Francia fué la de haber consentido en los escandalosos tratados de Viena.

De las negociaciones de M. de Talleyrand resulta que nos hemos quedado sin fronteras: una batalla perdida en Mons ó en Coblenza traeria en ocho dias á la caballería enemiga bajo los muros de Paris. En la antigua monarquía no solo se hallaba encerrada la Francia en un círculo de fortalezas sino que estaba defendida sobre el Rin por los estados independientes de la Alemania. Era preciso invadir los electorados ó negociar con ellos para llegar á nosotros. En otra frontera la Suiza era un pais neutral y libre; no habia camino alguno y nadie violaba su territorio. Los Pirineos eran impasables guardados por los Borbones de España. He aquí lo que M. de Talleyrand no comprendió; tales son las faltas que le condenarán por siempre como hombre político, faltas que nos privaron en un dia de los trabajos de Luis XIV y de las victorias de Napoleon.

Se ha pretendido que su política era superior á la de Bonaparte: primeramente es preciso convencerse de que un ministro es pura y simplemente un escribiente cuando tiene la cartera de un conquistador que cada mañana deposita en ella el boletin de una victoria y cambia la geografía de los estados. Cuando Napoleon se hubo embriagado con sus triunfos cometió enormes y chocantes faltas á los ojos de todos; M. de Talleyrand las percibió, probablemente como todo el mundo; pero eso no indica ninguna vista de lince. Se comprometió de un modo estraño en la catástrofe del duque de Enghien y se equivocó sobre la guerra de España de 1807, bien que quiso mas tarde negar sus consejos y recojer sus palabras.

Sin embargo un actor carece de prestigio si está completamente desprovisto de los medios que fascinan el patio. La vida del príncipe fué por otro lado una perpetua decepcion. Sabiendo lo que le faltaba se ocultaba de cualquiera que podia conocerle: su constante estudio era no dejarse conocer; con este motivo se escondia en el silencio en las tres horas mudas que concedia al whist. Habia quien se maravillaba de que tal capacidad pudiese descender á las diversiones del vulgo; ¿quien sabe si aquella capacidad dividia los imperios arreglando en la mano las cuatro sotas! Durante aquellos momentos de escamoteo redactaba interiormente una palabra de efecto cuya inspiracion procedia de un folleto de la mañana ó de una conversacion de la tarde. Si se separaba con uno y lo llevaba á un lado para ilustrarle con su conversacion su principal modo de seducir era abrumarlo de elojios, llamarle la esperanza del porvenir, predecirle brillantes destinos y darle una letra de cambio de grande hombre librada sobre él y pagadera á la vista; pero si veia que la fé de uno en él era sospechosa y uno no admiraba bastante algunas frases breves con pretension de profundas, y detrás de las cuales no habia nada entonces se alejaba temiendo dejar conocer su objeto. Sus burlas caian siempre sobre un subalterno ó sobre un necio, con el cual se divertia *sin peligro*, ó bien sobre una víctima afecta á su persona y juguete suyo. No podia en manera alguna seguir una conversacion seria, pues al abrir por tercera vez los labios espiraban sus ideas.

Algunos antiguos retratos del *abate de Perigord* representan un hombre muy lindo; pero M. de Talleyrand al envejecer se convirtió en una cabeza de muerto: sus ojos eran bastante tiernos, de modo que costaba mucho trabajo leer nada en ellos, lo cual le servia de mucho: como habia recibido muchísimo desprecio se habia impregnado de él y lo habia colocado en las dos comisuras de su boca.

Una gran ceremonia, que usaba por su nacimiento, una observancia rigurosa del decoro y un aire frio y desdeñoso contribuian á alimentar la ilusion al rededor del príncipe de Benevento. Sus maneras ejercian cierto imperio sobre la gente mediocre y sobre los hombres de la sociedad nueva, que desconocian la antigua sociedad. En otro tiempo se encontraban en cualquier lado del campo personas cuyas maneras se parecian á las de M. de Talleyrand sin que nadie se cuidase de ellas; pero hallándose casi solo ahora en medio de las costumbres democráticas parecia un fenómeno: para sufrir el yugo de esas formas convenia al amor propio dar al espíritu del ministro el ascendiente que ejercia su educacion.

Cuando ocupando un puesto considerable se halla uno mezclado á prodijiosas revoluciones estas le dan una importancia casual que el vulgo toma por mérito personal; perdido entre los rayos de Bonaparte M. de Talleyrand brilló bajo la restauracion con el prestado brillo de una fortuna que no era suya. La posicion accidental del príncipe de Benevento le permitió atribuirse el poder de haber derribado á Napoleon y el honor de haber restablecido á Luis XVIII; yo mismo, como todos los bodoques, fuí bastante tonto para creer esta fábula. Mejor enterado despues he conocido que M. de Talleyrand no era ningun Warwick político; á su brazo le falta la fuerza que abate y levanta los tronos.

Algunos simples imparciales dicen: "Convenimos en que era un hombre muy inmoral, pero ¡qué habilidad!" Ay! no. Es preciso perder tambien la esperanza, tan consoladora para sus entusiastas, tan deseada para la memoria del príncipe, de hacer de M. de Talleyrand un demonio.

Fuera de ciertas negociaciones vulgares en el fondo de las cuales tenia siempre la habilidad de colocar en primera línea su interes personal nada habia que pedir á M. de Talleyrand.

Seguia cuidadosamente algunos hábitos y algunas máximas del uso de los sicofantes y de los pícaros de su intimidad. En público su traje, copiado del de un ministro de Viena, era el triunfo de su diplomacia. Se vanagloriaba de no verse jamas apurado; decia que el tiempo era nuestro principal enemigo y que era preciso matarlo; por lo tanto hacia alarde de no ocuparse sino algunos momentos.

Mas como en último resultado M. de Talleyrand no ha podido transformar su ociosidad en obras maestras es probable que se engañase hablando de la necesidad de deshacerse del tiempo: no se triunfa de este sino creando cosas inmortales; no se le mata con trabajos sin porvenir ni con distracciones frívolas; lo que se hace es malgastarlo.

Entrado en el ministerio por la recomendacion de Mme. Stael, que obtuvo su nombramiento de Chenier, M. de Talleyrand, entonces muy desprovisto, comenzó cinco ó seis veces su fortuna del modo siguiente: con el millon que recibió de Portugal por la esperanza de firmar la paz con el Directorio, paz que no fué jamás firmada; con la compra de los bonos de Bélgica en la paz de Amiens, la cual fué sabida por él mucho antes de que se hiciese pública; con la creacion de la pasajera monarquía de Etruria; con la secularizacion de las propiedades eclesiásticas de Alemania y con la chalanería de sus opiniones en el congreso de Viena. Nada hay, inclusos los viejos papeles de nuestros archivos, que el príncipe no haya querido ceder al Austria: engañado aquella vez por M. de Metternich este le envió religiosamente los originales despues de haber hecho sacar copias.

Incapaz de escribir por sí solo una frase M. de Talleyrand hacia trabajar competentemente á otros bajo sus órdenes: cuando á fuerza de tachar y de enmendar lograba su secretario redactar los despachos segun sus deseos entonces los copiaba de su mano. Yo le he oido leer algunos agradables detalles acerca de su juventud sacados de sus comenzadas memorias. Como á cada paso variaba en sus gustos, detestando al dia siguiente lo que habia amado la víspera, si sus memorias ecsisten completas, lo cual dudo mucho, y si ha conservado sus opuestas versiones es muy probable que los juicios formados acerca de un mismo hecho, y sobre todo acerca de una misma persona, se contradigan terriblemente. Yo no creo en el depósito de esos manuscritos en Inglaterra; la pretendida órden de no publicarlos sino de aquí á cuarenta años me parece una juglería póstuma.

Perezoso y sin estudios, hombre de naturaleza frívola y de corazon disipado, el príncipe de Benevento se gloriaba de lo que deberia humillar su orgullo, de permanecer en pié despues de la caida de los imperios. Los espíritus de primer órden que producen las revoluciones desaparecen; los espíritus de segundo órden que se aprovechan de ellas siempre se quedan. Esos personages del dia siguiente, hombres de industria, asisten al desfile de las generaciones; son los encargados del refrendo de los pasaportes y de la aprobacion de las sentencias: M. de Talleyrand pertenecia á esa especie inferior; firmaba los pasaportes, no los entendia.

Sobrevivir á los gobiernos, permanecer cuando un poder se va, declararse en permanencia, jactarse de no pertenecer sino al pais y de ser el hombre de las cosas y no el de los individuos es la fatuidad del *egoismo* que se esfuerza en ocultar su poca elevacion con la pomposidad de las palabras. Se cuentan hoy dia muchos caracteres de esa especie, muchos de esos ciudadanos del suelo: sin embargo para que haya grandeza en envejecer como el ermitaño en las ruinas de Cartago es preciso unir á él una cruz; M. de Talleyrand habia hollado la suya con los pies.

Nuestra especie se divide en dos partes desiguales, los hombres de la muerte y amados de ella, rebaño escogido y que renace, y los hombres de la vida y olvidados de ella, multitud de la nada y que no vuelve á nacer. La ecsistencia temporal de estos últimos consiste en el nombre, el crédito, el puesto, la fortuna; su ruido, su autoridad y su poder se desvanecen con ellos: cierran ellos mismos su salon, su féretro y su destino. Así ha sucedido á M. de Talleyrand; su momia ha sido espuesta un momento en Londres antes de descender á la cripta como representante de la monarquía cadáver que nos rige.

Mr. de Talleyrand hizo traicion á todos los gobiernos, y, lo repito, no elevó ni derribó ninguno. No tenia superioridad alguna real en la verdadera acepcion de estas dos palabras. Una porcion de prosperidades comunes tan generales en la vida aristocrática no conduce á dos pasos mas allá de la fosa. El mal que no opera con una esplosion terrible, el mal empleado con parsimonia por el esclavo en provecho del amo no es sino torpesa. El vicio complacedor del crímen entra en la domesticidad. Suponed á Mr. de Talleyrand plebeyo, pobre y oscuro, sin tener con su inmoralidad mas que su incontestable espíritu de salon, y jamás se hubiera oido hablar de él. Si quitais á Mr. de Talleyrand el gran señor envilecido, el sacerdote casado y el obispo degradado ¿que le queda? Su reputacion y sus triunfos los debió á estas tres depravaciones.

La comedia con que el prelado ha coronado sus ochenta y dos años es una cosa digna de lástima: ante todo para dar una prueba de su fuerza fué á pronunciar en el Instituto el elogio comun de un pobre zoquete aleman del cual se burlaba. A pesar de tantos espectáculos como han fatigado nuestros ojos se hizo calle para ver salir al grande hombre: despues fué á morir en su casa como Diocleciano mostrándose al universo.

La multitud contempló embobada en la hora suprema de aquel príncipe corrompido en sus tres cuartas partes una abertura gangrenosa que tenia en el costado; la cabeza se le caia sobre el pecho á pesar de la banda que la sostenia: disputaba por minutos su reconciliacion con el cielo; su sobrina desempeñaba á su lado un papel preparado de antemano entre un sacerdote embaucado y una jóven engañada. Por fin firmó, cansado ya (ó acaso no firmó), cuando su voz estaba próxima á estinguirse, la retractacion de su primera adhesion á la Iglesia constitucional, pero sin dar ninguna señal de arrepentimiento, sin llenar los últimos deberes del cristiano, sin retractar las inmoralidades ni los escándalos de su vida. Jamás se mostró mas miserable el orgullo, mas bestial la admiracion ni mas estúpida la piedad. Roma, siempre prudente, no hizo pública por ciertas causas su retractacion.

Mr. de Talleyrand, llamado desde hacia mucho tiempo al Tribunal Supremo, era contumaz; la muerte lo buscó de parte de Dios y lo encontró por fin. Para analizar minuciosamente una vida tan perdida como buena ha sido la de Mr. de Lafayette seria preciso afrontar disgustos que no soy yo capaz de sufrir. Los hombres llenos de llagas se parecen á los cadáveres de las prostitutas; las úlceras los han roido de tal modo que no pueden servir para la diseccion. La revolucion francesa es una vasta destruccion política colocada en medio del antiguo mundo; temamos que se establezca una destruccion moral por el lado malo de esa revolucion. ¡Que seria de la especie humana si se tratase de rehabilitar costumbres justamente reprobadas, si se esforzase en ofrecer á nuestro entusiasmo odiosos ejemplos y presentarnos los progresos del siglo, el establecimiento de la libertad y la profundidad del genio en naturalezas abyectas ó como acciones atroces! No osando preconizar el mal bajo su propio nombre se le sofistica: guardaos de tomar ese bruto por un espíritu de las tinieblas; es un ángel de luz! Toda fealdad es hermosa, todo oprobio honroso, toda enormidad sublime; á todo vicio le espera su admiracion. Hemos vuelto á la sociedad material del paganismo, en que cada depravacion tenia sus altares. ¡Fuera esos elogios miserables, mentidos y criminales que falsean la conciencia pública, que relajan la juventud, que desaniman á los hombres de bien y que son un ultraje á la virtud y el salivazo del soldado romano en el rostro de Cristo!

Muerte de Carlos X.

Paris, 1839.

Hallándome en Praga en 1833 me dijo Cárlos X: "Vive todavía el viejo Talleyrand?" Despues Cárlos X murió dos años antes que el príncipe de Benevento. La muerte privada y cristiana del monarca contrastó con la muerte pública del obispo apóstata, arrastrado recalcitrante á los pies de la incorruptibilidad divina.

El 3 de octubre de 1836 habia escrito yo la carta siguiente á la señora duquesa de Berry, añadiéndole un postscriptum el 15 de noviembre del mismo año:

"Señora:

"M. Walch me ha remitido la carta con que habeis tenido la bondad de honrarme y estaria pronto á obedecer el deseo de Vuestra Alteza Real si los escritos pudiesen servir al presente de algo; pero la opinion ha caido en una apatía tal que apenas si los mas graves acontecimientos podrian levantarla. Me habeis permitido hablaros con una franqueza que solo mi adhesion puede escusar: Vuestra Alteza Real sabe muy bien que me he opuesto á casi todo lo que se ha hecho y que hasta me he atrevido á no ser del parecer de su viaje a Praga. Enrique V sale ahora de la infancia y en breve va á entrar en el mundo con una educacion que nada le ha enseñado del siglo en que vivimos. ¿Quien sera su guia? ¿Quien le mostrará las cosas y los hombres? ¿Quien le hará conocer! ¿Como parecerá desde lejos á la Francia? Cuestiones importantes son estas que verosímil y desgraciadamente serán resueltas en el sentido en que lo han sido todas las demás. Como quiera que sea el resto de mi vida pertenece á mi jóven rey y á su augusta madre. Mis previsiones sobre el porvenir jamás me harán infiel á mis deberes.

"Mme de Chateaubriand pide el permiso de poner sus respetos á los pies de Vuestra Alteza Real. Yo ofrezco al cielo todos mis votos por la gloria y la prosperidad de la madre de Enrique V y soy con profundo respeto,

"Señora,

"De Vuestra Alteza Real muy humilde y muy obediente servidor:

"Chateaubriand."

"P. S.—Esta carta carta esperaba desde hace un mes una ocasion segura para llegar á vuestras manos cuando hoy mismo recibo la noticia de la muerte del augusto abuelo de Enrique V. ¿Producirá este triste acontecimiento algun cambio en el destino de Vuestra Alteza Real? Suplicoos, señora, que me permitais participar de todos los sentimientos de pesar que debeis esperimentar y ofrecer el respetuoso tributo de mi dolor al señor Delfin y á la señora Delfina.

"Chateaubriand."

concurrir á ellas la multitud. Ideó entonces el Profesor pasar el mar y hace ya bastante tiempo que se halla en Nueva-York, á cuyos habitantes asombra y confunde hasta el estremo. de que nuestro escelente colega el *Courrier des Etats Unis* haya sido uno de los primeros en caer en la red. Las suertes de Mr. Gandon son á primera vista tan asombrosas que quizá nadie hubiera descubierto jamás su secreto si él mismo no lo hubiese revelado: pero Mr. Gandon así lo ha hecho en un librito que ha dado la vuelta al mundo: ¿como pudo figurarse pues que nada sabríamos del lado acá del Atlántico? Porqué nos quiere hacer pasar por misteriosa una ciencia cuyo prestigio destruyó él mismo publicando la clave del enigma? Si hubiese guardado silencio hubiera podido dejarse llamar hechicero hasta la consumacion de los siglos; pero una vez que habló ha hecho mal en permitir que unos honrados periodistas se comprometiesen atribuyéndole facultades *misteriosas* y *sobrenaturales*. Nosotros mismos fuimos víctimas del engaño al leer la primera relacion del periódico de Nueva-York; pero uno de nuestros corresponsales no ha tardado en desengañarnos prestándonos el folleto de Mr. Gandon. El mismo corresponsal nos ha facilitado tambien un breve resúmen del método del Profesor estractado del mismo folleto. He aquí el artículo, que abunda en interes é indudablemente será leido con placer:

"Con el título de *Comunicaciones sobrenaturales* publica el *Correo de los Estados-Unidos* del 5 de abril un nuevo artículo sobre Mr. Gandon, á quien califica de *casi brujo*, de *instrumento predestinado*, porque lo cree dotado de una *facultad misteriosa* que le permitió leer en Tolon una carta que habia para él en Marsella! Pero el misterio que asombra tanto al escritor de Nueva-York no lo es ya desde que Mr. Gandon mismo lo esplicó en un folleto publicado por él ahora dos años en Paris. Tenemos á la vista el folleto espresado y aunque Mr. Gandon no ha contado en él el paso de la carta de Marsella refiere á lo menos el de Mons con esta frase notable: Si mi libro pasa la frontera de la Bélgica, lo cual no me admiraria, porque los Belgas nos toman todo lo bueno y lo malo &c." Su libro ha hecho mas, pues ha pasado el mar, y como nuestros lectores quizá estén curiosos de saber en qué consiste todo el secreto de las maravillas llamadas por el diario de Nueva-York *esperimentos de segunda vista natural, prodigio que se opera con todas las condiciones de imposibilidad de comunicacion física por la palabra &c.* les ofrecemos el resúmen siguiente, tomado casi al pié de la letra del librillo de Mr. Gandon:

"El compinche se coloca delante de los espectadores de manera que cada uno pueda convencerse de que no ecsiste comunicacion alguna entre aquel y el maestro. Para mayor seguridad se le pueden vendar los ojos, ponerlo con las espaldas vueltas al maestro y hasta situarlo en una pieza inmediata, bastando siempre que pueda oir lo que le diga el maestro, pues todo el sortilegio, toda la magia consiste solo en el modo de interrogar ó en la fórmula empleada para pedir á uno de los espectadores que haga él mismo la pregunta. El maestro debe ser esperto en variar sus frases para desorientar á los espectadores; pero el compinche nunca tiene que hacer en todos los casos mas que una sola cosa, sustituir el valor convenido á la primera letra de la primera palabra de la pregunta, o a la de otras tantas palabras como se le indiquen.

"Esta de antemano convenido entre los dos que los números se comunican con letras del modo siguiente. 1 *d*, 2 *l*, 3 *c*, 4 *p*, 5 *q*, 6 *a*, 7 *f*, 8 *v*, 9 *n*, 0 *m*, de suerte que con la mayor facilidad puede adivinar el compinche un número, puesto que se le indica con la primera letra de la primer palabra de la pregunta. Si el maestro se sirve de la espresion siguiente: "*Diga* usted el número apuntado" el compinche halla la respuesta en la letra *d*, que representa el número 1. Si se trata de un guarismo compuesto de dos números el maestro se vale de la palabra *cifra*, convenida para indicar dos números. Si pues el maestro emplea esta espresion: "*Diga* usted *La* cifra senalada" el compinche responde 12, que son los números representados por las letras *d l*. Si el guarismo tiene tres cifras el maestro lo advierte principiando con la palabra *Bien!* de suerte que si se vale de la espresion siguiente: *Bien! "Diga usted La Cifra escrita en este papel"* la respuesta será 123 (*d l c*). Si el guarismo tiene cuatro números se advierte principiando con las palabras *Muy bien!* de suerte que si el maestro dice: "*Muy bien! Que Numero Apuntó Don N?*" estad seguro de que la respuesta será 3961 (*q n a d*). Un guarismo compuesto de cinco cifras se indica con las palabras *Y bien!* y el de seis con *Bien! Muy bien!* Pasando de seis se advierte con una frase preparatoria que principie con la letra que indica los números 7, 8, 9, 10 &c. "*Vea* usted cuantos guarismos hay" quiere decir que son ócho (la *V* representa este número), mientras que "*Diga-Me* usted los guarismos que hay en la *Cifra* escrita" significa que son dies (d y m son 1 y 0).

"Tambien estan convenidos entre sí el maestro y el compinche para el uso de lo que Mr. Gandon llama un *binomio* para todas las palabras, como nombres de personas, pueblos y ciudades, flores, naipes &c., sistema que para el compinche se reduce todo el á sustituir la primera letra con la que le precede en el órden alfabético. El maestro se sirve de las letras contenidas en la primera de las dos siguientes líneas y su companero las sustituye con las correspondientes que tienen debajo:

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V
V A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U

La *u* se indica con estas palabras: *Anunciad Ahora*, la *x* con *es fácil*, la *y* con *es bien fácil* y la *z* con *es muy fácil*.

"Algunas voces el maestro hace una pausa despues de cierto número de palabras y esto tiene por objeto advertir á su compadre que ha de buscar la contestacion en las palabras dichas antes de la pausa. Por ejemplo en esta frase: *Bien! Ahora Falta....* saber que palabra se me ha dicho" el compadre halla facilmente *ave*. No encuentra dificultad tampoco en cualquiet palabra de un idioma estrangero, ni necesita saber la música para decir el nombre de una nota ó el tono de una pieza. "*Examinad Pronto* esta nota," ó "*Examinad Pronto* el tono de la danza que tengo en la mano" son preguntas ambas a que con la mayor facilidad contesta el compadre *do*. Si se trata de naipes el maestro lo indica desde luego principiando 'por *Bien!* para decir *copas*, *Está bien!* para oros, *Mui bien!* para espadas y *Perfectamente!* para *bastos*. Si pues el maestro dice: *Mui bien!* Nombrad esta carta" la respuesta es clara, *nueve de espadas*, pues con el *mui bien!* se dijó el palo y con la *n* de *nombrad* el número. Cuando se trata de monedas la pregunta "¿que tengo en la mano?" recibe siempre la respuesta convencional "una moneda." *Preste Vd. atencion!* significa una pieza de 20 francos, asi como la de 40 se designa con *Preste Vd. la mayor atencion!* Hay palabras convenidas para todas las monedas de plata y cobre, y hasta para sus fracciones.

"Tambien existe una serie de objetos convenidos que al parecer escoje al acaso el maestro, pero que realmente designa en un órden conocido ya de su ausiliar, á quien lo advierte con estas palabras, aparentemente dirigidas al público: "Esta vez no hablare," contentandose con una señal ó una sola palabra.

"Basta ya: los ejemplos que preceden son sin duda suficientes para probar que Mr. Gandon no es un hechicero. No podemos omitir sin embargo la esplicacion de una de sus suertes mas bonitas, que suele anunciar al público con estas palabras:

"Señores: He aquí un vaso de agua pura: voy a darlo á mi sujeto, que cada vez que lo lleve a los labios encontrara en el agua el gusto del licor ó vino que Vds. me nombren." Que diga entonces algun buen hombre al oido del maestro *Vino de Madera* y el maestro á su vez esclamará: *Nombrad Bien El Fuerte, Sabroso, Buen....* vino que probais," palabras suficientes para que sustituyendo el compadre á las seis primeras letras las seis correspondientes encuentre *Madera* y conteste acorde.

Recomendamos á los lectores deseosos de saber mas que lean el folleto mismo de Mr. Gandon, cuyo título es el siguiente: LA SEGUNDA VISTA DESCUBIERTA:—*último golpe dado á los hechiceros, y los sortilegios, obra enteramente nueva en que todo el mundo hallará un modo de hacer las suertes llamadas de segunda ó doble vista, por Mr. F. A. Gandon, Paris, en todos los establecimientos de artículos de moda y en casa del autor, pasage de Santa María, calle de Bac, 1849.*"

En nuestro *Boletin* de la tarde publicamos lo siguiente:

En el *Picayune* del 11 de mayo, que acabamos de recibir, encontramos las siguientes líneas:

"*Espedicion contra Cuba.*—Las noticias recibidas en esta mañana por el correo de Savannah indican que el plan de espedicion se ha abandonado, á lo menos por ahora. El *News* dice que de varios puntos del Sur ha llegado á aquella ciudad considerable número de gente que se supone pertenecia á la espedicion, circunstancia que unida á ciertos otros indicios inducen á pensar (segun el mismo *News*) que se ha desistido de la empresa en cuanto á la parte de ella organizada en las costas de Georgia. La vigilancia y activa interferencia de nuestro propio gobierno juntas al activo sistema de espionage adoptado por las autoridades españolas es lo que en sentir del citado periódico frustró los planes espedicionarios é impidió la concentracion y organizacion de sus fuerzas, no dejando otra alternativa que la de dispersarse.

"La gente que estaba en Jacksonville se iba dispersando y quedaba ya muy poca en aquellas cercanias. No se sabia á punto fijo que se habian hecho los que vinieron del interior de Georgia para unirse á la espedicion; pero es de suponerse que volverian á sus casas. En cuanto á los directores del movimiento asegura el *Republican* de Savannah que habian salido con direccion al Oeste."

Por el párrafo que antecede se viene en conocimiento de que el *Picayune* confirma y amplia las noticias ya insertas en sus números anteriores y de que fuimos los primeros en dar cuenta al público, tomandolas de un diario de Mobila. Sin embargo debemos manifestar que otros diarios anglo-americanos no están conformes con este modo de ver las cosas, puesto que el *Sun* de Baltimore anuncia en su correspondencia de Washington como casi cierto que una parte de los piratas se ha dado ya á la vela para su punto de reunion, burlando las providencias que para impedirlo dictó aquel gobierno. En nuestro próximo número daremos á conocer los datos que esperamos poder adquirir, no poniendo en olvido el manifiesto empeno del *Picayune* por envolver en tinieblas los pasos de la canalla.

Europa.

Los periódicos de Nueva-Orleans que recibimos hoy por el vapor *Ohio*, con fechas que alcanzan al 13 del corriente, traen partes telegráficos de las noticias llevadas a los Estados-Unidos por los vapores *Europa* y *Arctic*, que salieron de Liverpool el 26 y el 30 del pasado. Vamos pues á ocuparnos de los pormenores que refieren, casi todos comerciales y en lo referente a la politica reducidos á uno que otro detalle cuya verdadera importancia no es facil descubrir en medio de la confusion con que los da el telegrafo.

En Francia se hablaba ya de otra crisis ministerial y circulaban rumores acerca de la intentada prision del general Changarnier, entre quien y el presidente no habia sido posible llevar á cabo la protendida reconciliacion. Con este motivo se dice que los fondos públicos estaban muy abatidos.

En Inglaterra se habian reunido nuevamente las Cámaras, despues de la vacante de Pascuas, y la oposicion proteccionista parece que trabajaba ya con ahinco para producir la crisis ministerial definitiva que ha de poner en sus manos la direccion de los negocios. La cuestion católica no habia cesado de ajitar aun los animos, si es que realmente no empieza en el dia la verdadera importancia que deberá ejercer en la política inglesa, sobre todo desde que los católicos de Irlanda toman una parte activa en el movimiento. En Dublin habia tenido lugar ya un gran *meeting* para protestar contra el bill de lord Juan Russell, que así ni ha dado satisfaccion al partido protestante ni dejado de irritar á los católicos.

Las noticias comerciales son muy poco favorables en lo relativo al algodon, pero no así en cuanto á nuestros frutos, pues segun la circular de los Sres. Baring del 26 en la tarde los azúcares habian tenido el alza de 6 peniques y el café se mantenia firme.

La baja que habia sufrido el algodon en los dias trascurridos desde la salida del *Niagara* el 19 de abril era de medio penique (⅜ del 19 al 26 y ⅛ hasta el 30). Las ventas en el mismo espacio de tiempo comprendieron en Liverpool 39,000 pacas, mientras que la existencia era el 26 de 576,000 (inclusas 380,000 de los Estados-Unidos). Todo esto, como es de suponer, habia influido en los precios de Nueva-Orleans, que cotiza el *Picayune* del 13 de 5⅞ á 6⅞ cts. el inferior, de 7¾ á 8 el ordinario, de 8⅞ á 9 el mediano, de 9¼ á 9½ el id. bueno, de 9¾ á 10 el regular mediano y de 10¼ a 10½ el *fair*.

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 26 de abril de 97⅛ á 97¼, sosteniendose tambien firmes y sin alteracion en su valor los fondos de los Estados-Unidos.

De Oficio.

Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaria política.—El Escmo Sr. Gobernador y Capitan general se ha servido disponer se publique en la Gaceta la siguiente circular dirijida á los Gobernadores y Tenientes gobernadores.

"*Secretaria política.—Circular.*—Considerando conveniente que se dé la oportuna publicidad á las cuentas de los fondos que manejan los Ayuntamientos y Juntas municipales de la Isla, así como á los presupuestos que formen para cubrir las atenciones de cada localidad, he dispuesto:

1.° Que los Gobernadores de Cuba y Puerto-Príncipe hagan publicar en los diarios oficiales un estracto del cargo y data de las cuentas que los Ayuntamientos de dichas ciudades remitan á la Junta Superior de Propios, dirijiéndome copia esacta de dichos estractos, é igualmente, aunque publicándolos integros, de los presupuestos que los mismos Ayuntamientos formen al remitir unos y otras á la indicada Junta Superior de Propios.

2.° Que el Gobernador de Matanzas disponga lo necesario á los mismos efectos en lo relativo al distrito de su mando.

3.° Que por lo que hace á las Tenencias de gobierno de los departamentos Oriental y del Centro los respectivos Gobernadores den las órdenes oportunas á dichas Autoridades para que si en la cabecera de su mando hubiera algun periódico disponga que en él se verifique la referida publicacion, remitiendo en otro caso los estractos de cuentas y una copia de los presupuestos al Gobernador que corresponda á fin de que los haga insertar en el diario de la capital, pasando tambien copias de todo á este Superior Gobierno político.

4.° Que los Tenientes Gobernadores de este Departamento pasen las comunicaciones necesarias á fin de que los Ayuntamientos ó Juntas municipales de su respectiva jurisdiccion formen en lo sucesivo los referidos estractos de las cuentas y la copia integra de los presupuestos, que en su oportunidad pasarán á este Superior Gobierno político, mandando desde luego al mismo copias de las relativas al año prósimo pasado.—Dios guarde á V. muchos años.—Habana 15 de mayo de 1851.—José de la Concha.—Sr. Gobernador ó Teniento gobernador de......

Es copia.—*Fulgencio Salas.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 15 de mayo.

Ganados beneficiados.	Número.	Mantera.	Carne.	Peso. A.	Peso. L.	Precios por arroba en reales senc.	Existencia para el dia 15.
Toros......	92	....	....	1468	9	17, 18	91
Bueyes.....	3	....	....	41		15	
Terneros.....	12	....	....	89	6	20, 21	
Cerdos......	125	38	87	445	8	32, 33, 34	859
Carneros....	51	....	....	62	8	16, 20	406
Totales...	293	38	87	2106	6		1356

Tribunales.

Escribanía pública de guerra de la capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—A consecuencia de los autos seguidos por don Ambrosio Márcos de Zayas Bazan contra los bienes de don Pablo de Castro en cobro de pesos, y por ante mí, se han señalado los dias 20, 21 y 22 del corriente, para el remate de los terrenos de Ceja de Pablo, potrero y estancia del Calabazal, por los precios que se les dieron en sus últimas retasaciones, en los portales de la casa del ilustrísimo señor Auditor de Guerra. Lo que se anuncia al público para que los licitadores ocurran los dias señalados al lugar designado ó antes á la escribania para instruirse. Y para que este anuncio se publique por tres números del Diario de la Marina consecutivos libro la presente. Habana y mayo 14 de 1851.—*Antonio María Muñoz.* 3-15

AVISOS.

Administracion del Depósito judicial de esclavos.—Habiendo informado el cobrador de este Depósito, no hallar en sus casas á D. Cipriano Casamadrid, don Francisco Estual, D. Gregorio Figueras, D. Francisco Lopez, D. Luis Martinez, D. Santiago Silva, D. Pablo Paz, D. Alfonso Cuchi, y D. Juan García, ni quien dé razon de sus paraderos, se les cita por este medio con el fin de que se presenten en esta oficina dentro del término de 8 dias, á satisfacer sus respectivas responsabilidades; trascurridos los cuales se procederá al cobro por la via judicial. Real Casa de Beneficencia y mayo 9 de 1851.—*Pascuno Ruiz de Cordera.* 8-11

Hermosas obras bordadas de tapicería.

Mme. Bailly, profesora de bordados, acaba de bordar 2 grandes cuadros que representan á Ntra. Sra. de Loreto y á una bayadera, dos sillones y un tapete de mesa, los cuales pueden verse y obtenerse acudiendo al almacen de muebles de Lombar, situado en el ex-convento de Santo Domingo, donde se hallan de manifiesto. Estas obras son hechas con grande esmero, y por su perfeccion y riqueza son dignas de ocupar un lugar preferente en el boudoir mas primoroso.

CONSULTAS GRATUITAS.

El Ldo. D. Manuel Roquét y Vidal las dará á los que gusten prestarle su confianza de 10 á 12 de la mañana, en su morada calle de O-Reilly, núm. 101, frente á la Isla de Cuba. 15-8my

Antigua empresa de mudadas DE MUEBLES ó sea la primera que se puso en la Habana.—Habiendo salido el encargado de la agencia de mudadas del bazar de Colon, avisa á sus numerosos amigos y al público en general, haber puesto su empresa en la calle de la Reina, núm. 31, esquina á la de los Angeles. 1.° m

MANUEL GÜERA
CIRUJANO DENTISTA

Se ofrece al público en su antigua morada, calle de O-Reilly, n. 102, frente á la Isla de Cuba, para todas las operaciones de su facultad.

Escusado le parece la enumeracion de los casos difíciles en que ha operado con felicidad venciendo dificultades que para otros profesores parecian insuperables, como igualmente hacer una reseña muy minuciosa para probar la buena calidad del acopio de dientes, colmillos y muelas que tiene en su poder, y que su modo de colocarlos hace que apenas se sienta la falta de los naturales: públicos son estos hechos y pública es tambien la equidad de los precios asignados á cada operacion. 30-9a

ACADEMIA DE NIÑAS,

que con el superior permiso del Excmo. Sr. Capitan General, doña Caridad Santi, preceptora recibida, abrirá en la calle de Neptuno, núm. 14, esquina á la de Manrique, el dia 28 del que cursa.

PROSPECTO.—Se recibirán pensionistas, medio pensionistas y esternas.—RAMOS DE INSTRUCCION.—Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura.—Enseñanza de costura y labores.—Instruccion secundaria.—Geografía, idioma francés, música y dibujo.—ADVERTENCIAS.—Se hablará á las educandas en los idiomas francés y castellano para su mayor adelanto: solo se admitirá un reducido número de alumnas. Las clases de idioma francés, gramática castellana, escritura y aritmética serán desempeñadas por el conocido profesor D. Máximo Dominguez de Gironella, el cual abrirá en el mismo instituto una academia destinada á los jóvenes, en la que se enseñarán los idiomas inglés y francés, cálculo mercantil, álgebra, geometría y teneduría de libros, cuyas clases se darán solo por la noche; los demás ramos están á cargo de acreditados profesores.—*Caridad Santi.* 30-23a

El Dr. D. Ramon Comellas, catedrático de medicina que ha sido de la Universidad de Valencia, corresponsal de varias Academias y sociedades científicas del reino y estranjeras, fundador del Instituto médico valenciano &c. &c., residirá algun tiempo en esta capital. Los señores que quieran honrarle con su confianza lo encontrarán de 12 á 3 de la tarde en su casa, calle de Cuba num. 115, entre las de la Muralla y del Teniente-Rey.—El Dr. Comellas está muy versado en las enfermedades y operaciones quirúrgicas, cuya enseñanza práctica ha tenido á su cargo durante algunos años en dicha Universidad.

NOTA.—Operará *grátis* á los pobres que estén ciegos por la catarata u otra enfermedad análoga, como igualmente á los que tengan alguna fístula, pólipo, cáncer &c. Los pobres solo serán recibidos de 11 á 12 de la mañana.

D. Juan Durant maestro carpintero se ofrece al público y á sus favorecedores que se sirvan ocuparlo, tanto en muebleria como en fábrica y toda clase de trabajo. Vive en la calle del Teniente-Rey, n. 72. 30-11my

Mr. Adolphe Lanteigne, fabricante de papel picado, se ofrece á este respetable público, seguro de que sus favorecedores encontrarán cuanto pueden desear perteneciente á este ramo, en el que se cree ser el primero, pudiendo tanto los dueños de confiteria, de tabaqueria y demás que puedan necesitar adornos de papel picado dejar órdenes en la calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, número 46. 30-7my

D. Eduardo Beanes, agente de la fundicion y fábrica de los Sres. Neilson y comp. de Glasgow y D. Guillermo H. Ross, agente de la fundicion y fábrica de máquinas de los Sres. M. Onio y Mirles de dicha ciudad, han trasladado su escritorio de la calle de Mercaderes, n. 88, á la del Baratillo, n. 5, el cual estará abierto desde las 10 de la mañana, á la una de la tarde. 30-14my

Letra inglesa en 12 lecciones, contabilidad mercantil con cambios y arbitrages, 30 id.; quebrados por decimales en una hora y teneduria de libros en 23 lecciones: esto se garantiza en la calle de la Muralla, sombrereria El Castillo. En dicho punto se vende el ARITMÉTICO PRÁCTICO por San Pedro, para aprender sin ausilio de maestro. Tambien se admiten suscritores al tratado práctico de *teneduría de libros* escrito, por San Pedro, cuyos puntos de suscricion: la tienda el Gallo, y los Pavos Reales, informorá si no está el número completo. No trata el autor de que estas obras sirvan de testo cuando las considera innecesarias de otro ausilio que el leerlas. 30-17my

Tiro de pistola y sala de armas,

con permiso del Excmo. Sr. Capitan general

D. Juan Galletti, Director del establecimiento, tiene el honor de anunciar al público en general y á sus amigos en particular, que el tiro estará abierto todos los dias hasta las 8 de la noche. Precios: 6 tiros por una peseta ó 30 por 1$; ofreciendo el director enseñar grátis á los que no sepan. Abonos: 142 tiros ó sea 15 de mas por 4$ 2 rs; 295 id., ó sea 40 de mas, por 8$ 4 rs.; 610 id. ó sea 100 de mas por 17$: los precios de la sala de armas serán por convenio particular con el director. Calle del Aguila, esquina á la de S. Rafael, n. 89. 30-17my

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo núm. 80, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

Casa particular de huéspedes,

SITUADA EN

NUEVA YORK, CANAL STREET, N.° 166.

Comodidad, servicio esmerado y buena mesa servida á la española; pension á precios equitativos. El cuidado de la espresada casa está á cargo de una familia española. El punto en donde se halla situada la casa es delicioso, en el centro de la ciudad y solo se admiten en ella personas de costumbres tranquilas. 90-20ab

Retratos esquisitos desde 12 rs. hasta 16$. Se hacen al daguerreotipo con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Woiglander, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa n. 38, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-25a

ACADEMIA MERCANTIL.

DON GUSTAVO DE LACAZETT Y DON LUIS SORBE, NATURALES DE FRANCIA.

Profesores del nuevo sistema anti-angular de escribir.

En esta academia ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que en los 9 años que hace que está abierta se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan muy buenas colocaciones en varias casas de comercio, como tenedores de libros &c., y otros profesores en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes: Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, aseado y en estremo elegante, la forma mas á propósito para el comercio y la redonda para encabezamientos, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada.—El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio, tomando las lecciones en la academia es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo en el cual se estipulará que se devolverá el estipendio si el discípulo no llega á reformar su letra. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa por fuerte que sea, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dará leccion de los idiomas INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO, LATIN, ARITMÉTICA MERCANTIL PRÁCTICA Y MATEMÁTICAS PURAS. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con los directores de 7 á 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla número 71, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche: tambien en casas particulares haciéndose un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 12a

Cursos de inglés y francés, por un profesor de larga y feliz práctica en la enseñanza de estos ramos. A reserva de guiar al discípulo segun el sistema que mas ventajas ofrece en su concepto, este profesor le complacerá en su eleccion siempre que esta recaiga en uno de los 3 siguientes: Ollendorff, Robertson ó Aparicio, aprovechando el profesor en su obsequio y al dar el curso todo lo que convenga de los tres. De los precios muy modicos y de otras circunstancias informarán en la libreria de la Minerva, calle de la Muralla, y en la Nacional y Estranjera calle de O-Reilly, numero 110.

Don Luis Arró, profesor de inglés, desea abrir algunas clases por el método oral, claro y fácil de Ollendorff, por el cual en poco tiempo podrá el discípulo leer, escribir y hablar dicho idioma. Se le podrá solicitar en su habitacion calle de la Obrapía num. 51, entre las de Bernaza y Villegas, de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 30-1my

CALLOS.

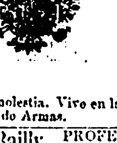

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente á la plaza de Armas. 30-5a

Mad. Bailly, PROFESORA de bordados de todas clases, de punto de malla, filé, y crochet, avisa á este respetable público que dará lecciones en las casas particulares y en academias que tengan á bien solicitarla, sea en la ciudad ó el Cerro, siéndole fácil en esto último punto por estar encargada en el colegio de señoritas de Santa María en los diferentes ramos que deja indicados; encargándose tambien de toda clase de bordados que se le quieran cometer particularmente.—Las personas que necesiten de sus lecciones se servirán avisarla en el almacen de la Corona, calle de la Habana núm. 68. 3ms-4f

Nueva empresa de letrinas y sumideros, situada en la calzada de Belascoain esquina á la de la Zanja, frente al Tívoli, punto titulado jardin social.—Se reciben órdenes en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, almacen de víveres de Fernandez y compañía.—En la de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda de ropas la Inocencia.—En la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, sastrería de don R. de la Hoz.—En la misma esquina á la de Compostela, platería.—En la plaza del Cristo, almacen de víveres, frente al Excmo. Sr. Obispo.—En la calle de la Habana, tienda de ropas la Barbarita.—En la calle de la Merced, esquina á la de Compostela, tienda de ropas, El Zapato.—En la calzada del Monte, botica de Nuestra Señora del Pilar.—En la calle de la Estrella núm. 147.—En la de la Zanja, inmediato al paradero del camino de hierro, tren de caballos.—Calle de San Miguel, esquina á la de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—En la propia calle, esquina á la de Escobar, bodega.—Calzada de S. Lázaro, esquina á la de Galeano, barbería.—En la calle de Someruelos, esquina á la de la Mision, bodega de Falcon nuevo. 24-f

El Ldo. D. Fernando Ochoa trasladó su estudio de abogado á la calle de Cuba, n. 84. 6-15

Confitería, repostería y nevería
LA DOMINICA.

Los dueños de este establecimiento, siempre dóciles á la mas pequeña insinuacion del público, anuncian que desde esta fecha se servirán los *sorbetes granizados y agrés* á real sencillo la copa ó vaso, y los demás refrescos á los mismos precios que hasta ahora.

Los quesos helados, sorbetes y gelatinas para las casas particulares, guardarán la proporcion indicada en la rebaja de los precios.

Los abonos consistirá en 50 papeletas cuyo valor total será un doblon de á cuatro, y cada una de ellas equivaldrá para toda clase de refrescos á 1 real sencillo.

Al hacer esta alteracion en los precios no se crea en manera alguna que la habrá en la cantidad ó calidad de los refrescos. Al contrario: se trata de mejorar estos si es aun posible, en su confeccion y servicio.

Al tiempo mismo se anuncia que están ya principiadas las obras para la construccion de un nuevo salon, que proporcione mas comodidad y ensanchez.

Ademas están preparando una gran reforma en el establecimiento llamado hasta ahora la *Meridiana*, de la cual darán oportunamente conocimiento al público. *Costa y comp.* 30-15my

Don Elijio Vedder, CIRUJANO DENTISTA, autorizado por la Real Universidad de esta ciudad, socio honorario de la sociedad de cirujanos dentistas de Nueva York, se ofrece al público de la Habana para hacer todas las operaciones de su arte del mejor modo posible, advirtiendo que habiéndose dedicado mas particularmente al estudio de las enfermedades de los nervios de los dientes y muelas, se lisonjea de poderlas curar radicalmente conservando de este modo por muchos años aquellos que se hallen cariados sin necesidad de sacarlos. Las personas que gusten ponerse dentaduras artificiales pueden contar con el surtido mas completo que puedan desear, inclusas las llamadas atmosféricas, que por las grandes ventajas que cuentan son en el dia preferibles á todas. Vive en la calle de O-Reilly, núm. 26, frente á la botica del licenciado Losada. 30-22-A.

Agencia general DE NEGOCIOS n.° 8, de D. José Fernandez de Castro.—Se facilitan licencias para fabricar y componer casas en estramuros con la mayor prontitud y equidad. Tambien se corre con las de establecimientos, dependientes y funciones, se sacan pasaportes con fianza y cartas de domicilio, se corre asimismo con las diligencias matrimoniales de esta ciudad y del campo y en toda clase de negocios en que quiera el público ocupar al agente será servido con la mayor equidad y prontitud, para lo cual se hallará constantemente en su oficina, sita en la calle del Obispo, n. 64, frente al portal del palacio de Gobierno, plaza de Armas. 6ms-15f

EL QUE NO APRENDA BIEN
· NO PAGARÁ NADA ·

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguiente:

TENEDURÍA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En dos meses teórico-prácticamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En treinta lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En treinta lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes. NADA PIDO ADELANTADO, antes al contrario, si algun discípulo no aprendiese bien en el término prefijo los ramos arriba espresados, no pagará nada.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obrapía num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30-1.°

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. BUTTERFIELD, que fué el CHARLESTON HOTEL, SOUTH CAROLINA.—En dicha casa se hablan los idiomas español, francés é inglés. a-5jl

DOÑA MANUELA VERDUYAS,

Antigua profesora de bordados que vivia en la calle de la Obrapía num. 33, ha pasado su habitacion á la calle de Paula n. 77, entre las de Cuba y de las Damas, frente á la *Vinateria*.—Escusado es recomendar la eficacia y esmero con que compone toda clase de encajes y blondas, pues en el largo espacio de diez años que hace se ejercita en esta clase de trabajos, tanto las señoras como los dueños de establecimientos han tenido ocasion de favorecerla quedando siempre muy complacidos. 30-8a

Confitería y Repostería
LA DIANA.

CALLE DEL OBISPO, ESQUINA Á LA DE CUBA.

Tiempo era ya de que los dueños de este establecimiento dieran al público de la Habana una prueba ostensible de su gratitud por la marcada proteccion que les dispensa. De modo alguno podrian espresarla mejor que haciendo cuantiosos sacrificios para satisfacer las justas exigencias de un pueblo tan lleno de cultura y fino gusto, y de este pensamiento llevados no han vacilado en emprender las reformas que habian de colocar á su citado establecimiento la DIANA al nivel de los mas suntuosos de Europa y en primera línea respecto de los conocidos en esta isla.

Hoy les cabe la dulce satisfaccion de poderlo ofrecer completamente hermoseado y abastecido de cuanto puedo la imaginacion concebir de mas delicado en el arte. Unos cómodos y espléndidos salones, ceñidos por una columnata de mármol y un patio entoldado, en cuyo centro se ostenta una fuente de caprichosa estructura, contienen multitud de mesas tambien de mármol sobre un pavimento de lo mismo que incitan á gozar de la refrigerante brisa, en medio de todas las delicias que ha sabido crear la imaginacion de los mas afamados artistas confiteros y reposteros.

El preferente punto céntico que ocupa, la magnificencia con que aparecerá adornada desde el proximo dia de jueves santo, su brillante alumbrado é inmejorable servicio proporciona al local mas delicioso para el bello sexo, á quien dichos salones están preferentemente destinados, así como al público que tendrá ocasion de apreciar los buenos deseos que en su obsequio ha alimentado la sociedad de *Scudra y compañía.* 60-16a

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la Sta. doña María Zaldivar pueden hacerlo el dia 19 del corriente en la T. O. de Ntro. P. S. Francisco, donde serán satisfechos con la limosna de 12 rs. ftes., rezándole un responso á la conclusion. 8-16

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Francisco Gonzalez Santos, el lunes 19 del corriente, en la iglesia de S. Felipe, recibirán la limosna de 10 rs. fuertes. 3-17

Academia mercantil. Don M. de S. Orbon que por espacio de algunos años ha desempeñado la plaza de tenedor de libros, ofrece al comercio de esta ciudad las clases siguientes: teneduría de libros por partida doble; en 2 meses quedan aptos, con alguna prática para llevarlos en cualquier casa; los libros se llevan como en una casa de comercio: aritmética mercantil, letra inglesa antiangular ó redonda en muy pocas lecciones. Los precios son tan moderados que hasta ahora ninguno habrá conseguido tomarlas á tan bajo precio, como verá la persona de quien mereza su confianza. De 7 á 8 de la mañana, se podrá hablar con el profesor en el real colegio de S. Fernando, calle de Aguiar, n. 57, entre las del Sol y Muralla. 30-17my

SOLICITUDES.

Un sujeto de nacion frances, bastante inteligente en todo lo que concierne á la construccion de toda clase de carruajes así como en todo lo perteneciente al oficio de herrero y conductor de máquinas: solicita ocuparse en cualquiera de estos ramos. En la calle de Dragones n. 1 fonda de la Aurora, impoddrán. 6-11

Un sugeto que posee con la mayor perfeccion el dibujo natural, perspectiva, pasage, tanto al lapiz como al óleo, temple y aguada, como así mismo cuantos caracteres de letras y caprichos se conocen, solicita emplear de 2 á 3 horas de la mañana en dar lecciones de dichas artes, bien sea en casas particulares, ó en establecimientos de educacion, teniendo personas de respeto que abonen por el. En esta imprenta impondrán. 6-11

Un sugeto que hace 35 años se ocupa en la agricultura, con 25 como conduoño en un cafetal que se destruyó por circunstancias de familia, y el resto en administracion de ingenios, habiéndose separado hace un año por sus males; mas estando repuesto desea una administracion que llenará á satisfaccion segun lo ha acostumbrado, dando los informes de personas de consideracion; advirtiendo que si á los dos meses de haberse hecho cargo de la finca no manifestase capacidad para el desempeño, ningun sueldo exige mas que los gastos de ida y la manutencion de dichos dos meses. Calle de S. Ignacio, n. 40. 8-11

Un sugeto que posee los idiomas frances, ingles y español, desearía dedicarse en dar lecciones de los dos primeros. Vive en la calle del Obispo, n. 80, casa de D. Miguel R. Vieta. 4-14

Un jóven que posee el español, frances, ingles é italiano, desea acompañar en clase de intérprete á una familia que vaya á viajar por Europa. Tiene conocimientos locales de esa parte del mundo, y se ofrece ademas á servir en todo aquello para que se le juzgue apto. En esta imprenta impondrán. 8-13

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes impondrán. 6 ms-14a

A los señores facultativos. SE VENDEN en la botica de San José, esquina á las calles de la Lamparilla y Aguiar, varias cajas de instrumentos de cirujia, un esqueleto con todos los músculos y un maniquí para partos, así como varios libros de medicina y cirujia de los mas modernos; se darán en precio muy moderado. 12f

Dulce de guayaba de la acreditada fábrica de D. Ramon Arguelles en Bainoa. Se acaba de recibir y se vende por mayor y menor en el almacen de víveres de D. Santiago Almirall, calle de la Amargura núm. 6, esquina á la de San Ignacio. Se ha recibido una partida de arroz de Manila y se vende á un precio muy moderado.

Se desea comprar una NEGRA general costurera y servicial de mano. Calle del Inquisidor n. 40 impondrán.

Se desea un buen oficial, ENCUADERNADOR: en la libreria de Ramis, situada en los bajos de esta imprenta impondrán. 4-15

1,500$. La persona que desee tomar á interes esta cantidad dando las garantias necesarias, ocurra á la calle de la Amistad, n. 68, esquina á la de san Miguel. 4-15

Se desea comprar un CALESERO de pareja que sea ademas buen zapatero de mujer, y que no tenga tachas ni enfermedad alguna. En la calle de los Oficios, n. 10. 5-17

En la imprenta de Boloña calle del Sol n. 71, se solicita un CAJISTA que acomodar y un negro para el servicio doméstico.

Se desea comprar un NEGRO coartado, de oficio calesero. Calle de Paula n. 53, impondrán.

Se desea alquilar una NEGRA de 14 á 16 años, que sea buena servicial de mano. Calle cerrada de Santa Clara n. 4, impondrán.

Se desean alquilar 3 ó 4 NEGROS que sepan bogar en lanchas, á los que se les dará buen trabajo y buen alquiler. Calle del Obispo, tienda de ropas, frente á la Plaza de Armas, tratarán de su ajuste.

En la calle de las Damas n. 14, entre las de Paula y San Isidro, se halla un sugeto en los cuartos altos que desea ver á D. JOSÉ MARÍA CHAZANI y a D. MIGUEL COLL, para asuntos que le interesan.

Se desea un DEPENDIENTE y cocinero para una fonda de gente de color, inteligente y que tenga quien lo abone. Calle del Palomar, n. 23. 4-17

Un sugeto EUROPEO con muchos años de práctica en mayordomía de injenio, solicita una de estas plazas ó bien de administrador ó mayoral, prefiriendo una mayordomía en esta ciudad ó cualquier otra ocupacion honrosa que se le presente. En el despacho de anuncio de esto periódico puede dejar las señas de su casa el que lo solicite.

Se desea comprar una NEGRA jóven, lavandera y cocinera, en estramuros, calle real de Jesus-María, n. 71, impondrán. 4-15

Se desea alquilar una escelente COCINERA y dulcera que sea formal y aseada: en la calle de la Amargura, n. 90. 4-15

Un sugeto desea ocuparse en la teneduria de libros por algunas horas que tiene vacantes: impondrán los Sres. Gener y comp. 50-16my

Se desea comprar un criado de mano, jóven y de buena conducta: en la calle del Inquisidor n. 26. 4-14

Una persona que puede garantizar su conducta, solicita ser ayudante en un establecimiento de educacion sea en esta ciudad ó en el interior de la isla, ofreciendo enseñar gramática castellana y francesa, aritmética, geografía y teneduría de libros. Impondrán en esta imprenta. 14

Se desea comprar ó alquilar un CRIADO que sea buen repostero y tenga personas que lo abonen. Calle de los Oficios, n. 11, tabaquería. 3-16

Se desea comprar una CASA que tenga 3 cuartos y demas comodidades, que tenga entrada de carruage, que sea en la calle de la Lamparilla, de la Amargura ó del Teniente-Rey, y que su valor no pase de 5,100 á 5,000$, y en la misma se solicita alquilar un negrito de 11 á 12 años. Impondrán, calle del Empedrado, n. 16. 4-16

Se desea comprar un NEGRO general cocinero, jóven, sano y sin tachas, calle de O-Reilly, última cuadra para el muelle, n. 130. 4-16

Un jóven español desea colocarse bien sea de mayordomo cobrador, escribiente ó tenedor de libros, tiene personas respetables que abonen su conducta, y en la calle de la Bomba n. 33, impondrán. 3-15

Un jóven que posee con toda la estension el oficio de evanista y cuanto dice relacion con la carpintería, desea ocuparse en clase de mayordomo en una finca de campo, para cuyo desempeño cuenta con personas de nota que le abonen de su aptitud y conducta. Vive en la calle de Farruco, n. 6. 1-14

Se desea comprar una NEGRA buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, de buena presencia, en la calle del Obispo, n. 59. 4-14

D. Benito Quintero y Frias solicita saber el paradero de la persona de don Fulgencio Barroso, si no le es fácil personalmente á este, por carta á la calzada de S. Lazaro, n. 64, pues le es muy interesante verle. 4-16

Deseando establecerse en el campo un JOVEN europeo, Ldo. en medicina y cirujía, desearía igualarse en una ó mas fincas para el desempeño de su profesion: tiene personas respetables que abonen su conducta; por lo tanto si algun Sr. hacendado necesita de su servicio, puede apersonarse, calle del Sol, n. 81, casa del Dr. don. Pablo Humanes, impondrán. 12-10my

Se desea comprar una NEGRA regular lavandera y cocinera, coartada ó en venta real, con tal que su precio no esceda de 300 á 400$: impondrán en la calle de la Lamparilla, n. 76. 4-16

Una jóven alemana por ausentarse los dueños á quienes ha servido a toda satisfaccion por espacio de 2 años, como lo certificarán, conocida por su irreprensible comportamiento, buen caracter, habilidad en costura, cuidado carinoso de los niños, gobierno de la casa y demas cualidades que habla bastante el español, sabe leer, escribir y llevar cuentas, tiene personas conocidas que abonen su conducta, solicita una colocacion en una casa decente ó de consideracion. Impondrán en la calle de Sta. Teresa, n. 88, y en la plaza de Armas, n. 3½. 4-17

Se suplica al Sr. D. ANTONIO BISA, pasagero llegado en el vapor Ohio, procedente de New-Orleans, se sirva presentarse inmediatamente en la imprenta de *La Prensa*, calle de la Amargura esquina á la plazuela de San Agustin.

La persona que quiera tomar de 1.700 á 1.800$, pertenecientes á varios menores, que tienen de edad, desde 5 á 22 años, en finca urbana competente, con el interes legal mas provechoso, puede ocurrir á la casa, calle del Teniente-Rey n. 69, y calle de Villegas, n. 59, á instruirse del asunto, y acordar lo conveniente. 3-17

Se compran juntos ó separados 6 NEGROS buenos tabaqueros de millar, jóvenes, sanos y sin vicios: en la calle de Cuba, n. 110, esquina á la calle de la Muralla, impondrán. 6-16

Un jóven español que posee caracter de letra inglesa y española, teneduría de libros y muy buena ortografía, desea encontrar una colocacion donde pueda emplear sus conocimientos; advirtiendo que tambien aceptará cualquier clase de colocacion, siempre que sea fuera de esta ciudad: impondrán en la marmolería de D. José Perez, calle del Teniente-Rey, esquina á la de Aguiar. 3-17

ALQUILERES.

Por la temporada se alquila, ó se vende una hermosa CASA acabada de construir á todo costo, y que nadie aun la ha habitado, sita en la calzada real del pueblo del Quemado, tiene una grandiosa sala, comedor de mucho espacio, 7 cuartos y demás comodidades. Impondrán en la misma casa ó en la calle del Sol n. 97. 50-3my

En la calzada de Galiano n. 95, esquina á la calle de las Animas, se alquila una NEGRA jóven para el servicio doméstico, muy apropósito para cuidar niños. Tambien se dará razon de un carruaje de 4 ruedas, con una magnífica yegua del Norte, todo lo que se vende con equidad.

Dos negritas una como de 11 a 12 años, que cose muy bien dándolo las costuras hilvanadas, y lo mismo entiende de poner mesa y aseo de una casa por estar acostumbrada á ello, prefiriendo alquilarla para la costura: la otra es de 12 a 13 años, entiende el aseo de casa, poner y servir la mesa muy bien, y servir á la mano, ambas son muy dociles y se alquilan en 7$ cada una. Calle de Cuba, n. 13, con la condicion que no las han de mandar á la calle. 6-14

Tres entresuelos muy hermosos, que hacen esquina, en uno de los mejores puntos de esta ciudad, se alquilan á hombres solos: casa n. 127, calle de Cuba, impondrán, en la misma casa se necesita un cocinero. 4-14

Cuatro negros de nacion, fuertes y acostumbrados a los trabajos de ingenio, se alquilan en la calle de la Concordia, n. 16, impondrán. 4-15

Una negra buena lavandera planchadora y cocinera, entiende de hacer dulce, se alquila en la calzada real del Monte, n. 59. 4-15

Una casa en una estancia del Cerro, á 10 cuadras de la poblacion, se alquila: tiene 5 cuartos en un punto muy seco y ventilado, teniendo agua corriente á media cuadra de la casa, y se da para la presente temporada en bastante proporcion: impondrán en esta ciudad, calle del Sol, n. 26. 4-15

Cuartos altos muy ventilados y una sala de mucha estension, solada de marmol, con un magnífico balcon, se alquilan en la calle de S. Ignacio, n. 86, cigarrería de la Guacamaya. 10-16my

Una mulatica de 11 años con principios de costura y propia para entretener niños y aseo de casa, se alquila en la calle de la Concordia, frente al n. 33. 4-16

Una casa muy hermosa, situada en Guanabacoa con todas comodidades apetecibles para una numerosa familia se alquila para la temporada; tiene altos muy ventilados, 8 cuartos, cisterna, caballeriza para 6 bestias y demas comodidades que ofrece una casa de estas grandes dimensiones, sita en la calle Real, acera izquierda contigua a la botica. Impondrán de su ajuste en la calle del Consulado, n. 204. 6-16

Un negro escelente cocinero, se alquila: impondrán en la calle del Obispo, tocería la Mariposa, frente á la antigua de Meliett. 4-16

Un negro jóven se alquila, escelente calesero de una, dos y tres bestias, aseado, sumamente humilde, sano y sin ninguna tacha, es de inmejorables cualidades, en precio módico: Calzada Real del Cerro n. 165, frente a la quinta de la Sra. Da. Leonor de Herrera. 3-17

Un negro calesero de una ó dos bestias, muy formal y de buenas condiciones, se alquila: impondrán en la calle del Aguila, n. 67. 4-17

servarles con atencion las caras. De hoy en un mes, con buen ó mal éxito en mi empresa, me pongo en camino.

—Es mucha detencion, muchisima detencion, pero vamos, quede así arreglado, dijo Snitchey mientras alla para sus adentros murmuraba: yo contaba con que pediria tres meses. ¿Se va Vd. ya? Buenas noches, Mr. Warden.

—Buenas noches, señores, respondió el cliente dando la mano á ambos companeros. Todavia han de vivir Vds. para verme hacer buen uso de mi riqueza. De hoy en adelante Marion será la estrella que guie mi destino.

—Cuidado con las escaleras, replicó Snitchey, porque esa estrella no alumbra aquí. Buenas noches.

—Buenas noches.

Y los dos letrados, cada uno con su candelero en la mano, estaban en lo alto de la escalera viendolo bajar hasta que hubo salido y entonces se miraron el uno al otro.

—¿Que piensa de todo esto Mr. Craggs? preguntó Snitchey.

Mr. Craggs meneó la cabeza.

—Ahora me acuerdo, dijo Snitchey, que aquel dia que se cancelaron las escrituras fuimos do opinion que habia algo de estrano en el modo de despedirse la pareja.

—Así fué, dijo Mr. Craggs.

—Quizás se engane completamente, prosiguió Snitchey echando el candado á la caja y poniéndola en su lugar. Pero si acierta tampoco un tanto de inconstancia y perfidia es ningun prodigio, Mr. Craggs. Sin embargo, anadió poniendose su sobretodo, porque el tiempo estaba muy frio, y calándose los guantes y apagando una vela, yo pensaba que aquella preciosa cara era muy firme. Me parecia que su caracter iba de algun tiempo aca cobrando mas temple y resolucion y haciéndose mas como el de su hermana.

—Lo mismo cree mi mujer, replicó Craggs.

guno el entrometerse en una simple cuestion de amores que me veo en la necesidad de manifestarles. Tampoco voy *á robar* á esa señorita sin su consentimiento ni tiene la empresa nada de ilegal. Nunca he sido amigo íntimo de Mr. Alfredo Heathfield ni quebranto su confianza en mi. Amo á la que él ama y pretendo llevarme la palma si me es posible, lo mismo que él pretenderia.

—No puede, Mr. Warden, dijo Snitchey visiblemente lleno de ansiedad y desconcertado. No puede, no, señor, no puede. Ella delira por Mr. Alfredo.

—De veras? repuso el cliente.

—Delira por el, Mr. Warden; si, señor, delira por el, insistió Snitchey.

—No he vivido yo inútilmente en casa del doctor por espacio de seis semanas hace ya algunos meses, observó el cliente, y muy luego puso eso en duda. Hubiera delirado por el si su hermana pudiera conseguirlo como lo desea, pero yo las he observado y note que Marion evita mentar su nombre ó que se hablo del asunto y rehuye con manifiesto pesar la mas mínima alusion á él.

—Por qué ha de ser así, Mr. Warden? Si V. lo sabe dígame V. por qué.

—Yo no se el por qué, aunque hay muchas esplicaciones verosímiles, dijo el cliente sonriéndose de la atencion y perplejidad que se traslucian en los brillantes ojos de Mr. Snitchey y de la astucia con que llevaba adelante la conversacion y se enteraba de todo el negocio. Lo único que yo sé es que así sucede. Era muy jóven cuando contrajo el compromiso, si es un compromiso formal, que tampoco estoy de ello seguro, y quizá se haya arrepentido. Quizá tambien, y aunque parezca una fatuidad lo he de decir, pues juro por mi alma no es tal mi intencion, puede haberse enamorado de mi así como yo me he enamorado de ella.

—Digo! Alfredo que era su companero de juego como V. se acuerda, Mr. Craggs! prosiguió Snitchey con una risa forzada; que la conocia casi desde la infancia!

—¡Que casos ni casos! le interrumpió el cliente con impaciencia. No me hable V. a mi de casos, porque los ejemplos se han de buscar en un libro mayor y de mayor importancia que todos sus mamotretos legales. Ademas ¿creo V. que he vivido en balde por espacio de seis semanas en la casa del doctor?

—Creo, observo Mr. Snitchey con suma gravedad y dirijiendose a su companero, que de todos los malos pasos en que por diferentes ocasiones han metido á Mr. Warden sus caballos (y han sido bastante repetidos y bastante costosos, segun lo sabemos mejor que nadie el y V. y yo) quiza resultara el peor lance, si sigue hablando de este modo, que uno de los dichos animales le dejara estrellado contra las tapias del jardin del doctor con tres costillas rotas, una clavicula partida y que se yo cuantas contusiones. Por de pronto no hicimos caso, supuesto que en casa del doctor y con su asistencia vimos que iba teniendo gran mejoria, pero ahora el negocio va tomando mal aspecto: malo, si señor, muy malo. Sin contar, Mr. Craggs, que se trata del doctor Jeddler, uno de nuestros clientes!

—Y de Mr. Alfredo Heathfield tambien, Mr. Snitchey, otra especie de cliente! dijo Craggs.

—Y de Mr. Miguel Warden tambien, prosiguió el desenfadado huesped, y no por cierto de los peores, en consideracion a las infinitas locuras que ha estado cometiendo por espacio de diez ó doce anos. Sin embargo Mr. Miguel Warden puso ya termino a sus calaveradas, cuyos frutos estan dentro de esa caja, y tiene propósito firme de arrepentirse y ser hombre de juicio. En prueba de lo cual Mr. Miguel Warden piensa en casarse, si puede, con Marion, la linda hija del doctor, y llevarsela en su compania.

—De veras, Mr. Warden! comenzó Snitchey.

—De veras, Mr. Snitchey y Mr. Craggs, compañeros ambos, dijo el cliente interrumpiendole, que ustedes conocen su obligacion para con las personas que acuden á ustedes para sus negocios y saben perfectamente á mi entender que no entra en ella de modo al-

Daria cualquier friolera esta noche, dijo Snitchey, que en el fondo era hombre de buen corazon, por poder opinar que Mr. Warden echaba la cuenta sin la huespeda; pero por ligero de cabeza y caprichoso y falto de aplomo que sea conoce algo al mundo y a sus gentes [como debiera conocerlos, porque bien caro le cuesta lo que ha aprendido] y por consiguiente no puedo pensar así. Lo mejor que hay en esto negocio me parece que es no intervenir en el. No podemos hacer nada, Mr. Craggs, sino quedarnos quietos.

—Nada, respondio Craggs.

—Nuestro amigo el doctor se burla de estas cosas, dijo Snitchey meneando la cabeza, pero quiera Dios que no se vea en la necesidad de poner a prueba su filosofia. Nuestro amigo Alfredo habla de la batalla de la vida (y aquí volvio a menear la cabeza), pero quiera Dios que no reciba una herida *mortal desde* los principios. ¿Tiene V. ya su sombrero, Mr. Craggs? Voy a apagar la luz.

Y como Mr. Craggs respondiese en la afirmativa acompano la accion a las palabras y se salieron á tientas del salon del consejo, tan oscuro ahora como el negocio entremanos, o sea como todos los pleitos por regla general.

En aquella misma noche pasa nuestra historia á un lindo aunque pequeño y sosegado aposento dondo el anciano y robusto doctor con las dos hermanas se hallaban sentados junto á una alegre chimenea. Gracia estaba cosiendo, Marion leia en alta voz un libro abierto delante de ella y el doctor con su bata y babuchas y los pies estendidos sobre la abrigada alfombra se recostaba en el espaldar de su butaca y escuchaba la lectura mirando a sus dos hijas.

Y hermosas eran de contemplar, porque jamás hubo dos rostros mas apropósito para brillar en el hogar domestico y para consagrarle e infundirle vida. En el espacio de tres anos la diferencia que en otro tiempo podia notarse entre ellas se habia algun tanto suavi-

Una hermosa casa situada en el barrio del Cerro, se alquila para la presente temporada, ó por mas tiempo si conviene; es casa de vivienda de una quinta distante 2 cuadras de la calzada real con todas las comodidades necesarias para una familia, y ademas un hermoso baño. En dicha calzada, n. 61, impondrán. 3-17

Una negra de 14 á 15 años, apropósito para entretener niños por ser muy viva, sabe asear bien una casa y tiene principios de todo, se alquila en 8½$ al mes; pero advirtiendo que no ha de salir á la calle. En la calle de la Obrapía, n. 49. 4-17

Una criada buena servicial de mano y costurera se alquila en la calle de Neptuno, n. 98. 4-17

Un negro escelente calesero de pareja y trio, mas que regular cocinero, jóven, de buena presencia y cualidades, sano y sin tachas: calle de Aguiar, n. 52, entre las del Sol y la de la Muralla. 4.17

FINCAS.

Se vende PARA REALIZAR una testamentaría, lindando con el pueblo de San Antonio de las Vegas un SITIO compuesto de 3¾ caballería de tierra superior, cercado de piedra, con 10 negros de dotacion, casa de vivienda de mampostería y teja, muy capaz y cómoda, cocina de embarrado y teja, chiquero, gallinero y barracon para los negros, platanales y bastantes árboles frutales. Impondrán en el Bejucal D. José David y Fruch, D. Salvador Vilaró y D. Antonio Delgado en San Antonio de las Vegas, y D. Pedro Gutierrez en la calle de las Animas n. 133, estramuros de la Habana. 30-2my

Se vende con bastante equidad la CASA n. 50, de la calle del Teniente-Rey compuesta de 9 vs. de frente y 31½ de fondo, y 9 en el frente del fondo. Impondrán en la calle de Dragones, n. 98. 6-13

Se vende un SOLAR de esquina, situado en la calle de S. José, en la villa de Guanabacoa, inmediato á los baños de Barreto. Impondrán en la calle de las Animas, n. 46, estramuros. 13

Se vende una CASA-TIENDA de esquina, situada en la calle del Comercio del pueblo de Bahía-Honda, de tabla y teja en muy buen estado, con 23 vs. de frente, seis puertas á la calle y una ventana á la traviesa, con su buen patio y fábricas interiores que contiene panadería, cocina, caballeriza y demás necesidades. Tambien se vende la tienda mista que hay establecida en ella y que está muy acreditada. El dueño de ambas cosas que es uno solo, precisado de ausentarse por recobrar su salud las dará ambas á precios sumamente baratos, y si alguno desea comprar solo las fábricas tambien admite proposiciones por ellas. Darán razon en Bahía-Honda en el mismo establecimiento, y en la Habana en casa de los Sres. Pantaleon Ovies y Comp. 30-7

Se vende la CASA, calle de Compostela n. 109, por su ajuste. Impondrán estramuros calle de la Lealtad n. 105, entre S. Miguel y S. Rafael. 15

Se vende un hermoso POTRERO y tejar de 8 caballerías de tierra de buena calidad, casi todo cercado de piedra, con mas de 10,000 palmas reales muchos árboles frutales, casa de vivienda, cuatro pozos, aguada fértil y corriente todo el año, palomar, conejera, almacen, barracon, horno de cal, y el tejar con todo lo necesario en el mejor estado, y 46 negros de dotacion de ambos sexos, generales de campo y la mayor parte acostumbrados á los trabajos de ingenio y jóvenes. por su ajuste: impondrán en la calle de S Ignacio, n. 104. 6-15

Se vende en pacto de retro la casa de alto y bajo, calle de san Ignacio, n. 104, en 8,500$ libres de derechos para el vendedor, reconociendo el comprador 800$ al 5 p ≅; está alquilado á la señora del directo dominio, con obligacion de pagar todas las composiciones y contribuciones municipales pagando 35$ de alquiler: calle de S. Miguel, n. 104, impondrán. 4-15

ANIMALES.

Sanguijuelas. Por la fragata Diana, procedente de Cádiz, se ha recibido una partida de estas, que se espenderán con equidad en el almacen de víveres de Juan Fernandez y compañía, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla y frente á la imprenta del Diario de la Marina. 15-3my

Se vende un hermoso CABALLO criollo, de una de las mejores crias de Puerto-Príncipe, de silla y propio para cuanto quieran aplicarlo, por ser nuevo y de 7 cuartas y media de alzada, de color guajamon, de crin y cola blancas; podrá verse en el establo Lujo Económico situado frente á las Puertas de Tierra.

Sanguijuelas grandes y frescas. Por el último buque llegado de la Peninsula se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas, todas grandes y hermosas. Se venden al módico precio de 5$ el 100 y por millares á precios convencionales. Calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventos y Comp.

Sanguijuelas grandes Y SUPERIORES recien llegadas de Cádiz á los precios siguientes: el millar 34$, 500 por 20$, el 100 5$, 50 3$ una docena 1$ y de docena para abajo á un real sencillo una. Se hallan de venta en Corral Falso, tienda de ropas de D. Francisco Lopez, Guanabacoa. Tambien se lavan con toda perfeccion sombreros de Jipijapa á 4 rs. fs. 30-10my

Se vende un POTRO muy manso y propio para montarlo niños, de 5 cuartas de alzada y 2½ años de edad. impondrán en la calle de Buenos-Aires, n. 4. 4-16

Se vende una hermosa pareja de CABALLOS de tiro, dentro, muy nuevos y sanos. maestros de volante: podrán verse en el establo Lujo económico. 3-16

ESCLAVOS.

Se vende UN NEGRITO criollo de 14 años, para la ciudad ó el campo, cocina regular, entiende muy bien la limpieza de la casa y propio para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin tachas, en 24 onzas de oro libres. Calle del Obispo número 78. 15-2my

Se vende UNA NEGRA como de 28 años, sana y sin tachas, es lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y costurera, muy fiel y humilde, coartada en 400$ y los derechos. Calle de la Lamparilla núm. 29. 10-8

Se vende una NEGRITA de 14 años, muy viva, de buena presencia, con principios regulares de costura, apta para cuanto se quiera aplicar, sana y sin tachas, sin haber salido de la casa en que nació: frente al paradero de Omnibus de Jesus del Monte. 4-15

Se venden dos NEGRAS, una jóven, buena lavandera y planchadora, entiende de costura y servir á la mano, sana y sin tachas en 600 pesos libres para el vendedor; y la otra como de 8 á 9 años, propia para cuanto quieran aplicarla por ser muy viva: calle de San Nicolás número 29. 3-15

Se vende por querer salir, una NEGRA jóven, de regular presencia, sana y sin tachas, lavandera, planchadora, cocinera y costurera, en 650 pesos libres de todo costo en su enagenacion, con la condicion de no responder requisitos con que se adquirió: calle de San Juan número 8. 3-15

Se vende una NEGRA de nacion general lavandera y vendedora por la calle, sana y sin tachas, en 350$ libres para el vendedor, en la calle de san Ignacio, n. 2. 4-15

Se vende una NEGRA escelente cocinera y dulcera, propia para el servicio de una casa y para asistir enfermos, sana y sin tachas, coartada en 400$ y unos derechos atrasados. Calle de Luz, n. 2. 4-15

Se vende por ausentarse su dueño, una MULATA jóven, sana y sin tachas, buena lavandera, regular costurera y cocinera: impondrán en la calle de los Angeles, n. 31. 4-14

Se venden dos NEGROS jóvenes, el uno calesero y los dos de campo: calle de la Cuna, n. 3 impondrán. 4-14

Se vende una NEGRA lavandera y planchadora, muchacha sana y sin tachas, en 550$ libres de derechos para el vendedor. Calle de los Corrales, n. 141, estramuros, barrio de Chaves, impondrán. 4-14

Se vende una NEGRITA criolla como de 14 años, muy ájil con mas que principios de costura, lavado y cocina, muy propia para el cuidado de niños: impondrán en la calle de Acosta, junto á los arcos de Belen, n. 35. 6-14

Se vende para concluir una testamentaría, una MULATA de 24 años, de buena conducta y condiciones, lavandera y planchadora, regular costurera y servicial á la mano, sabe cuidar niños por haberse ejercitado en ello. Impondrán, calle del Inquisidor, n. 66. 4-14

Se vende un NEGRO criollo jóven de 23 años, de arrogante presencia, calesero y general zapatero de hombre y mujer, sano y sin tachas. Calle de Paula, n. 43. 4-14

Se vende un NEGRO de nacion gangá, como como de 23 años, escelente panadero y mas que regular hornero, sano y sin tachas, por su ajuste. Calle de la Reina, n. 123. 4-14

Se venden 25 negros de campo acabados de llegar á esta ciudad, robustos, fuertes, jóvenes y escelentes para finca, entre los cuales hay un mulato de 17 años, regular zapatero y de buena figura para calesero, otro mulato de 15 á 16 años, tambien de buena presencia é inteligente para todo, un negro cocinero una mulata jóven y una negra, regulares lavanderas y cocineras, una mulata jóven tambien, lavandera y planchadora, con su hijo de un año, otra mulata jóven, cocinera y lavandera, con un hijo de tres años, bonito y robusto, dos negritas de 7 y 10 años, propias para cuidar niños y una negra cocinera de 35 años. Calle de Villegas entre las del Empedrado y Bomba, n. 115 6-13

Se vende UN NEGRO jóven de nacion, panadero y buen servicial. Impondrán en la calle de la Muralla n. 92, almacen de ropas.

Se vende ó cambia una NEGRITA como de 12 años, de bonita presencia, por otra un poco mayor con principios de costura y para su corta edad entiende bastante el aseo de una casa: impondrán en la calle de la Habana, n. 144. 4-15

Se vende un NEGRO de nacion general panadero, con buenos principios de hornero, y se vende el garrafon o vinagre á 6 rs. ftes. con casco. Impondrán en la calle de las Virtudes, n. 91, panadería de la Estrella. 4-16

Se vende un NEGRITO de 14 años, sano y sin tachas, para lo que quieran aplicarlo, en la calle del Teniente-Rey, n. 76. 4-16

Se venden sin intervencion, dos NEGRITOS de 11 á 12 años. Tratarán de su ajuste en la calza Real, n. 431. 6-12

Se vende una NEGRA criolla del campo y para el campo. es muy fuerte y robusta, de 17 años, lavandera, cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria por una leve falta que se dirá, en 400$ libres para el vendedor, y una negrita de 5 años que pasó las viruelas y es muy sana, en 10 onzas de oro: calle de S. Rafael, n. 69. 4-16

Se vende una NEGRA de nacion general lavandera y planchadora, en 550$ libres: calle de S. Pedro, n. 1, frente á la Machina. 5-16

Se vende una NEGRA como de 11 años, con principios de lavandera y costurera, de muy buen caracter, entendida en el manejo de niños y propia para cuanto quieran aplicarla: en Guanabacoa, casa conocida por la Cerería, impondrán. 3-16

Se vende un NEGRITO como de 9 á 10 años, de buena presencia y muy robusto, propio para paje: en la sastrería de Albares, calle de O-Reilly, n. 112 impondrán. 5-16

Se vende una CHINA de 21 años, muy buena cosrurera, lavandera, planchadora y cocinera, muy servicial á la mano pues entiende con perfeccion el cuidar un enfermo, con un mulatico de 3 meses muy blanco en su clase, sin tachas ni enfermedades: tambien se vende una negrita de tres años y una mulatica de 2½ años, muy rubia y pelo laso, ó se permuta por su ajuste por un negro calesero. Impondrán en la calle del Teniente-Rey, frente á las casillas de la plaza del Cristo, n. 41. 4-17

Se vende una NEGRITA propia para entretener niños, sana y robusta, en precio equitativo: calle de la Concordia, n. 36. 4-17

Se vende una MULATA buena costurera, sabe asistir enfermos y ágil para todo: en la calle de San Pedro núm. 1, frente á la Machina. 3-17

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su dueño calle del Sol num. 97, el negro Bernardo Tamburini, delgado, estatura regular, muy ladino, tiene una cicatriz en la frente que le llega hasta la faiz del pelo, suele acomodarse de cocinero ú hojalatero y se da por libre. A la persona que lo presentare se le gratificará y al que lo ocultare se le hará responsable de daños, costos y perjuicios. 30-3my

Ha fugado el dia 4 del corriente de la calle de la Horqueta, n. 49, el NEGRO José García, esclavo de don José Abreu, de condicion criollo, de oficio tabaquero, estatura regular, delgado, nariz chata, color negro, barba escasa, ojos pardos, boca regular, sus señas particulares dos dientes menos de la parte superior, de los de afuera. La persona que lo entregue en la calle de Manrrique, n. 80, tabaquería y cigarrería del Voluntario, será gratificado con 5$, y el que lo ocultare será responsable á daños y perjuicios. 4-14

Ha fugado de la ranchería de las Chorreras un NEGRO bozalon llamado Antonio, el cual falta hace 3 dias teniendo por señales particulares una O en el cachete derecho, de la circunferencia de un cañon de fusil. faltándole ademas los dientes de la parte superior de la boca: el que lo abrigue será responsable á lo que haya lugar en derecho, y al que lo entregue será gratificado generosamente, en las Chorreras ó en la calle de la Zanja, n. 85. 3-16

Ha fugado hace como 15 dias el NEGRO Vicente, macuá, tiene licencia hasta el 20 de mayo; las señas son: colorado, boca belfuda, cara ancha, nariz aplastadas, tiene un agujero en una oreja, marcas de su nacion en la frente y carrillos, estatura regular, mas bien bajo, como de 25 años, envuelto en carnes y bastante ancho de espaldas, le falta medio dedo en un pié: se gratificará al que lo entregue en la calle de la Cárcel, n. 19, con doble captura. 4-16

Ha fugado de la casa de su amo la NEGRA Margarita, criolla, con su hijo Isidoro, la primera de 25 años, y el segundo de 4, estatura regular, bien formada y envuelta en carnes, vivió con su madre en la calle del Aguila, en la ciudadela situada en la cuarta cuadra entrando por la Ceiba. Se gratificará generosamente al que la entregue en la calle del Cristo, n. 20, y se hará responsable al que la oculte. 4-16

PERDIDAS.

Hace algunos dias han desaparecido DOS GATOS de Angola, señalados por tener la punta de la lengua cortada y su figura idéntica á la del presente grabado. El que diere noticia cierta de su paradero recibirá una buena gratificacion en la camisería "Especial".

Se ha estraviado UN PAÑUELO de olan marcado M. L., y se suplica á quien lo hubiese hallado lo entregue en la casa calle de Dragones n. 14, donde gratificarán con el importe de él.

En la tarde del 8 del corriente se dejó olvidado en un carruage de alquiler, una CAJITA de terciopelo con un retrato de daguerreotipo en un alfiler de oro esmaltado. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo restituya, y que se le darán las señas de dicha prenda, en la calle de Chacon, n. 41, se le gratificará generosamente con el valor de aquella. 6-13

Se ha estraviado transitando por las calles de esta ciudad en la mañana del dia 13, un MEMORIAL dirijido al Sr. Auditor de marina, al cual va unido un pagaré á favor de D. Francisco Pio Rodriguez, suscrito por Juan Bonifacio Peña como fiador. Se suplica al que la haya encontrado la entregue en la casa de la Sra. marquesa viuda de S. Felipe y Santiago, plazuela de S. Francisco. 6-14

Se ha estraviado en el callejon de Churruca, á la entrada del depósito mercantil, una CARTERA que contenia un titulo de subdelegado particular de marina, y dos cerjificaciones espedidas una por el capitan de Jesus del Monte, D. Manuel de Moya y Morejon y otra por el de S. Lázaro D. José de Castro suplicando á la persona que la hubiese encontrado la entregue en estramuros, calle del Rayo, n. 114, donde será gratificado. 4-16

Se ha estraviado el medio BILLETE n. 30,945, fól. 1 y 2, del sorteo ordinario, n. 491, que ha de celebrarse el 27 del actual: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la barbería que está á espaldas del palacio, frente á Sto. Domingo, donde se gratificará en caso de salir premiado, advirtiendo que no se pagará sino á su legítimo dueño por estar tomadas todas las medidas necesarias al efecto. 3-16

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Crucifijos. Se han recibido unos cuantos de Guatemala, los que se venden con mucha equidad en la papelería de la Cruz verde, y en la papelería la Principal, plaza del Vapor. 8-11

Se venden dos QUITRINES de medio uso, de escelentes maderas y bien construidos. Calle de los Angeles, n. 13. 8-11

Cerveza de Lóndres de la marca P en barriles de 3 docenas de botellas, á 25 reales docena tomando desde un barril hasta 10, y tomando mas de 10 barriles á 24 rs. dna. Calle de Mercaderes, n. 19. 6-15

¡¡A veinte reales!!

Paletocs de alpaca negra y de color, de mucho brillo, son forrados y cortados á la última moda por uno de los sastres mas inteligentes; los hay de todos tamaños y de varios cortes modernos. Si entre el surtido que existe en este establecimiento no se hallaran al gusto del marchante, se tomarán medidas y con la mayor brevedad se lo mandarán á la casa del que los encargue: calzada Real del Monte, cuarta cuadra bajando por la Ceiba, á mano izquierda, número 199, tienda de ropas la Oriental. 30-13mayo

Aviso á los dueños de ingenios de la isla de Cuba.

MM. J. T. Cail y compañía recuerdan á los señores propietarios de ingenios que los aparatos centrífugos que han sido los primeros que los han construido para aplicarlos á la fabricacion del azúcar y para introducirlos en la isla de Cuba, son en el dia completamente apreciados en todos los paises donde se cultiva la caña de azúcar. Estas máquinas, aplicadas ya en gran número en Cuba, van á ser espedidas por remesas regulares de manera que se forme un depósito donde los Sres. hacendados puedan procurárselas sin acudir á corresponsales y sin pérdida de tiempo. La primera remesa está ya á la carga, y llegará en breve á la colonia.

La introduccion de estas máquinas está garantida por un privilegio obtenido primeramente de S. M. la Reina de España y luego confirmado en Cuba. Este privilegio reposa no solamente sobre la forma del aparato, que ya es de un grande valor, sino sobre el principio mismo de la aplicacion manufacturera del sistema centrífugo á la purificacion del azúcar.

MM. Cail y compañía han sido informados de que se han ofrecido ya de diferentes partes aparatos falsificados, como sucede siempre con todos los objetos que obtienen un éxito favorable; pero los señores hacendados, cuya lealtad es conocida de MM. Cail y compañía por sus numerosas relaciones en la colonia, no se dejarán cojer en el lazo que se les tiende. En Francia tambien existen falsificadores, pero son perseguidos con todo el rigor de las leyes. Estos falsificadores, presentando aparatos en los cuales se han introducido modificaciones sin inteligencia, para escapar á los derechos de los verdaderos inventores del principio, ocasionan accidentes graves en las fábricas donde montan clandestinamente sus aparatos. Una de estas máquinas, en las que los falsificadores han tenido la fatal idea de suprimir el punto de apoyo superior del árbol vertical, dando el movimiento por debajo, ha causado últimamente "la muerte de tres hombres" y ha "herido otros tantos," dejando escapar el tambor de su punto de apoyo, donde nada lo retenia, y haciéndose pedazos. Este accidente ha tenido lugar en una fábrica de Arleux, cerca de Douai (Norte de Francia). Otro accidente de igual naturaleza ha tenido lugar en una fábrica de Grand Wargnies (Norte de Francia), pero no ha habido víctimas humanas.

Las disposiciones y la solidez de construccion de las máquinas de MM. Cail y compañía no permiten accidentes semejantes, pues no se cita uno solo entre las 500 que funcionan en el dia.

Las señores propietarios de ingenios pueden procurarse los aparatos centrífugos dirijiéndose al representante de MM. Cail y compañía M. Ducray, en la Habana, ó á D. José Pastor, calle de los Oficios n. 80, en la Habana, que es el depositario de estas máquinas.

NOTA.

En el depósito permanente á que se refiere el precedente anuncio hay máquinas de vapor de fuerza de cinco caballos franceses y centrífugas perfeccionadas de los establecimientos de Derosne y Cail, de París, acabadas de recibir por el buque "Mathurin Cor." Por los paquetes regulares del Havre se seguirán recibiendo para que los Sres. hacendados sin pérdida de tiempo puedan hacerse de estas máquinas.

Son estas máquinas centrífugas las mas perfeccionadas que en el dia existen y encierran un método nuevo que, ademas de facilitar las purgas del azúcar hace del todo innecesario el lavado al vapor. Este proceder lo contienen sin embargo tambien, pero solo para hacer uso de él dós veces en cada 24 horas.

Los Sres. hacendados que quieran convencerse de la superioridad de estas centrífugas francesas de Derosne y Cail (privilegiadas en este pais) sobre todas las demás conocidas, así como de su mayor solidez y mas perfecta construccion, pueden pasar á examinarlas á la calle de los Oficios n. 80, casa de D. José Pastor, ó entenderse con Mr. Ducray en la calle de San Ignacio n. 100. 15—6

Se vende un QUITRIN nuevo que no ha rodado mas que 2 veces, escelentes maderas y todo escojido. Impondrán en la calle de Paula, n. 53. 15

Se vende un elegante y bien construido QUITRIN nuevo que no ha rodado, forrado de gró y sobresalientes platinas del pais, se dará en un precio mas que moderado por salir de un compromiso. En la calle del cuchillo, al n. 2, orilla de la zanja. 4-15

Pianos regalados por ausentarse su dueño.—En todo el presente mes se realizarán precisamente los catorce pianos que existen en el depósito de la calle de Mercaderes número 76, cerca de la plaza Vieja.—Son todos ingleses, y los hay de los magníficos de pierna de calzon, de siete octavas y de preciosas maderas.—En estos dias se recibieron seis, y por realizar, serán los precios lo mas barato que hasta ahora se hayan visto. Con motivo de estar empedrando la calle solo se podrá acercarse á la casa por la embocadura de la plaza Vieja, siendo el primer zaguan que se halla á la izquierda. En la misma se venden dos coches. 15-15

Preparacion y uso del calificado específico para las bubas y úlceras gomosas. Se sigue vendiendo como hasta aquí en la botica y droguería situada en la Habana, calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. J. Gomez. 30-7

Dulce de guayaba y de guayaba y cidra legítimo de Bainoa: se acaba de recibir una partida y se vende en el almacen de Revuelta, Demestre, y Comp.

Aviso interesantísimo á los señores hacendados, estancieros y jardineros.

GUANO Ó HUANO.

Se acaba de recibir un cargamento de este precioso y raro abono, pedido espresamente para generalizar su uso en la isla. No hay agricultor medianamente instruido que desconozca las inmensas ventajas de este poderoso agente para la vegetacion, por lo que el dueño del cargamento lo ofrece con las mayores ventajas y á precios que apenas alcanzan á cubrir el costo de la espedicion, persuadido de que hace un bien á la agricultura del pais y esperanzado en que tenga pronta salida á fin de pedir una nueva remesa y poder satisfacer los deseos de los hacendados.

Dicho cargamento está depositado en los almacenes de D. F. Sanchez, en Casa-Blanca, y se espende á 4 reales la arroba y al que tome mas de una tonelada se le hará una rebaja proporcional.

El que quiera evitar el viaje á Casa-Blanca puede dejar una órden con los envases en la tienda de ropas la Rosita, calle del Obispo, Plaza de Armas, y al siguiente dia se le entregará en el muelle de Caballería, sin costo de trasporte.

Se vende un PIANO de pierna de calzon de 6½ octavas y escelentes voces, en muy buen estado. Calle de Aguiar n. 61.

Se venden unos ARREOS de medio uso con todos los adornos de plata, en la calle de Cuba, n. 42. 4-16

Se vende un QUITRIN que apenas ha rodado, un piano de medio uso, una mesa de mármol. un reloj de sobremesa y otros muebles. Tambien se alquila un negro regular calesero y cocinero; impondrán en la calle de la Habana n. 21. 4-16

Se venden por ausentarse su dueño, SILLAS y sillones de caoba y regilla, escaparates de caoba, y de cedro, mesas de sala cuadradas y redondas, de caoba con losa de mármol fino, y tocadores de lo mismo, botabas y quinqués colgantes de cristal, farolas de revebrero, una escelente silla de calesero guarnecida de plata á la última moda, con espuelas, botas y librea de uso diario y de gala, y otros efectos. Calle del Rayo, n. 54½, pasando la plaza del Vapor, entre las de la Estrella y calzada de la Reina. 6-13

A los hacendados. CUEROS de res al pelo, por mayor y menor: los vende á precios equitativos, D. Juan de Escauriza. 10-13my

Muebles baratísimos. A precios nunca vistos se realiza hasta su total conclusion el grande y variado surtido de MUEBLES existentes en la calle de la Obra-pía. n. 36, entre Aguacate y Villegas, como igualmente una gran nota de sillas y mecedores del Norte. 30-29a

Navajas de Rodger. En la barbería y peluquería del Buen Tono, calle de O-Reilly, frente á la gran sastrería de los Sres. Nel-lo y Gelada, se halla de venta un rico surtido de navajas y cortaplumas de Rodger, directamente recibido de la fábrica de dicho señor. Se ofrecen al público á precios cómodos.

A los vuelta-bajeros. En la sombrerería la Intrépida, calzada del Monte n. 35, frente al campo Militar, se halla y se hallará en todos tiempos ue buen surtido de sombreros de guano á los precios mas ínfimos conocidos y son los siguientes: ordinarios sin forro, á 3½ 4 y 5$ dna.; estos segun el precio, va mejorando la clase; sombreros forrados entrefinos, á 6, 6½, 7, 7½ 8, 8½ y 9½ dna.; en estos igualmente van mejorando segun aumenta el precio, advirtiendo que los de 9½ son casi finos: sombreros finos á 10, 10½, 11 11½ y 12½ docena. tambien hay sombreros de gipijapa á 3, 3½, 4, 4½, 6, 6½, 7 y 8½$ uno; como así mismo se arreglan y lavan con la mayor perfecion conocida. los de jipijapas á 4 rs. 30-17my

Un armatoste de platería, propio tambien para juguetería perfumería, sastrería, peluquería, zapatería, &c., &c., es muy bonito y se da muy barato por retirarse su dueño. En la calle del Teniente-Rey, n. 79; platería la Sortija.

Se venden dos hermosos QUITRINES á cual de los dos es mejor, hechos á todo costo, todos los materiales finos, forrados de gró, y todo lo necesario de un carruaje, una volante castiza muy docente; se dan con bastante equidad; tambien se admiten en cambio otros que sean viejos. En la calle de S. Rafael, casa n. 84. 4-17

Pomos vacíos de todas clases para perfumería, se compran á 1 real fuerte la docena en la Perfumería la Bella Habanera, calle de la Muralla n. 85.

Se vende una SILLA de carruage nueva, con botas, cuarta, cabezada, cabezon, toda guarnecida de plata de la mejor, hecha á todo costo y con el mayor equidad por ausentarse su dueño. Calle de Acosta, n. 94, frente al Espíritu-Santo. 4-14

Gingi pop. Con este nombre es conocida una bebida cuyas virtudes refrescantes y saludables la hacen de un uso muy comun en los Estados-Unidos de América durante los calores escesivos del verano, pues ademas de sus virtudes temperantes es diurética y diferente de otros refrescos que por sus cualidades particulares, ya relajan el estómago ó afectan los nervios por cuya razon los médicos de los Estados-Unidos recomiendan el GINGI POP en dicha estacion á los enfermos cuando les conviene su uso como uno de los refrescos mas saludables, y es muy preconizada por su virtud diurectica para las enfermedades de la orina. Su composicion es muy simple y solo entran en su preparacion sustancias vejetales y su corto precio hace que esté al alcance de todas las fortunas. Espéndese en la calle del Sol, n. 91 á 3 rs. la docena de botellitas sin el casco. 30-14my

LA HABANERA,

CONFITERÍA Y CHOCOLATERÍA MECÁNICA.

Calle de la Habana, n. 171. entre Lamparilla y Amargura.

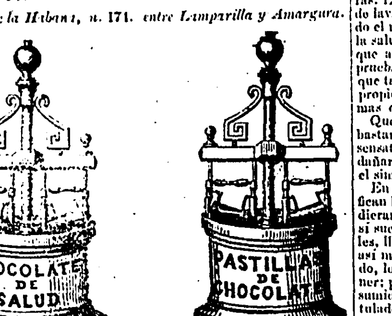

Mr Congnasse Beaupré, dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que el público habanero le ha dispensado á las varias clases de chocolate que elabora, y en particular al de AZAHAR anti-espasmódico que tanto ha gustado por sus deliciosas y benéficas propiedades calmantes y nutritivas hace saber á sus favorecedores y al público, que para la estacion calurosa en que entramos, se espenden en su establecimiento tres variedades del mismo chocolate anti-espamódico. Mr. Cognasse fabrica igualmente el chocolate de canela y sin ella [homeopático] para las paridas y personas delicadas, los chocolate de linquen, de goma arábiga, de magnesia anglita, y el analéptico de salep, que tanta aceptacion ha obtenido en Europa. El salep es la raiz bulbosa de una planta del género de las orquis que crece en los confines de la Persia y de la China; los orientales, así como nuestros mas célebres facultativos hacen el mejor aprecio de ella en razon de la sustancia gelatinosa y gomosa que contiene y es evidentemente propia para restablecer las fuerzas agotadas, pues exige poca accion de los órganos digestivos para convertirse en quilo. Sus preciosas y benéficas virtudes le han hecho admitir con el mejor éxito en la composicion del chocolate: la accion de este consite principalmente en corroborar todas las partes sólidas del cuerpo, temperar la acritud de los humores, y finalmente en restituir casi siempre á las personas que lo usan por algun tiempo, la frescura de la tez y la robustez que desaparecieran, ora por largas enfermedades, ora por escesos de diversas clases. Es igualmente muy eficaz para combatir la tisis y otras enfermedades del pecho.

Se espenden en el mismo establecimiento los biscochos de harina de papas, de Rheims y de Champagne, los tan benéficos siropo y pastillas de goma arábiga, y el sirope y pastillas refrigerantes de las esquisitas frutas frambuesas y grosollas de Europa. 8-11

Relojería de don Pascual Lecour, *calle de Mercaderes núm. 16, primera cuadra entrando por la plaza Vieja, casa de la Cruz-Verde.*—Participa á sus amigos, como igualmente al público en general, haber recibido últimamente un grande y elegante surtido de leontinas de oro, de última moda, sellos sueltos, llaves de todas clases, de oro fino, relojes de bolsillo con 8 dias de cuerda, patentes de oro de dos tapas legítimos ingleses, relojes de áncora y de cilindros de todo gusto y tamaño, id. de sobremesa, comedor, aposento y escritorio.—Se han recibido ademas relojes de plata de todas clases y un grande y variado surtido de cristales y vidrios para toda clase de relojes.—NOTA. Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, como igualmente de los que se vendan, se responde por un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad. 30-17my

Calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar

En este establecimiento se han recibido últimamente los efectos siguientes: camisitas de punto bordadas, de mucho gusto; adornos para cabeza, de flores y cintas muybonitas; muselinas de colores y blancas muy fina; nipes de cuadros y listas, obras modernas; groos de tornasol con obras de colores; dichos escoceses muy dobles; holandes batistas de colores y zarazas para colcha, de pintas muy estrañas, y un completo surtido de zapatos franceses para señoras y zapatos y boreguies para niños, y ademas otra infinidad de artículos de última moda. 8-17

Muebles baratos, Por ausentarse su dueña se venden los MUEBLES siguientes: una docena de sillas de meple con 3 mecedores; otra id. de palo, otra media id. de lo mismo; una mesa de caoba con espejo de lo mismo, 2 mesas de hojas, un reloj con dos rinconeras y otros efectos que se larán con mucha equidad. En la calle del Cuchillo, n. 4, impondrán. 4-17

Se vende una VOLANTE de medio uso en muy buen estado, arreo de pareja y un caballo, junto ó por separado, con proporcion: calle de la Reina, n. 13. 4-17

Cama de hierro. Se vende una enteramente nueva y se da con equidad: calle de Paula, n. 56. 4-17

D. Juan J. Artiz avisa al público que continuamente tiene en depósito gran cantidad de FOSFOROS de cerilla, de la fábrica La Industria Montañesa, y ofrece dar exacto cumplimiento á cuantos pedidos tengan por conveniente hacerle Plaza Vieja, portales de Jarneo, núm. 8, 30-6my

Se vende la FONDA y cantina de la calle de S. Rafael, n. 2, con el nombre de la Flor de lis, por no poderla asistir su dueño. Impondrán en la misma. 8-13

Maiz amarillo del Norte, se vende en la calle de Cuba, n. 32. 4-15

Tabaco en rama. Acaban de recibirse algunas vegas superiores de la Vuelta-Abajo en el escritorio de los Sres. Fontanills, Llanusa y comp., calle de los Oficios n. 7.

Máquinas de vapor mejoradas.

FUNDICION Y FÁBRICA EN NUEVA-YORK,

DE LOS SRES. DUNHAM Y C.

DON JAUN L. CONSTABLE, agente de la antedicha fábrica, *conocido en el pais desde hace mas de quince años por el* gran número de máquinas de vapor que de los Estados-Unidos ha importado á ésta isla, dirigidas por él en sus construcciones y asentadas á su llegada, conocido igualmente por el mayor número de los hacendados de mas crédito,, por la rectitud en el cumplimiento de contratas y afanoso desempeño de ellas, anuncia que recibirá las órdenes que los señores hacendados gustaren darle para remitir y asentar las máquinas que se le encomendasen, llenando del todo las miras y el objeto como podrán de ello certificar los Sres. Pizarro, Rueda, Ximeno, Larreinaga, Lamar, Bruzon, Genes, Almagro, Morales, Yarini, Galves y otros muchos. Don Juan L. Constable previene que por su nuevo sistema traerá el asiento en las máquinas que será una plancha de hierro de una sola pieza; mejora que sobrepuja por todos estilos las conocidas no solo en duracion y seguridad sino en economía de materiales, ladrillos y tiempo; tambien ofrece asentar sus calderas por el mismo sistema con sus chimeneas igualmente de hierro.

Los nombres estampados en este anuncio parecen ser de bastante garantía para la satisfaccion de los que quisieren dirijirse al que se ofrece en esta ciudad, en la calle de Mercaderes n. 88, entre Obrapía y Obispo, y en Matanzas en la del Sr. D. Simon de Ximeno. 30-25a

Sebo en cajas de clase superior para velas, se vende en la calle del Baratillo núm. 9, casa de los Sres. Samá y hermano. 6

Gran medio económico para lavar la ropa.

JABON MARAVILLOSO.

CON REAL PRIVILEGIO.

Se pueden lavar 100 piezas de ropa en media hora, con el gasto de dos reales de jabon.

El jabon maravilloso, el mas económico de cuantos jabones se conocen para lavar bien la ropa, va generalizándose diariamente, aunque no con la rapidez que era de esperarse, atendida la escasez de lavanderas, sin contar con que no baja de un tercio en el costo del lavado, la economía que el jabon maravilloso proporciona al consumidor, ofreciéndole por otra parte la ventaja de mayor duracion en la ropa que con él se lava.

¿A qué atribuir pues que no alcance mas rápido vuelo su consumo?.... A las ideas equivocadas y las falsas especies que se han propalado entre los consumidores. Hay quien cree que afecta la salud de la lavandera, y tampoco falta quien viva persuadido que ataca al tejido de la ropa. Debor nuestro es sin duda, combatir semejantes errores y satisfacer completamente al público sobre ambos puntos. El jabon maravilloso no contiene sustancia alguna nociva, capaz de afectar la salud de las lavanderas. En la casa de sanidad de S. Leopoldo se usa de este método de lavado, desde que allí se inventó ese jabon, y no se ha notado el mas mínimo fenómeno que indique una tendencia á dañar la salud: franca está la entrada del establecimiento para todo el que allí acuda á cerciorarse del hecho. ¿Y si no es suficiente prueba de la inocuidad del jabon maravilloso la circunstancia de que tanto para el lavado de la ropa de la casa, como de la de su propio uso, el dueño del establecimiento no gusta otro jabon mas que ese?

Queremos sin embargo suministrar al público otros datos que bastarán para el convencimiento de toda persona imparcial y sensata. Ninguno de los ingredientes que se saponifican pueden dañar á la salud, una vez ya saponificado, y mucho menos por el simple contacto.

En cuanto al detrimento de los tejidos, los álcalis que saponifican las grasas, los sebos, los aceites &c., son los únicos que pudieran ocasionarlo estando muy concentrado y libres; pero no así sucede cuando están en combinacion formando verdaderas sales, llamadas vulgarmente jabones. Pudiera temerse acaso, aun asi mismo, que si no perjudica la sal ó verdadero jabon al tejido, lo use y destruya á la larga el álcali libre que pueda contener; pues aún bajo de este concepto puede tranquilizarse el consumidor; que tome nuestro jabon maravilloso y un trozo del titulado de Castilla, que ponga sobre cada trozo una tirita humedecida de papel rojo de tornasol, propio para reconocer la presencia de los álcalis, porque con esta clase de cuerpo se vuelve azul, como es sabido de cuantos tienen algunas nociones de química, y verá que tanto ó mas pronto, tanto ó mas azul, se vuelve la tirita aplicada al de Castilla, que la que lo ha sido al maravilloso.

Creémos que estos pormenores sean suficientes para tranquilizar á los que por temores exagerados destituidos de todo fundamento racional, hayan dejado de usar hasta ahora nuestro jabon maravilloso, y que concediéndonos su confianza encontrarán ahorro de tiempo, de dinero y de ropa.

Siguen los depósitos en la botica de S. José, de D. Luis Leriverand; en casa de los Sres. Güel y Martell, al lado del almacen del Sr. Samá, callejon de Justis y en la casa de salud de S. Leopoldo.

Al menudeo en las mas de las bodegas de intra y estramuros. 30-11

FERETROS DE NUEVA INVENCION.

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.

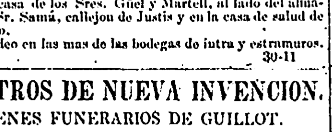

Este invento es una mejora para la salubridad pública y decoro de los entierros, por lo que su propietario ha obtenido cédula de privilegio. Reune las ventajas siguientes:

Se puede esponer el cadáver como hasta aquí y en caso de descomposicion se cierra herméticamente, quedando visible el rostro por medio de un cristal colocado en la parte superior.

Forrado interiormente de plomo es de mucha mayor duracion y preferible á los de cualquiera otro metal. Su forma es elegante é igual á los usados en Europa y Estados-Unidos. Su precio el mismo fijado en el arancel á los usados hasta ahora.

A fin de satisfacer los deseos de los que lo quieren de mas lujo se han construido otras distintas formas, adornados de terciopelo y con tachuelas de plata; sus precios serán convencionales. 30-1m

GRAN DEPOSITO DE CERVEZA,

CALLE DE O-REILLY N.º 17.

Los dueños de este establecimiento avisan al público que han recibido directamente de Inglaterra y del Norte de America, cerveza y porter de las marcas mas acreditadas, y tambien cerveza en caldo, lo que espenderán á los precios siguientes:

Cerveza legítima de M. Vassar, &c. comp. de New-York á 14 rs. ftes. dna. y á 2 rs. sencs. la botella, devolviendo los cascos.

Cerveza inglesa á 30 rs. dna. y á 2½ rs. ftes. la botella, devolviendo el casco.

Porter á 26 rs. dna. y á 2 rs. ftes. devolviendo los cascos.

Ginebra á 3$ garrafon y á 23 rs. tomando una docena.

Los dueños hacen presente al público que toda la cerveza que se espende en el establecimiento y en los depósitos siguientes es legítima y sin adulteracion.

DEPOSITOS.

Calle del Aguila esquina á la de la Reina.
Calle del Obispo n. 68, depósito de la Pureza.
Calle de Paula n. 12. 30-30a

Paletos de alpaca.

NEGRA Y DE COLORES de mucho brillo, con forros de hilo y bien trabajados á 28 rs.; chalecos de piqué de colores y blancos, á 14 rs.; chupas, levitas y paletos de holanda de cuartos de hilo puro, á 28 reales; id. de tela real de fondos, á 28 rs. id. de tela real de listas menudas que no destiñen, á 22 rs.; pantalon de dril ruso, cosa buena, á 3$; chaquetas de holanda de hilo puro, á 2$. Calle de Compostela, entre las de la Muralla y el Sol, contiguo al n. 61, frente al sangrador Reyes Santistevan. 15-3my

Paletots de alpaca NEGRA Y DE COLORES con forros, bien trabajados, con mucho brillo, á 28 rs.; chupas, levitas y paletots de tela real, cosa superior, de listas y cuartos, á 28 rs.; id. de tela de Norte, género de puro hilo, 28 id.; tela real de union, buena clase, 22 rs.; pantalones de dril ruso, cosa muy buena, 3$; chaquetas de holanda de hilo á 16 rs.; chalecos de piqué superiores á 16 rs. Calle de la Muralla, entre las de Compostela y contigua á la del Aguacate, junto á la peletería de los Gimaguas. 15-4my

Barniz y rejilla muy barato por mayor y menor, en la calle de la Obrapía n. 36, entre Aguacate y Villegas. 30-29a

Rapé superior de Nueva-Orleans de Perrique, n. 1, á 22 rs. botella y de Nachitoche á 12 rs. costo de factura; en la Agencia, de negocios n. 2, situada en la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 30-25a

Buen negocio. Se vende por no poderla asistir su dueño, la fábrica con real privilegio, del jabon maravilloso, con mucha equidad, y que ofrece mucha utilidad al que pueda dedicarse á su elaboracion. En la Agencia general de negocios núm. 8, de D. José Fernandez de Castro, calle del Obispo, n. 6½ frente al portal del palacio de Gobierno, impondrán. 15-8my

A 22 rs. paletots de alpaca negros y de colores; idem para niños de todos tamaños, á 20 rs.; se advierte que tambien los hay forrados al mismo precio, y en caso de que no haya al gusto del comprador, se le tomará la medida y se le hará en menos de 10 horas. Calle de S. Rafael, tienda de la Autilla, frente á la platería de Misa. 15-8my

Pianos D. José Mussa templador y compositor de pianos avisa á los filarmónicos que en su taller tiene varios escelentes pianos de alquiler y venta á precios moderados, materiales y cuerdas para pianos y sigue templando y componiendo pianos. Calle del Obispo núm 78, tienda de modas de Mma. Mussa. 30—11

Nieve en Guanabacoa: En el muy acreditado almacen de víveres titulado la Numantina, situado en la calle Real esquina á la plazuela de Santallas, ademas de un buen surtido de efectos vendidos con la equidad acostumbrada hallarán los vecinos de esta villa nieve por mayor y menor á precios equitativos; tambien hallarán desde las 12 del dia á las 4 de la tarde vino frio superior, catalan, á 1 rl. sencillo la botella. 30-11

Lonas y lonetas de algodon á precios sumamente baratos. Calle del Obispo n. 7.

Por retirarse una familia se vende un ARREO de pareja guarnecido de plata, casi nuevo y de mucho gusto; como tambien un carruage de medio uso, en muy buen estado y con guarniciones de plata: todo se dará con bastante proporcion. Impondrán en la calle del Prado, n. 42. 4-14

Sebo superior propio para velas, se vende en la calle de la Lamparilla, n. 97. 30-14my

Se vende MAIZ del Norte de superior calidad, por mayor y menor, al precio de 5 rs. una. Tambien lo hay de la tierra muy suporior á precio muy cómodo. En la calzada del Monte n. 73, frente á Marte y Belona. 30-29a

Para realizar varias facturas, se vende LATON MARINO en plancha, preferido al cobre en muchos casos por su mayor duracion, para forrar los buques y los trenes, al nunca visto precio de 27 ps. quintal, cobre en id., clavos de forrar de id. ingleses, superiores en mucho á los americanos, de ⅞ de pulgada á 1½: id. de construccion de cobre dulce de 1½ á cinco pulgadas; remaches de id. de dos tamaños: puntas de Paris de la acreditada fábrica de Pasages, de 6 á 30 líneas, y claves de hierro de 6 á 10 pulgadas, *tambien á precios moderados.* Asimismo en depósito 180 cajas hoja de lata surtidas y cien denas. de becerros charolados legítimos de Nys, núms. 1, 2 y 3: propios para los mercados de Méjico. En la calle de la Lamparilla núm. 16, entre Cuba y Aguiar, escritorio de D. José Francisco Artola. 90-4m

Continúa

LA REALIZACION DE LA PLATERIA Y JOYERIA

EL SOLITARIO.

CALLE DE LA MURALLA, ESQUINA Á LA DE COMPOSTELA.

Su elegante y nuevo ARMATOSTE alumbrado con gas, se vende separadamente aunque no se haya realizado toda la prendería: la conveniente circunstancia para el comprador ue no necesitar reparacion alguna, unido á su buena situacion, construccion moderna y cómoda al poco gusto diario que origina, lo favorecen, haciéndolo á propósito para muchas clases de establecimientos. 30-20a

Se vende una MAQUINA de vapor con su trapiche y varios piezas de repuesto; es nuevo y completo en todas sus partes, de Inglaterra, lleva como 20 caballos de fuerza, su cilindro tiene 14 pulgadas inglesas, se da en el ínfimo precio de 4800$ para cesar su consignacion. Impondrán en la oficina del muelle de Luz. 30-4my

A los señores hacendados Y OTROS. Se acaban de recibir los efectos siguientes: arados de todas clases y tamaños; desgranadores de maiz de varios tamaños; cortadores de maloja de id.; molinos para maiz grandes y chicos; rompedores de azúcar y otras herramientas varias de la misma especie: Calle de la Obrapía, n. 7, entre Mercaderes y S. Ignacio. 8-11

Picadura molida superior. Se vende una partida con algunos cigarros, en la primera accesoria de la calle del Empedrado, frente á la Pescadería 6-11

PIANOS.

De todas clases con equidad y garantía: estando á tono de orquesta aun los mas inferiores.

Recientemente se ha completado un gran surtido de estos escelentes instrumentos, entre los cuales se hallan de los legítimos de Collard &c. Collar de LONDRES, de 7 octavas con su documento de autenticidad, á fin de no defraudar al público; los hay tambien muy decentes, de medio uso de los que se han tomado en cambio hace poco. Ademas hay dos SERAFINAS de cerca de 6 octavas, una magnífica FLAUTA, un VIOLON y un VIOLIN, cuyo mérito sabran apreciar los conocedores. Estramuros, casa de *D. Juan Comellas,* calle del Aguila, n. 103, entre las de San Rafael y San José. 60-8m

La Barbarita. Este establecimiento sito en la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, ha puesto todo su conato en el ramo de CAMISAS, desde su principio, y los cuidados y empeño de su dueño no han fracasado pues cree que ningun establecimiento de este ramo á pesar del gran lujo que ostentan vendan tantas CAMISAS ni tan baratas: de lo que es la perfeccion del trabajo y lo esquisito de los géneros ya está bien convencido el público, no solo de la Isla de Cuba sino en todas las Américas; despues de estas condiciones le facilita la numerosa venta, la diminuta utilidad, pues sus económicos gastos la colocan en una posicion difícil de competencia á pesar de costarle y pagar como la otra; la diferencia está en conformarse con menos utilidad, el surtido es inmenso, hay de tela real y grano de oro finas é hilo puro á 2 pesos y á 20 rs., de entré imperial, Marabu, Olanda legítima y género de Bélgica, 3 3½, 4 4½ y 5 pesos una; hay de diferentes precios para niños de todas edades, tambien para hombre aunque sea muy grueso, las hay muy ricas bordadas, tambien hay un inmenso y perfecto surtido de calzoncillos de peto y apretador á la última, se toma la medida á las personas que quieran que estén exactamente al cuerpo, y se hacen con tal perfeccion que si tuviesen el mas pequeño defecto se cambiarán ó se le harán otros, el objeto es que el que lleve camisas vaya totalmente contento, esto es nuestro método.

Un quitrin casi nuevo y retocado, se vende con equidad.—Calle de Aguiar, núm. 106. 16

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran teatro de Tacon. *Undécima funcion del primer abono para el sábado* 17.—Se pondrá en escena el interesante drama de D. T. R. Rubí, en 4 actos y en verso titulado:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS.

Reparto de papeles.—Doña Inés de Aragon, doña Carlota Armenta; Beatriz, doña Cruz Salazar; D. Juan, D. Manuel Argente; un médico, D. José Robreño; un conde, D. Daniel Robreño; un baron, D. Luis Moron; un criado, D. Francisco Pelaez.

La funcion terminará con la graciosa cancion andaluza, cantada por doña Malilde Dominguez, titulada

LOS PIÑOS DE MI MORENA.

Teatro del Circo. *Grande, fiero y estraordinario combate á muerte, de un Jaguar y tres perros, uno despues de otro, para la tarde del domingo 18 de mayo de 1851.*

El Jaguar se parece á la Onza en el grandor de su cuerpo, en la forma de la mayor parte de las manchas de que está matizada su piel, y aun en su natural, pero tiene monos fuerza que el Leopardo y la Pantera. El fondo de su pellejo es de un bello amarillo como el del Leopardo y no gris como la Onza. Su estatura es como la de un dogo ordinario ó de raza mediana, cuando está del todo formado; no obstante es el animal mas formidable, el mas cruel, en una palabra, el tigre del nuevo mundo. Vive de la rapiña como esto, pero para ahuyentarle basta con presentarle un tizon encendido. Cuando está repleto pierde su corage y vivacidad, bastando entonces para vencerlo cualquier perro. Las luchas de Jaguares y perros, espectáculo nuevo en esta capital, es muy frecuente en algunos puntos de América, de donde es natural este; poro las luchas se obtienen guardando gran silencio para no atolondrarlos y que entren en lid. Dará principio el combate á muerte con un fiero mastin, ya aguerrido en combates con toros. El segundo es un can de admirable pujanza, el que entrará en lid cuando el otro quede vencido. El tercero es en una palabra una fiera; es raza de Mallorca, y es tal la fioreza que desconoce algunas voces á su dueño, y él solo basta para sujetar un toro. Si en uno de los tres combates fuere vencido el Jaguar, saldrá el otro á vengar la afrenta de su compañero.

Entrada general 5 rs. senc.—Idem derecha 3 idem idem.—Idem izquierda para gente de color solamente 2 idem idem.—Idem de niños 2 idem idem.—Palcos de primer piso con 6 asientos 1$ 5 idem idem.—Asientos sueltos en palcos de 2.º piso 2 idem idem.—Idem en anfiteatro 1 idem idem.—En asientos delanteros y localidades altas 1 idem idem.

Las lunetas estarán para el primero que las ocupe.

Empezará la lid á las 4½.

NOTA.—El perro que venciere al Jaguar obtendrá el premio de dos onzas que entregarán á su dueño. No se permite la entrada con palos de ninguna clase. La jaula estará á la espectacion pública en dicho local todo el sábado y domingo hasta las 10 de la mañana, y las localidades estarán de venta con la entrada desde el sábado á las 3 de la tarde en dicho local. Se espera de la bondad del público que asista el órden para que las fieras no se espanten y acoquinen.

AVISOS DE MATANZAS.

Se venden juntas ó separadas, por ausentarse su dueño las CASAS siguientes fabricadas en dos solares: una de mampostería, propia para almacen, haciendo esquina al del ferro-carril de la Sabanilla; otra contigua á la misma, para vivienda, tambien de mampostería, y otra id. en la cual se halla herrería, con fuelles, herramientas y demás enseres, todas situadas en la calzada de Tirry, dos cuadras despues del paredon. Y otra casa de tabla y teja, inmediata á dicha calzada, en la calle de San Juan de Dios. Impondrá su dueño en la herrería de la Llave grande, en dicha calzada de Pueblo-Nuevo. 30-23a

Ha fugado el negro José Vallina criollo, perteneció á la Sociedad de la Mina Matancera y estuvo trabajando en las minas del Jobosí, partido de Santi-Espíritu, de donde fué remitido al cuidado del correo al cayo de San Juan de los Remedios, fugándose desde aquel pueblo hace como diez y ocho meses; es de presumirse pase por libre por alguno de los partidos de los Guayos, Cabayguan, Calabazas, Manacas, Santi-Espíritu, por haber estado relacionado por allí, y se gratificará generosamente al que diere razon de su paradero ó lo entregare á su amo D. Antonio María Macías en Matanzas: las señas son: edad algunos 32 años, estatura mas bien alta que regular, tira á colorado, es de cara flaca pero no de cuerpo, los piés los tuvo bien hinchados cuando fué preso en Santi-Espíritu; ha sido su primer oficio carretero y general de campo. 30-7my

En la calle de Oña, baratillo de la Catalina, se acaba de recibir de Vigo, chocolate superior, el que se espenderá á precios muy baratos. 4-17

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA,
Calle de San Ignacio número 10.

zado, y aquella misma índole de firmeza que el abandono de su orfandad habia hecho madurar tan temprano en la hermana mayor resplandecia ya en la despejada frente de la mas jóven y brillaba en sus ojos y resonaba en el timbre de su voz. Poro sin embargo todavía se nos mostraba la mas bella, y la mas débil, y parecia descansar la cabeza en el seno de su hermana y poner en ella su confianza, y buscar apoyo y consejo en sus ojos, aquellos ojos de cariño tan sosegados, serenos y animosos como en los antiguos dias.

—"Y estando ya en su hogar," dijo Marion leyendo en el libro, "todos estos recuerdos se lo hicieron mas entrañablemente amado, y empezó ella á conocer que la gran prueba para su corazon se aprocsimaba sin que fuese posible detenerla. ¡Oh tú hogar doméstico, nuestro consolador y amigo cuando otros nos abandonan y de quien el separarnos en cualquier paso de la vida entre la cuna y el sepulcro...."

—¡Marion, amor mio! dijo Gracia.

—¿Qué es eso, chicuela, esclamó su padre; que te sucede?

Ella dejó entonces caer su mano sobre la mano que su hermana le alargaba y prosiguió leyendo con voz trémula y apagada, si bien hizo un esfuerzo para dominarse cuando le interrumpieron.

—....."Y de quien el separarnos en cualquier paso de la vida entro la cuna y el sepulero es siempre doloroso al alma. ¡Oh tú, hogar doméstico! tan fiel para con nosotros y en pago tan á menudo menospreciado, sed misericordioso para quienes se apartan de ti y no persigas sus estraviadas huellas con acerbas reconvenciones. No tomes en tu rostro de fantasma ni miradas cariñosas ni aquellas tan bien conocidas sonrisas; no brille en tu blanca frente un rayo de afecto ni de bien venida; ni de dulzura, ni de tolerancia: no permitas que palabras ni acentos de amor vengan á dar testimonio contra quien desertó de tu seno. Mírale, si te es posible, con asperoza y severidad por compasion hácia el arrepentido y para no acrecentar su pena con tan grandes memorias."

gos mios, todavía no saben la mitad de mis apuros.

Snitchey se contuvo mirándole de hito en hito y Mr. Craggs siguió todos sus ademanes.

—No solo estoy muy entrampado, dijo el cliente, sino tambien muy...

—No enamorado? prorumpió Snitchey.

—Sí, dijo el cliente inclinando el cuerpo hácia atrás con las manos metidas en los bolsillos y observando á ambos compañeros; muy enamorado.

—¿Y no de ninguna heredera, caballero? preguntó Snitchey.

—No, de ninguna heredera.

—¡Ni de una señora rica!

—Ni de una señora rica, que yo sepa, como no sea rica en prendas y hermosura!

—¿Soltera, á lo que espero? dijo Snitchey con suma animacion.

—Por de contado.

—¡Y no es de ninguna de las hijas del doctor Jedler! dijo Snitchey clavando de repente los codos en las rodillas y alargando el pescuezo cuando menos una vara.

—Sí, respondió el cliente.

—¡Pero no de su hija menor?

—Sí, respondió el cliente.

—Mr. Craggs, dijo Snitchey muy consolado, hágame Vd. favor de otro polvo de rape. Gracias. Me alegro mucho de saber que eso no importa nada, Mr. Warden. Está comprometida; si señor, tiene dada palabra de casamiento. Mi compañero puede corroborar mi aserto. Lo sabemos á ciencia cierta.

—Lo sabemos á ciencia cierta, repitió Craggs.

—En cuanto á eso puede que yo tambien lo sepa, replicó el otro interlocutor muy sosegado. Pero bien ¿y qué? ¡Son Vds. hombres de mundo y nunca han oido decir que una mujer mude de proposito?

—Es indudable, dijo por fin Snitchey, que se han visto pleitos puestos á varias solteras y viudas por no cumplir sus promesas, pero en la mayoría de casos....

—Eso mismo hace mas probable que se fastidiara de él, dijo con mucha serenidad el cliente, y estuviera mejor dispuesta á acoger la idea de otro nuevo amante que se presentó (ó fué presentado por su caballo) bajo circunstancias romanticas, que goza la reputacion no desfavorable para una muchacha del campo de haber llevado una vida libre y alegre, pero sin hacer mucho daño á nadie, y que en cuanto á juventud, figura y demás cosas de semejante especie no tiene por que avergonzarse de una comparacion con el mismo Mr. Alfredo. Esto puede tambien parecer fatuidad, pero juro por mi alma que no es tal la intencion.

A la última cláusula ,es bien seguro que no podia ponérsele reparo, y el mismo Mr. Snitchey tras charle una ojeada lo opinó así. En el mismo abandono de su aire habia algo de agraciado y agradable que insinuaba, como si sus buenas facciones y bien cortado talle pudiesen tener mucho mas lucimiento con solo que el quisiera, y como si en llegando á salir de su letargo y á concebir la fijeza de ideas de que hasta allí habia carecido pudiese estar lleno de fuego y resolucion. Peligrosa especie de libertad, á lo que pensó allá para si el letrado, para robar de los ojos de una muchacha la chispa electrica que necesitaba.

—Ahora escúcheme V., Snitchey, y V. tambien, Craggs, continuó en decir poniéndose en pié y agarrándolos á cada uno por un boton para que ninguno de ellos pudiera escaparsele. Yo no les pido á Vds. consejos y hacen bien en no querer ingerirse á favor de ninguna de las partes en un negocio como esto, que no es de aquellos en que personas graves como Vds. pueden tomar cartas ni en pro ni en contra. Con media docena de palabras voy á hacer una breve reseña de mi situacion é intenciones y despues les dejaré que hagan en materia de intereses el arreglo que me sea mas favorable, porque si me escapo con la linda hija del doctor (segun espero conseguirlo, y convertirme por su benéfico influjo en otro hombre diferente) á los principios me será mas costoso que no el viajar solo,

aun cuando pronto me desquitaré con el cambio en mi método de vida.

—Me parece, Mr. Craggs, que seria mejor no oir esto, dijo Snitchey mirándole á través del cliente.

—Me parece que no, dijo Craggs, y ambos escucharon con suma atencion.

—Pues bien; no lo oigan Vds. si no quieren, replicó el cliente, pero yo lo diré por lo que valga. No intento pedir al doctor su consentimiento, porque sé que me lo negaria, pero ademas de que segun el dice no hay nada de serio en esas tonterias no pienso hacerle ni daño ni agravio, porque confio en libertar á su hija, á mi Marion, de lo que me parece y aun sé que teme y contempla con dolor, es decir, del regreso de su novio. Si algo hay de positivo en el mundo es que teme este regreso. Hasta aquí por consiguiente á nadie se agravia. Yo sé que estoy por ahora tan perseguido y acosado que ando como pájaro sin nido obligado á no salir sino en las tinieblas y á huir de mi propia casa y á no transitar por mis terrenos; pero esta casa y estas tierras con otras muchas mas me serán algun dia devueltas, como Vds. saben y dicen, y segun la misma relacion de Vds., que nada ven color de rosa, es probable que dentro de diez años sea Marion mas rica como mi mujer que no como la mujer de Alfredo Heathfield, cuyo regreso teme (no perdamos este punto de vista) y que no me aventaja en la sinceridad de mi pasion. A quien se perjudica? Es una contienda bajo todos conceptos legítima. Mi derecho es tan bueno como el de mi adversario si ella falla á mi favor y no consiento en tener otro juez. Supongo que Vds. no querrán ya saber mas en el asunto, ni yo se lo he de decir. Quedan enterados de mi propósito y de lo que necesito; ahora díganme Vds. para cuando precisa mi viaje.

—Para dentro de una semana, dijo Snitchey. ¿Que le parece á Vd., Mr. Craggs?

—Yo diria que un poco antes, respondió Craggs.

—Para dentro de un mes, dijo el cliente tras ob-